

Aura Cristina Godínez López
Autor

**“la periodicidad de las pruebas de recuperación
y su incidencia en el rendimiento escolar
del nivel medio del municipio
de quetzaltenango.**

aníbal evelio herrera de paz
asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, 1984.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL 07

T(124)P

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Noviembre de 1984.

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I "DISEÑO DE LA INVESTIGACION"	5
1. Formulación del problema	5
2. Justificación y antecedentes	6
3. Objetivos	7
4. Hipótesis	7
5. Metodología	8
6. Fuentes de Información	8
7. Recursos	8
CAPITULO II "MARCO TEORICO"	11
. Evaluar	
. Evaluación	
. Medición	
. Promoción	
. Recuperación	15
CAPITULO III "ANALISIS DE LOS REGLAMENTOS DE EVALUACION RESPECTO A LA RECUPERACION"	17
1. Reglamento de Evaluación, Acuerdo Gubernativo número 34	17
2. Acuerdo Ministerial No. 93 "A"	22
3. Acuerdo Ministerial No. 34 (23 de agosto de 1976)	23
4. Acuerdo No. 542	24
5. Instructivo del Acuerdo No. 542	25
6. Acuerdo No. 133 "A"	26
7. Reglamento de Evaluación Educativa Acuerdo Ministerial No. 96	36
8. Acuerdo Ministerial No. 539	38

	PAGINA
CAPITULO IV "IMPORTANCIA Y CARACTERISTICAS DE LOS EXAMENES"	41
. Historia sobre los exámenes	41
. Claes, condiciones y características de una prueba eficiente	43
. Tipos de pruebas objetivas	45
CAPITULO V. "TRABAJO DE CAMPO"	49
. Instituciones encuestadas según sector	50
. 15o/o de catedráticos encuestados	51
. Respuestas de catedráticos sobre el aspecto Materia Didáctica	58
. Opinión de Catedráticos referente a las evaluaciones de recuperación	59
. Opinión de Catedráticos respecto al alumno	63
. Opinión de catedráticos referente a metodología	65
. Opinión de Catedráticos respecto a evaluación	73'
. Número de estudiantes de cada establecimiento y el 10o/o encuestado	79
. Opinión de alumnos sobre el aspecto Materia Didáctica	82
. Opinión de alumnos referente a Orientación de Catedráticos	87
. Opinión de alumnos respecto a las evaluaciones de recuperación	90
. Opinión de alumnos referente a Metodología	99
. Opinión de alumnos respecto a evaluación	103
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFIA	111
ANEXOS	115

INTRODUCCION

El presente trabajo es el resultado de un estudio llevado a cabo en establecimientos oficiales, privados y uno semiprivado de Educación Media del municipio de Quetzaltenango. Esta investigación requirió conceptos y definiciones fundamentales respecto a la evaluación y, en forma especial, "La Evaluación Recuperativa".

Se pretende dar a conocer el problema de la repitencia escolar, sus causas, consecuencias y en alguna medida, proponer posibles soluciones; así también evaluar situaciones importantes que presentan los estudiantes tanto del Ciclo Básico como del Diversificado respecto a la actitud no adecuada que manifiestan ante la periodicidad de las pruebas de recuperación.

Las razones anteriores y la observación del alto índice de alumnos reprobados en los veintidós establecimientos de Educación Media en el ciclo escolar 1982 origina en gran parte este trabajo, despertando en mí la inquietud de un mejor conocimiento sobre este problema.

Con este análisis se trata de aportar un estudio que enmarcado en los principios, características, tipos de evaluación y otros, y partiendo de los resultados que permitieron ubicar y jerarquizar uno de los grandes problemas de la población estudiantil, objeto de estudio, constituye un punto de apoyo para que el Ministerio de Educación reestructure los lineamientos que rigen nuestra educación nacional, especialmente lo relacionado con la reprobación escolar buscando formas de prevención y control a fin de obtener mejores logros y soluciones efectivas.

Para la investigación de campo se realizó un análisis exploratorio que permitió redefinir el objeto de estudio en forma científica, el cual llenó los objetivos trazados al inicio, como son: Conocer el reglamento de evaluación en lo que respecta a la recuperación, análisis de las pruebas de recuperación, estructura y periodicidad, establecer las causas que originan el rendimiento inadecuado en los alumnos y finalmente determinar cómo las frecuentes evaluaciones inciden positiva o negativamente en el rendimiento académico.

Para efectos de su presentación, el contenido de este trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

- CAPITULO I:** Se inicia con la investigación que ha llevado el planteamiento del problema de la recuperación escolar, anotando seguidamente antecedentes y justificación del problema haciendo notar que a nivel de Tesis no hay estudios sobre el mismo. Completa este capítulo la presentación de objetivos trazados, hipótesis y metodología empleada.
- CAPITULO II:** MARCO TEORICO orientado hacia la definición científica de evaluación escolar, rendimiento, recuperación y otros conceptos y definiciones fundamentales que tienen mucha relación con el contenido de este trabajo.
- CAPITULO III:** Se dan a conocer los reglamentos de evaluación respecto a la recuperación a partir del año 1967 hasta el que actualmente se aplica, así también el análisis respectivo de cada documento.
- CAPITULO IV:** Clases, importancia y características de los exámenes. Se presenta un recordatorio en forma general de la historia de los exámenes, tipos, aplicación, características principales y desarrollo que han llevado para transformarse en pruebas objetivas.
- CAPITULO V:** Refleja los resultados de la Investigación de Campo realizada en los veintidós establecimientos de Educación Media en el municipio de Quetzaltenango.

Finalmente, se incluyen conclusiones y recomendaciones sobre el trabajo. Así también, la Bibliografía que sirvió como medio de consulta para elaborar el presente estudio, se agrega en "Anexos" ejemplos de pruebas objetivas proporcionadas por catedráticos que las han aplicado al efectuar las evaluaciones de recuperación en sus respectivos cursos.

En cada uno de los capítulos se ha tratado de hacer un análisis crítico de la realidad encontrada en los planteles objeto de estudio a fin de que este trabajo que hoy se presenta a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituya también un aporte al

Ministerio de Educación, profesionales, estudiantes y personas interesadas en la solución de un problema educativo de vital importancia como es la reprobación escolar en el nivel medio.

CAPITULO I: "DISEÑO DE LA INVESTIGACION"

1. FORMULACION DEL PROBLEMA:

Uno de los principales problemas educativos lo constituye la RECUPERACION ESCOLAR, tanto en los establecimientos del sector oficial como del sector privado, es por ello que mediante el desarrollo del presente trabajo se da a conocer en forma general lo que constituye la periodicidad de las pruebas de recuperación y su incidencia en el estudiante del nivel medio del municipio de Quetzaltenango.

Este problema estará definido en relación a:

1.1 TIEMPO:

La investigación se fundamenta exclusivamente en resultados finales de evaluación escolar del año 1982. Posteriormente, se inicia la etapa de encuestas y entrevistas abarcando un período de siete meses, obteniendo muestra de cuatro oportunidades diferentes de recuperación: marzo, mayo, julio y septiembre.

1.2 ESPACIO:

La investigación abarca los veintidós establecimientos de Educación Media del Municipio de Quetzaltenango, del sector Oficial, Privado y un establecimiento semiprivado con una muestra del 10o/o del total de alumnos reprobados en cada institución educativa y la muestra del 15o/o del total de docentes laborantes en cada uno de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Normal para Varones de Occidente
2. Instituto Técnico Industrial para Varones
3. Colegio "Liceo Guatemala"
4. Colegio "San Vicente de Paúl"
5. Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres"
6. Colegio "Liceo Guatemala"
7. Colegio "Liceo Moderno"
8. Colegio "Corazón de Jesús"

9. Instituto Experimental "Dr. Rodolfo Robles"
10. Colegio Evangélico "La Patria"
11. Instituto Experimental "Werner Ovalle López"
12. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (Sección Diurna)
13. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (Sección Nocturna)
14. Instituto "Humanidades"
15. Instituto "Tecnológico"
16. Colegio "Teresa Martín"
17. Colegio "Encarnación Rosal"
18. Colegio "María Auxiliadora"
19. Instituto Femenino de Educación Básica
20. Instituto Normal para Señoritas de Occidente
21. Instituto Real Normal de Educación Musical
22. Escuela de Música "Jesús Castillo"

Todos los establecimientos anteriores pertenecen al municipio de Quetzaltenango, ya que por ser imposible abarcar esta investigación a nivel departamental o nacional por falta de recursos humanos, económicos, móviles, tiempo, etc., se realiza únicamente en la cabecera departamental con la muestra ya indicada.

2. JUSTIFICACION Y ANTECEDENTES:

Conociendo la situación que enfrenta el estudiante del nivel medio al sustentar evaluaciones de recuperación y la actitud no adecuada en su rendimiento, se considera importante y necesario el estudio de este problema que lo constituye la Recuperación Escolar.

Para llegar a un análisis cuantitativo y cualitativo se toman en cuenta aspectos relacionados con el docente, el estudiante, la metodología, el contenido programático y la forma evaluativa a fin de obtener resultados que permitan conocer, analizar y comparar el sistema de evaluación aplicado por el docente.

Se expone este material de estudio con casos reales de estudiantes con cursos reprobados en el Nivel Medio y tener así un conocimiento de la realidad que enfrentamos, en nuestro proceso educativo, por lo que en este trabajo no abarco ni trato de demostrar la teoría SKINNERIANA en función del rendimiento a través de los objetivos sino, analizar, conocer y aportar soluciones

y recomendaciones oportunas al problema que ya se indicó.

ANTECEDENTES:

“El Proceso de la Evaluación en Guatemala”

Trabajo de Tesis previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Bonilla de Morales, Alma Stella. 1972.

Contiene en forma histórica el proceso evaluativo hasta el año 1967.

3. OBJETIVOS:

Por medio del estudio teórico y de campo, se pretende:

- a) Determinar cómo estimulan las evaluaciones frecuentes a los alumnos en el estudio.
- b) Analizar la estructura de las pruebas de recuperación para establecer la funcionalidad de sus características.
- c) Comparar los Reglamentos de evaluación de recuperación anterior y actual para determinar su eficiencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- d) Evaluar las pruebas de recuperación del rendimiento de los alumnos y comprobar si se ajustan a las normas establecidas.
- e) Establecer las causas que originan el rendimiento inadecuado de los alumnos en las evaluaciones de recuperación.
- f) Determinar cómo la frecuente evaluación recuperativa incide en la voluntad del estudiante.

4. HIPOTESIS:

Estableciendo relaciones causales en el trabajo se plantea la siguiente hipótesis:

“LA FRECUENTE APLICACION DE PRUEBAS DE RECUPERACION MOTIVA LA ACTITUD INADECUADA EN EL ESTUDIANTE DE EDUCACION MEDIA”

5. METODOLOGIA:

Para conformar el trabajo se procedió a la selección de una muestra representativa de la población de acuerdo al plan que a continuación se describe.

1. Estudio documental y bibliográfico en relación al rendimiento, evaluación, promoción y recuperación escolar.
2. Análisis y estudio de Reglamentos, Acuerdos, Decretos y otros relativos a la Evaluación y Recuperación; revisión bibliográfica.
3. Selección y adecuación de la boleta, sometiéndola a la prueba correspondiente para comprobar su confiabilidad.
4. Realización de entrevistas con docentes y alumnos en relación a la recuperación escolar.
5. Aplicación de la boleta al 10o/o de alumnos de ambos sexos con cursos reprobados en 1982 y 15o/o de docentes de cada uno de los veintidós establecimientos de educación media del municipio de Quetzaltenango.
6. Recopilación y tabulación de datos.
7. Elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.
8. Análisis e interpretación de resultados.
9. Elaboración del informe final.

Los anexos se encuentran al final de este trabajo, a fin de orientar al lector en la mejor comprensión del mismo.

6. FUENTES DE INFORMACION:

PRIMARIAS: Instituciones Educativas: Supervisor Departamental, Directores, Catedráticos, Estudiantes.

SECUNDARIAS: Hemeroteca, Biblioteca, Publicaciones, Archivos, Supervisión Departamental, Documentos, Reglamentos, Acuerdos, Decretos, Circulares, etc.

7. RECURSOS:

a) HUMANOS:

- * Asesor de Tesis
- * Supervisor Técnico Departamental
- * Directores
- * Catedráticos
- * Estudiantes
- * Investigador.

b) FISICOS O MATERIALES:

- * Establecimientos Educativos de Educación Media
- * Supervisión Departamental
- * Hemeroteca, Biblioteca
- * Archivos
- * Libros, Documentos, Reglamentos, etc.

CAPITULO II MARCO TEORICO"

El trabajo que hemos titulado "LA PERIODICIDAD DE LAS PRUEBAS DE RECUPERACION Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL NIVEL MEDIO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO", nos conduce en primer lugar a conocer y a analizar los distintos conceptos que a través de la historia se han dado y continúan aplicándose al término EVALUACION, entre los cuales consideramos los siguientes:

1. **EVALUAR:** En sentido general el término EVALUAR se toma como sinónimo de valorar. Clara O. de Cardounel define el término como "el acto de fijarle valor a una cosa"¹
2. **EVALUAR EN SENTIDO DIDACTICO:** La misma autora anterior dice que "evaluar en sentido didáctico es el proceso de reunir e interpretar evidencias del cambio de comportamiento del estudiante, según este progresa en la escuela, como resultado del desarrollo de los programas escolares"².
3. **EVALUACION EN GENERAL:** "Proceso que estima, juzga, aprecia, critica, compara y valora los resultados de una actividad de acuerdo con los objetivos previamente establecidos que se pretende alcanzar"³
4. **EVALUACION:** Es definida como "un proceso continuo y sistemático mediante el cual verificamos las conductas adquiridas por los alumnos en función de los objetivos propuestos"⁴.

Luego de haber establecido conceptos generales sobre EVALUACION, observamos que algunos autores la clasifican en

-
1. Cardounel, Clara O. de "Medida y evaluación del trabajo escolar", Fernández editores, México, D. F. 1968. Pág. 19.
 2. LOC. CIT.
 3. "Normas de Evaluación del Rendimiento de la Educación", Ministerio de Educación, Edit. "José de Pineda Ibarra" 1978. Pág. 27.
 4. "Evaluación" Cuaderno Pedagógico 10. Editorial Kapelusz, Buenos Aires 1979. Pág. 10

dos: EVALUACION OBJETIVA Y EVALUACION SUBJETIVA.

1. **EVALUACION OBJETIVA:** Es la que se refiere específicamente a la utilización de instrumentos y procedimientos con la finalidad de obtener resultados que en gran parte no dependen de opiniones personales de quien evalúa.
2. **EVALUACION SUBJETIVA:** Es contraria a la anterior, aunque se vale también de instrumentos y procedimientos, los resultados van a depender en mayor grado del juicio y opiniones personales de quien evalúa.

Habiendo establecido algunas definiciones generales sobre evaluación, apreciamos que toma en cuenta aspectos materiales y no materiales, juicios valorativos, criterios sobre elementos objetivos y no objetivos. Ahora refiriéndonos al campo educativo es definida la evaluación de la siguiente forma:

- a. **EVALUACION EDUCATIVA:** "Proceso que provee las normas e instrumentos para recoger, analizar e interpretar información cualitativa y cuantitativa, de las actividades realizadas en los establecimientos educativos; con el objeto de formular alternativas y tomar decisiones que mejoren la educación en general"¹
- b. **EVALUACION EDUCATIVA:** "Proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios producidos en la conducta del educando, la eficacia de las técnicas empleadas, la capacidad científica y pedagógica del educador, la calidad del currículum (Plan de estudios) y todo cuanto converge en la realización del Hecho Educativo"²

En las definiciones anteriores se toma en cuenta el rendimiento del educando así como también las funciones que debe desarrollar en el proceso enseñanza-aprendizaje. Como complemento a la evaluación educativa, contamos con la **EVALUACION ACADEMICA** que es la que valora los resultados

1. "Normas de evaluación del rendimiento de la Educación". Op. Cit. Pág. 27.
2. Fermín, Manuel: "La evaluación, los exámenes y las calificaciones" Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1974, Pág. 39.

de la acción de la enseñanza programática indicando los logros y deficiencias alcanzadas.

El rendimiento en el aprendizaje representa el producto que obtiene el educando al realizar actividades físicas y mentales, por lo que se define la **EVALUACION DEL RENDIMIENTO**: como la actividad que planea el educador con la finalidad de conocer los resultados obtenidos por el educando en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se hace necesario establecer términos que comúnmente son confundidos con **EVALUAR**, de tal forma que al final sólo miden los resultados de los alumnos y no los evalúan. Luis Arturo Lemus nos refiere de medición en general lo siguiente:

MEDICION EN GENERAL: "Medidas precisas y matemáticas que dan por resultado datos numéricos respecto a los individuos, objetos o situaciones medidas"¹

Deducimos de la definición anterior que solamente se obtiene una cantidad como resultado de cualquier actividad, pero al referirnos al aspecto educativo obtenemos la medición del rendimiento escolar, que en su contenido nos indica lo siguiente:

MEDICION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR: Es valorar en forma objetiva la actividad docente, es uno de los medios de la evaluación que describe en forma cuantitativa el dominio del educando sobre el contenido de una materia.

A la vez, la valoración puede realizarse desde dos puntos de vista:

VALORACION OBJETIVA: "Dispone de recursos apropiados para realizar la medición directa o indirecta del progreso del aprendizaje"²

VALORACION SUBJETIVA: "Hace uso de técnicas especiales para llevar a efecto la evaluación personal de los rasgos de conducta del alumno y de las demás características de su persona"³

1. Lemus, Luis Arturo. "Evaluación del Rendimiento Escolar" Editorial Kapelusz, S.A. Buenos Aires 1,974. Págs. 39-40
2. Cardounel, Clara O. de: Op. Cit. Pág.: 18.
3. Ibid. Págs. 18 y 19.

Habiendo analizado las definiciones respectivas de EVALUACION en general y sus clases, se concluye que la EVALUACION EDUCATIVA es un proceso acumulativo, gradual, integral, sistemático, continuo y científico que permite valorar, interpretar y verificar los resultados alcanzados por el educando en relación a objetivos previamente elaborados.

ES ACUMULATIVO: Porque requiere un registro de observaciones realizadas, actitudes significativas del alumno para ser valoradas y poder determinar sobre éstas, una calificación.

ES GRADUAL: Porque el proceso evaluativo debe llevar una dosificación proporcional, así también los contenidos y los aspectos acumulativos para ser evaluados.

ES INTEGRAL: Porque es parte del proceso educativo, debe estar unida a los aspectos que determinan la acción educativa. Se ocupa también de las manifestaciones internas y externas que van a determinar su rendimiento.

ES SISTEMATICO: Porque las actividades se realizan de una manera ordenada, planificada y con registros de datos, respondiendo a un plan elaborado con anticipación.

ES CONTINUO: Porque el educador aplica siempre procedimientos evaluativos con alguna finalidad, por lo que su acción no se detiene y se extiende en todo el proceso enseñanza-aprendizaje.

ES CIENTIFICO: Porque no es suficiente seleccionar o elaborar un instrumento evaluativo para aplicarlo con el fin de conocer un nivel educacional, es necesario darnos cuenta de las bondades y limitaciones de tales instrumentos en relación a la naturaleza, objetivos, características y principios de la evaluación, para determinar en el momento preciso si las circunstancias o condiciones son o no favorables y, finalmente, comprobar hasta qué punto se pueden utilizar dichos instrumentos.

Después de conocer, analizar y concluir el concepto de EVALUACION, nos ocuparemos de comprender lo que es la PROMOCION Y RECUPERACION en el sentido general y educativo.

PROMOCION: "Es el paso de los educandos de un grado al inmediato superior, y de un ciclo a otro, dentro de la educación escolar. Se realiza con base en la evaluación efectuada y registrada durante el transcurso del año escolar por el profesor respectivo"¹

PROMOCION: "Acción de promover. Conjunto de personas que obtienen un grado, empleo o dignidad al mismo tiempo, particularmente en los cuerpos de escala cerrada. Elevación o mejora de las condiciones de vida, productividad, intelectuales, etc."²

RECUPERACION: "Acción y efecto de recuperar o recuperarse"³

RECUPERAR: "Recobrar (volver a tener lo que antes se tenía), recobrase (volver en sí)"⁴

Por lo que en sentido general se considera el término RECUPERAR como el ejercicio o resultado de reintegrarse de lo perdido, o repararse de un daño recibido.

RECUPERACION: "es la serie de actividades adicionales que deben realizar los alumnos que hayan dejado asignaturas o grado pendientes de aprobar, con la orientación de los maestros o catedráticos y bajo la supervisión del director del establecimiento"⁵

El ocuparnos del problema de la EVALUACION y la RECUPERACION del estudiante en las distintas asignaturas, nos permitió conocer lo que es la evaluación en forma recuperativa y la sintetizamos de la siguiente manera:

EVALUACION EN FUNCION DE RECUPERACION O EVALUACION RECUPERATIVA:

Es la etapa de valoración objetiva del proceso educacional que tiene como finalidad en el alumno, recobrar por medio de actividades adicionales las asignaturas pendientes de aprobar.

1. Ibid. Pág.: 29.

2. Diccionario Enciclopédico SOPENA, Tomo No. 4 Pág.: 3469. Edit. Ramón Sopena

3. Ibid. Pág.: 3600

4. Loc. Cit.

España, 1978.

5. Ibid. Pág.: 29.

Habiendo establecido el concepto claro de lo que deben ser las evaluaciones recuperables, consideramos necesario recorrer las distintas formas evaluativas a través de los reglamentos respectivos que tienen como finalidad lograr que el estudiante recupere los conocimientos reprobados, por lo que a continuación se inicia el análisis de dichos reglamentos.

CAPITULO III

“ANALISIS DE LOS REGLAMENTOS DE EVALUACION RESPECTO A LA RECUPERACION”

Para conocer debidamente el proceso que ha seguido la evaluación escolar, iniciaremos el presente análisis a partir del reglamento de evaluación educativa, exámenes y promoción; Acuerdo Gubernativo No. 34 del 28 de febrero de 1967 considerando los artículos relacionados con las evaluaciones finales y como consecuencia las de recuperación, motivo del presente estudio, como también sus objetivos e instrumentos empleados para las mismas.

1. REGLAMENTO DE EVALUACION, Acuerdo Gubernativo No. 34

En base al Acuerdo Gubernativo No. 217 del 22 de agosto de 1966, “Normas de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción” se suspenden los efectos del Acuerdo Gubernativo No. 7 del 19 de enero de 1966 “Reglamento de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción” hasta la estructuración de un nuevo reglamento evaluativo y dejando como último día de vigencia hasta el 28 de febrero de 1967. El proyecto del nuevo reglamento fue integrado por el Consejo Técnico de Educación, quien para su elaboración y estudio tomó en cuenta acuerdos anteriores relacionados con la evaluación, informes de seminarios realizados del 7 al 12 de noviembre de 1966 sobre estudio y revisión del reglamento, opiniones de 200 maestros de educación primaria, educación media y 88 delegados representativos de las escuelas del país; así también sugerencias enviadas por directores y profesores de diferentes áreas.

El Ministerio de Educación, por medio de las dependencias respectivas, concluye la estructuración del presente instrumento de evaluación educativa, el cual es aprobado como “REGLAMENTO DE EVALUACION EDUCATIVA, EXAMENES Y PROMOCION” Acuerdo Gubernativo No. 34 del 28 de febrero 1967.

Al diseñar la estructura del nuevo reglamento se formulan objetivos referentes a la evaluación educativa, siendo éstos:

- a) Determinar el cambio efectuado en los educandos en relación con los fines que se propone alcanzar la educación.
- b) Establecer en qué medida el sistema educativo cumple los objetivos y las finalidades que le han sido asignadas por el Estado, mediante los planes y programas de estudio y la legislación educativa.
- c) Comprobar la eficacia de los métodos y procedimientos usados con el proceso de la enseñanza y del aprendizaje.
- d) Establecer si la legislación, los planes y programas de estudio, se adaptan a las necesidades, condición escolar y características del educando y del medio.
- e) Valorar el rendimiento escolar para los efectos de la clasificación, promoción y graduación de los alumnos.
- f) Estimular y encausar la actividad escolar de educadores y educandos.
- g) Explorar conocimientos, aptitudes, intereses y habilidad general de los educandos con fines de orientación.
- h) Suministrar bases objetivas para orientar y supervisar el trabajo docente con fines pedagógicos y de promoción escalafonaria.
- i) Diagnosticar los problemas de los alumnos para su atención y tratamiento específico.
- j) Obtener datos para proporcionar información a los padres de familia o encargados de los alumnos, y demás personas y autoridades interesadas en la educación o relacionadas con la misma."¹

Seguidamente se dan a conocer los medios e instrumentos de evaluación optativamente aplicables por el maestro para llevar el registro del aspecto científico del estudiante:

- a) La pregunta-respuesta oral.

1. "Reglamento de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción" ...
Acuerdo Gubernativo No. 34 del 28 de Febrero de 1967.
Departamento Editorial "José de Pineda Ibarra" Págs.: 7 y 8

- b) Las pruebas: –De composición, tema o ensayo
–Objetivas de rendimiento
–Prácticas o de ejecución.
- c) Tests estandarizados
- d) Las escalas de producción escolar
- e) La observación continua o diaria
- f) La ficha acumulativa
- g) La ficha de evaluación
- h) La cartilla o libreta escolar
- i) Las listas de cotejo y de clasificación
- j) Hojas de trabajo
- k) Informe escolar”¹

El contenido del reglamento, indica también evaluar el aspecto “psicológico en el estudiante pudiéndose utilizar:

- a) Pruebas de: –habilidad general
–Aptitudes
–Intereses
–Personalidad
- b) Cuestionarios
- c) Observación
- d) Libreta o cartilla escolar”²

También se indican actividades que pueden aplicarse para evaluar otros aspectos como: el social y económico, moral y cívico, higiénico y estético del alumno.

Se observa que este reglamento desde el planteamiento de sus objetivos trató de abarcar el estudio completo del educando al proponer explorar sus conocimientos, aptitudes, intereses y habilidades, para brindar adecuada orientación y por consiguiente, valorar también su rendimiento escolar para efectos de promoción. Relacionando los objetivos con los instrumentos y medios evaluativos, encontramos que son formas de obtener resultados acertados puesto que son varios los medios que se enumeran para este logro, pero se requiere orden y habilidad de parte del docente

1. Ibid. Pág.: 11
2. Loc. Cit.

para aplicarlos en su mayoría y obtener un registro confiable en cada alumno.

En cuanto a la valoración del aspecto psicológico, es posible realizar en primer lugar la observación directa, pero en el contenido del reglamento se mencionan pruebas psicológicas de diferente tipo que sin duda alguna, deben ser administradas por personas específicas debido a que dichas pruebas corresponden al orden de tests estandarizados y que el catedrático no los aplica debido a limitaciones de horario, contenidos, actividades, etc. debiendo ser un psicólogo quien administre dichos tests para así obtener los resultados correspondientes.

Al continuar el análisis del reglamento de esa época, encontramos en su contenido el artículo 5o. del capítulo II referente a la clasificación de exámenes ordinarios, estableciéndolos en la siguiente forma:

- a) Parcial único
- b) Preliminar
- c) Finales del período lectivo
- d) De recuperación (retrasadas)
- e) De Graduación

Nos damos cuenta según esta reglamentación de exámenes, que no había tanta oportunidad para recuperación, existiendo la preocupación del estudiante por aprobar dentro de la primera quincena de enero o en la segunda quincena de septiembre; que eran las dos oportunidades establecidas en el artículo 10, del capítulo II. Además en el capítulo III artículo 24, referente a las pruebas se indican las cualidades que deben reunir siendo las siguientes: ser objetivas, adecuadas, válidas y funcionales; y para recuperación tomar en cuenta el contenido programático de cada asignatura con los aspectos más representativos y debiendo ser elaboradas las pruebas por los respectivos catedráticos, realizar el examen con un representante examinador pagando el alumno veinticinco centavos de quetzal a cada miembro de la comisión y en cada asignatura reprobada.

Se analiza que los exámenes, así denominados en el reglamento, abarcaban contenido general para evaluar y el alumno

ante la formalidad de la presencia de otra persona representante en las evaluaciones y el pago que económicamente realizaba que en ese tiempo llenaba su valor para él, se dedicaba más y se interesaba por no reprobar.

Seguidamente en el capítulo VI artículo 45, referente a los examinandos, se indica que los estudiantes del nivel medio debían llenar un 75o/o de asistencia relativo al número de clases establecidas para sustentar los exámenes ordinarios, parciales y finales. Esta situación hizo al alumno estar pendiente en sus clases y no perder explicaciones o ejercicios que por sí solo no los realizaba; como consecuencia de lo anterior, se establece en el artículo 47 del capítulo VI que los alumnos con materias pendientes de aprobación del grado anterior al que cursaban, tenían oportunidad de someterse a los exámenes de recuperación en el mes de septiembre.

En el artículo 48 se indica que los alumnos con materias retrasadas y con derecho a sustentar exámenes de recuperación en la primera quincena de enero, podían realizarlas en el establecimiento donde habían sido reprobados o en caso extremo o por razones de peso a juicio de la supervisión respectiva, podían evaluarse en el establecimiento donde continuaban sus estudios (según explicación del dictamen 105-71 del 12 de mayo de 1971) ampliando estas disposiciones los artículos 69 y 119 del Acuerdo Gubernativo No. 34.

En el artículo 49 nos dice que los alumnos que no llenaban el porcentaje de asistencia indicado en el artículo No. 45 no podían realizar exámenes finales, pudiendo sustentar exámenes de recuperación siempre que el número de asignaturas afectadas no representara más del 25o/o y en caso contrario debía el alumno repetir el grado respectivo cursando las asignaturas no aprobadas; el estudiante para no repetir un año escolar sólo con los cursos reprobados, se interesaba por ganar en los exámenes finales y debido a esa situación, no se observaba demasiada reprobación.

En el capítulo III referente al nivel de Educación Media, el artículo No. 66 explica la nota de promoción:

- a) Asignar hasta 25 puntos en apreciación objetiva, pudiendo tomar para ello: Cuadernos de trabajo, exámenes mensuales,

fichas de lectura, calificaciones del estudiante durante el período lectivo y debidamente registradas por el catedrático.

- b) Hasta 25 puntos por el examen parcial único.
- c) Hasta 50 puntos por el examen final.

De tal modo que al sumar el punteo de apreciación objetiva y del examen parcial, se formaba el punteo de zona para el examen final y según el artículo 67 el alumno sería aprobado cuando al sumar los punteos de zona previa y examen final, obtuviera sesenta puntos como mínimo.

En el artículo 70 se indica la obligación que tiene el alumno de aprobar las asignaturas del grado anterior para poder evaluarse en pruebas finales del grado correspondiente. En el artículo 71: los alumnos que en los exámenes de recuperación (retrasadas) en septiembre fueron reprobados en materias pendientes de aprobación, podían examinarse en el período de exámenes de recuperación de enero, así como de las asignaturas del grado que cursaba, debiendo aprobar con un mínimo de 60 puntos.

Respecto a este Reglamento Evaluativo pienso que se diseñó en buena forma debido a que los objetivos propuestos pretendían establecer y comprobar la eficacia de procedimientos, métodos y todas aquellas condiciones y características que influyen en la actitud del estudiante y por consiguiente, en su rendimiento escolar.

Otro de los aspectos importantes dado a conocer es la enumeración de medios e instrumentos que el maestro podía seleccionar y aplicar con la finalidad de evaluar conocimientos, aptitudes, intereses y habilidades en el estudiante.

Respecto a las oportunidades de evaluación en este reglamento, considero que el número de ellas fue adecuado, pues existía en el estudiante la preocupación y el interés de aprobar en la primera oportunidad (enero) o en la última que se realizaba en el mes de septiembre.

2. ACUERDO MINISTERIAL No. 93 "A"

El 20 de febrero de 1976 el Ministerio de Educación manifiesta la necesidad de elaborar un plan de emergencia con la

finalidad de restablecer los servicios en los diferentes niveles educativos, debido a la situación provocada por el terremoto del 4 de febrero de ese año en diferentes regiones de nuestro país; haciendo necesaria la normalización del proceso educativo a nivel escolar y extraescolar. En la elaboración de dicho plan deben adaptarse horarios, calendarios, técnicas y sistemas de evaluación y promoción según las necesidades y condiciones de cada zona afectada, debiendo ser regulado dicho plan por resoluciones y disposiciones emanadas a través del organismo respectivo para su aplicación.

Se analiza en el acuerdo No. 93 "A" la adaptación a que es sometido el nuevo sistema escolar referente a la evaluación, debiendo regirse a partir de esa fecha por el plan de emergencia establecido, situación que discontinuó toda actividad regular planificada, para así actuar con esta modalidad en beneficio de los escolares damnificados facilitándoles la forma de estudio de ese año incorporando a la vez la escuela a la tarea de reconstrucción nacional.

Considero que este acuerdo que tuvo su origen a causa del terremoto de 1976 creó otro sistema evaluativo con la finalidad de beneficiar a todos los escolares de ese año, incorporándolos así nuevamente a la vida estudiantil que habían interrumpido, disposición que para ese año era la más adecuada.

3. ACUERDO No. 34.

El 23 de agosto de 1976 se emite el acuerdo No. 34 que como consecuencia de la situación vivida en Guatemala a causa del terremoto ya mencionado, establece un plan de emergencia para aplicarlo al sistema escolar explicando que dicho plan debe contemplar horarios, calendarios, sistemas y técnicas de evaluación, promoción y otros aspectos relacionados con la enseñanza; este motivo lleva a suspender por ese tiempo el acuerdo No. 34 del 28 de febrero de 1967 "Reglamento de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción" para dar vigencia al plan de emergencia establecido con la finalidad de ayudar a los escolares de las regiones afectadas, debiendo ser el Departamento de Evaluación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, el

encargado de elaborar y emitir recomendaciones para la evaluación, así como para los exámenes y promoción de alumnos.

Se observa que al suspender el citado reglamento, el sistema evaluativo flexibiliza las disposiciones educativas para esa época y cuya finalidad era prestar ayuda al estudiante y no dejarlo sin concluir un año escolar, ante la vivencia del fenómeno telúrico citado.

Habiendo analizado los acuerdos respectivos de:

- a) Elaboración de un plan de emergencia en el sistema educativo acuerdo ministerial No. 93 "A" y
- b) Suspensión de la vigencia del Reglamento de Evaluación, Exámenes y Promoción Educativa, acuerdo No. 34

Es entonces emitido el acuerdo No. 542 de fecha 10. de septiembre de 1976.

4. ACUERDO No. 542.

El presente acuerdo No. 542 que tomando en cuenta factores y situaciones presentadas en los acuerdos anteriores emite "NORMAS DE EVALUACION Y PROMOCION EDUCATIVAS PARA EL CICLO ESCOLAR 1976" que en su contenido da a conocer lo siguiente:

I. DE LA EVALUACION EN GENERAL:

Debe realizarse por cada ^scatedrático con fundamento en sus registros acumulativos tomando en cuenta siempre los aspectos: Teórico y práctico acumulados durante dicho ciclo escolar.

II. DE LA PROMOCION:

Referente a educación media la nota de promoción es adjudicada al estudiante promediando las evaluaciones registradas durante el ciclo escolar, debiendo alcanzar el alumno un mínimo de 60 puntos en la escala de 1 a 100.

III. DE LA RECUPERACION EN EL NIVEL MEDIO:

1. "El alumno del nivel medio, tendrá derecho a recuperar las asignaturas reprobadas cada tres meses a partir del inicio del ciclo escolar 1977.

2. El alumno que tenga pendiente de aprobación cursos del ciclo escolar 1975 tendrá derecho a exámenes de recuperación en el mes de septiembre de 1976.
3. Los exámenes de recuperación serán practicados por el catedrático de la asignatura respectiva y un delegado del Ministerio de Educación, quienes percibirán honorarios de veinticinco centavos de quetzal que deberán ser pagados por el sustentante en cada asignatura" ¹
4. Las pruebas se indicarán en fechas calendarizadas por el director de cada establecimiento educativo.
5. Se recuerda que la nota mínima para aprobar las asignaturas sigue siendo de 60 puntos.

A partir del año 1977 se establece la recuperación cada tres meses, situación que facilita al alumno afectado en su escolaridad en el año anterior; siendo una disposición positiva para ese tiempo y bastante estimulativo para el alumno a pesar de que los llamados exámenes de recuperación siguieron realizándose con un representante del Ministerio de Educación y el catedrático de asignatura. También la calificación se establece en este acuerdo, tomando solamente una prueba escrita; el alumno debería alcanzar un mínimo de 60 puntos para aprobar el curso.

Observamos que en este acuerdo se establece la nueva modalidad de evaluaciones válidas para 1977 con un total de cuatro oportunidades al año, facilitando así el proceso de recuperación del alumno.

5. INSTRUCTIVO DEL ACUERDO MINISTERIAL No. 542

En base al acuerdo anterior, el 11 de marzo de 1977 la Dirección General de Educación Escolar, específicamente para la realización de las evaluaciones de recuperación para 1977 en el nivel medio, da a conocer el instructivo respectivo, estableciendo en su inicio los siguientes períodos para efectuar evaluaciones:

1. El mes de enero
2. Del 19 al 29 de abril
3. Del 18 al 22 de julio
4. Del 19 al 23 de septiembre (último grado)
5. Del 3 al 7 de octubre (otros grados)

1. "DIARIO DE CENTROAMERICA" Guatemala, Jueves 30 de septiembre de 1976 No. 75 Pág.: 1678.

Se indica que para recuperar asignaturas los alumnos deben elaborar trabajos asignados, supervisados y evaluados por los respectivos catedráticos y/o aplicación de pruebas objetivas; también se observa que es hasta en este instructivo en donde se aplica el término EVALUACION y no exámenes como se venía denominando a las pruebas escritas de recuperación, además se recomienda tomar en cuenta la naturaleza del curso para asignación de trabajos o solamente la prueba escrita. En caso de asignar trabajos, se establece que para la evaluación respectiva se califiquen en forma individual o por grupos con punteo de 1 a 100.

Este instructivo especifica la nueva modalidad recuperativa estableciendo para los alumnos la elaboración de trabajos, asignados y supervisados por el catedrático respectivo quien según su criterio podía o no aplicar además de los trabajos, las pruebas objetivas.

6. ACUERDO No. 133 "A"

Después de haber aplicado durante el año 1977 el acuerdo No. 542 de fecha 10. de septiembre de 1976 y estableciendo los nuevos períodos evaluativos atendiendo a los instructivos específicos en la forma ya analizada, el 31 de marzo de 1978 se aprueban las normas del rendimiento de la educación por medio del acuerdo No. 133 "A", que en el inicio de su contenido toma en cuenta consideraciones básicas haciendo referencia que debido a la suspensión de la vigencia del Reglamento de Evaluación Educativa, Exámenes y Promoción (Acuerdo Gubernativo No. 34 del 28 de febrero de 1967), se manifiesta la urgencia de establecer Normas Evaluativas para el Sistema Educativo de Guatemala; considera también que la evaluación debe ser continua y sistemática con la finalidad de favorecer el desarrollo de los alumnos, debiendo tomar en cuenta las diferencias individuales, los métodos, las técnicas, el medio físico y todo cuanto influye en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En base a las anteriores consideraciones se aprueban las "NORMAS DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION", acuerdo No. 133 "A" mientras es elaborado un nuevo reglamento.

Se inicia el contenido de dichas normas evaluativas

estableciendo ciclos de educación general de la siguiente manera:

- “PRIMER CICLO: Educación General Básica: Educación Parvularia y Castellанизación: 1o., 2o., 3o. y 4o., grados de primaria.
- SEGUNDO CICLO: 5o. y 6o., grados de primaria: 1o., 2o. y 3er. grados del ciclo de cultura general.
- TERCER CICLO: Educación Diversificada: 1o., 2o. y 3er. grados: Carreras profesionales (el número de grados de cada carrera establecida en el Pénsum de estudios.”¹

En lo referente a los grados de cultura general y educación diversificada, la recuperación se establece con los siguientes aspectos:

Dichas evaluaciones deben ser orientadas y calificadas por los catedráticos de cada asignatura, quienes con el director del establecimiento planificarán las actividades o trabajos que realizarán los alumnos en asignaturas reprobadas, dando a conocer tal guía o instructivo a los padres de los alumnos afectados y especialmente a éstos, antes del 31 de octubre para que tengan conocimiento de la actividad a realizar con suficiente anticipación y evitar así, aglomeraciones y desconocimiento de trabajos como sucede días antes a las evaluaciones.

Se recuerda en estas normas que el tiempo para efectuar las pruebas evaluativas son los meses de:

- 1) Enero
- 2) Marzo
- 3) Mayo
- 4) Julio y
- 5) Septiembre

Estas oportunidades comparadas con las del instructivo del acuerdo No. 542 del 1o. de septiembre de 1976 presentan variación en cuanto a que no estipulan fechas sino solamente establecen los meses en que pueden efectuarse las CINCO OPORTUNIDADES recuperativas exactamente cada DOS MESES, mientras que el instructivo citado establecía cuatro oportunidades a

1. "Normas de Evaluación del Rendimiento de la Educación". Editorial "José de Pineda Ibarra" Ministerio de Educación, 1978, Pág. 30.

realizarse cada tres meses: Enero, abril, julio, octubre y con sus respectivas fechas.

Respecto a la inscripción de alumnos que reprueban asignaturas, se consideran promovidos al haber aprobado las correspondientes al grado que cursan, pudiendo inscribirse al grado inmediato superior con dos asignaturas reprobadas y si en el mes de marzo aprueban las asignaturas requeridas según el punto anterior, podrán inscribirse hasta en ese tiempo; situación que ha dado lugar a la cantidad de alumnos que ingresan en forma extemporánea al inicio de clases y por consiguiente, muchos de ellos siguen rindiendo mal, ya que les afecta psicológica y académicamente el tener que incorporarse hasta en ese tiempo, a un grupo de estudios.

Se indica que la nota de promoción debe ser de 60 puntos, queda también establecido que los alumnos no deben realizar pagos por derecho a evaluarse en recuperación.

Como anexos se dan a conocer en el acuerdo No. 133 "A" ejemplos de trabajos que pueden asignarse a los estudiantes que reprueban asignaturas, de los cuales por su importancia se dan a conocer en forma literal:

"ANEXO No. 5"

De acuerdo con el criterio adoptado en cuanto a qué se debe entender por RECUPERACION y lo preceptuado en el numeral 2. 4. 3., de estas normas, se ofrecen los siguientes ejemplos para que los directores del primero, segundo y tercer grados de cultura general (segundo ciclo) y primero, segundo y tercer grado de educación diversificada (tercer ciclo), encuentren cómo encausar las actividades de recuperación que habrán de realizar los alumnos que hayan reprobado asignaturas.

A. ACTIVIDADES PARA ASIGNAR

1. Idioma Español.
 - a) Lectura de dos (2) obras literarias que estén al alcance de los estudiantes.
 - b) Resúmenes escritos o fichas bibliográficas de las obras leídas.
 - c) Tres (3) temas para trabajos escritos que estén en

relación con situaciones de la comunidad y que constituyan "vivencias reales" para los alumnos. Para el desarrollo de estos temas se dará un instructivo específico que le permita saber al alumno qué aspectos serán tomados en cuenta al calificar.

- d) Escribir dos (2) biografías de personajes de la comunidad. Debe fijarse la extensión que tendrá cada una.
- e) Escribir su autobiografía.
- f) Cinco (5) ejercicios de análisis sintácticos cuya solución requiera el conocimiento y uso correcto de los conceptos aprendidos durante el período lectivo.
- h) Dos (2) entrevistas a autores o escritores de la comunidad.

NOTA:

Para calificar estas actividades, con excepción de la comprendida en el literal (a), se tomarán en cuenta algunos de estos aspectos: coherencia y secuencia lógica, capacidad de síntesis, comprensión, construcción de oraciones, redacción, riqueza de vocabulario, exactitud, juicio crítico, originalidad, uso correcto de palabras "no comunes", ortografía, legibilidad, presentación, limpieza, ilustración.

2. Matemáticas:

- a) Treinta (30) problemas referidos a situaciones reales, cuya solución conlleve el empleo de los procesos matemáticos y las operaciones estudiadas durante el período lectivo.
- b) Cinco (5) situaciones-problema que involucren datos cuantitativos para que los alumnos describan el proceso que llevarían sus etapas de desarrollo y su posible solución. Por ejemplo: Qué datos deben obtenerse y manejarse para fijar el precio por unidad, en una fábrica de zapatos, en una fábrica de camisas, en una granja avícola, en una plantación de café.

En este trabajo se tomarán en cuenta: el ordenamiento lógico, la comprensión de los procesos matemáticos y el uso correcto de éstos; el empleo adecuado del vocabulario específico.

- c) Dibujos geométricos
- d) Construcción y/o modelado de sólidos
- e) Cálculo de áreas, volúmenes y pesos, dando los datos con "medidas" del Sistema Métrico Decimal.

3. Ciencias naturales.

- a) Cinco (5) dibujos que representen sistemas de los seres vivos.
- b) Cinco (5)
- c) Tres (3) colecciones clasificadas de seres vivos o inanimados.
- d) Excursiones a lugares que permitan recolectar esos materiales.
- e) Tres construcciones y/o elaboraciones de modelos que permitan explicar procesos y funciones vitales.
- f) Tres (3) investigaciones acerca de la fauna, la flora y la riqueza minera del lugar.
- g) Visitas a lugares de interés que haya en la comunidad, fábricas, granjas, apiarios, cultivos, lecherías, rastros.
- h) Tres (3) experimentos que puedan ser realizados de acuerdo con las condiciones de desarrollo psico-biosocial del alumno.
- i) Reportes escritos o gráficos de las actividades f-g-h.
- j) Observación sistemática de un hecho o fenómeno cuyo aspecto en la comunidad sea determinante. Descripción escrita de lo observado, señalando los datos más importantes: duración, periodicidad, área afectada y cómo lo encara la población.

4. Estudios Sociales.

- a) Lectura acerca de accidentes geográficos o hechos históricos que estén entre los contenidos programáticos.
- b) Investigación sobre tópicos relacionados directamente con los contenidos programáticos

(recursos naturales, vestigios arqueológicos, reliquias históricas, fuentes de trabajo, vías de comunicación, costumbres, folklore, tradiciones, leyendas, hechos históricos). Para asignarla el catedrático debe estar seguro de que hay fuentes de información al alcance del alumno. Este deberá presentar el trabajo por escrito e ilustrado con mapas, fotografías, láminas, dibujos, gráficas.

- c) Elaboración de tres (3) mapas que den idea de la topografía, el clima, las cuencas hidrográficas; las producciones agropecuarias, industriales o mineras de determinada comunidad, área o región.
 - d) Investigación acerca de qué productos importa o exporta determinado país, en relación con Guatemala.
 - e) Cinco (5) entrevistas a algunas personalidades del lugar que por su edad y/o experiencia, puedan enriquecer el acervo cultural del alumno en relación con determinados contenidos del programa de estudios, principalmente en relación con el desarrollo de la comunidad.
 - f) Descripción escrita del problema socio-económico que afecta más directamente la comunidad del alumno. En este trabajo se tomarán en cuenta: el planteamiento que se haga del problema; la claridad con que se exponga; y los datos que se aporten para fundamentar su importancia.
 - g) Planificación y construcción de un "diorama" que represente algunos de los contenidos del programa.
5. Idioma extranjero.
- a) En esta asignatura no se ofrecen ejemplos porque constituye un caso especial dadas las diferentes formas en que se desarrolla el programa, según las circunstancias de cada establecimiento.
 - b) Sin embargo, es conveniente hacer notar que el catedrático debe procurar que las tareas asignadas le ofrezcan al alumno oportunidad de superarse.
 - c) La prueba de evaluación de recuperación debe referirse exclusivamente, al material que se haya señalado.

6. Artes Industriales y Educación para el Hogar.
 - a) Trazos básicos para el corte de prendas de vestir: blusa (parte delantera y de la espalda) y falda, sobre tallas dadas (ejem. 12, 14, 16)
 - b) Trazos relacionados con el corte de: panera, tortillera, zapatera, cepillera, pañuelera.
 - c) Investigación sobre las fibras de origen animal y vegetal que se pueden encontrar en el lugar. Este trabajo debe ilustrarse tanto como sea posible.
 - d) Investigación sobre las industrias textiles del país.
 - e) Tareas prácticas (costura, tejido, trabajos en madera pequeñas industrias) que los alumnos ejecutarán en el período que transcurra entre una y otra prueba.
 - f) Investigación acerca de cuáles son las pequeñas industrias y artesanías que mayor impacto tienen en la vida económica del lugar, el área o la región.
 - g) Colección clasificada de los productos agropecuarios o sus derivados que constituyen la base de la alimentación, de la producción industrial y/o de la vida económica del lugar, el área o la región.
 - h) Investigación sobre instituciones que se dedican a programas de nutrición.
 - j) Investigación relacionada con las fábricas de alimentos que haya en el lugar.
 - j) Proyectos que puedan elaborarse con materiales de desecho. Elaboración de un presupuesto familiar con los datos siguientes: entrada mensual, ciento cincuenta quetzales (Q.150.00) número de miembros, cinco (5).
 - k) Elaboración de un "registro" de las tareas oficios que se realizan en el hogar del alumno: diariamente, semanalmente y mensualmente.
 - l) Elaboración de un álbum de dibujos y recortes que describan las relaciones sociales que se dan entre el hogar, la escuela y la comunidad.
 - m) Elaboración de un álbum de dibujos y recortes que describan las diferentes etapas del desarrollo físico del niño, desde que nace hasta que llega a la adolescencia.
 - n) Trazo de figuras geométricas con escalas dadas.

- o) Trazo de muebles sencillos: de comedor, sala, dormitorio o cocina.
 - p) Diseño y elaboración de un álbum para fotografías.
 - q) Diseño y elaboración de un portarretratos.
 - r) Colección de maderas de Guatemala.
 - s) Elaboración de una lista de los materiales y el equipo "indispensable" para hacer una tabla de picar.
 - t) Elaboración de una lista de los materiales de desecho que pueden emplearse en la fabricación del pie de una lámpara.
 - u) Descripción gráfica del funcionamiento de un timbre.
 - v) Descripción de las etapas que deben cubrirse en el aprestamiento necesario para poder trabajar eficazmente con mimbre, palma, tuza y zibaque.
 - w) Diseños necesarios para elaborar un disco eléctrico.
7. Educación Estética.
- a) Artes plásticas.
 - Las tareas que se asignen deben darle oportunidad al alumno de satisfacer dos objetivos: 1) revisar y aprender los conceptos teóricos que se hayan desarrollado en el aula durante el período lectivo; y 2) expresar sus sentimientos empleando creativamente diferentes técnicas, procedimientos, medios y formas.
 - El día de la evaluación de recuperación se propondrá al alumno la ejecución de un ejercicio en el que deba emplear las técnicas aprendidas en clase.
 - b) Educación Musical.
 - Se le señalarán al alumno:
 - 1) Los contenidos programáticos que debe investigar;
 - 2) Las obras musicales que deberá escuchar y analizar según las pautas que se le den;
 - 3) Música de autores nacionales;
 - 4) La música y la letra de los coros que deben ensayar.

8. Mecanografía.
 - a) Se le señalarán al alumno las lecciones que debe ejercitar y dominar para alcanzar la destreza y el tiempo que se requieren, para aprobar la asignatura.
 - b) El día de la evaluación de recuperación se le dará al alumno diferentes ejercicios que permitan comprobar el grado de eficiencia que ha desarrollado.

9. Contabilidad.
 - a) Descripción de los bienes que constituyen el "patrimonio" de un comerciante.
 - b) Clasificación de las cuentas, tanto de inventario como de resultado (pérdida-ganancias), que se encuentren enumeradas en una lista que se entregará a los alumnos.
 - c) Elaboración de un inventario.
 - d) Ejemplos de jornalización
 - (1) Diario
 - (2) Caja
 - (3) Mayor
 - e) Elaboración de un balance de comprobación.

NOTA IMPORTANTE:

En cualquiera de estas tareas que se asignen, el catedrático dará los datos necesarios a fin de que los alumnos sepan de qué se trata y no se vean obligados a inventar o suponer datos que creen situaciones contables incongruentes.

10. Literatura Hispanoamericana.
 - a) Diez (10) fragmentos literarios que deben ser copiados a máquina, de determinadas fuentes (obras literarias, revistas, periódicos).
 - b) Lectura de dos (2) obras literarias que estén al alcance de los alumnos.
 - c) Resúmenes. o fichas bibliográficas de las obras leídas.
 - d) Elaboración de un álbum clasificado de materiales literarios, según las pautas que se señalen para ello.
 - e) Elaboración de un "glosario" que contenga la mayor parte de los términos específicos relativos a la literatura hispanoamericana.

NOTA IMPORTANTE:

Para calificar estas actividades, con excepción de las comprendidas en el literal (b), se tomarán en cuenta algunos de estos aspectos: comprensión, exactitud, capacidad de síntesis, análisis literario, redacción, ortografía, presentación, ilustración.

B. EL DIA SEÑALADO PARA LA EVALUACION DE RECUPERACION

1. El catedrático de la asignatura revisará el material desarrollado por el alumno y lo calificará en la escala de uno a cien (1 a 100) puntos.
2. El catedrático dará a los alumnos una prueba escrita cuyo contenido (ítem) debe referirse exclusivamente al material que se asignó para las actividades de recuperación. Esta prueba se calificará en la escala de uno a cien (1 a 100) puntos.
3. El promedio de las calificaciones obtenidas por el alumno según los numerales (1) y (2), será la nota final de la evaluación de recuperación.

C. TERCER CICLO (Educación Diversificada).

- Para estas asignaturas no se ofrecen ejemplos específicos, pues por la diversidad de carreras profesionales el número de asignaturas es considerable; y, si se tratara de cubrirlas, la extensión de este anexo rebasaría los límites propuestos para este documento.
- Se considera que con los ejemplos dados para el ciclo de cultura general, los directores y los catedráticos encontrarán sugerencias aprovechables para cada caso.¹¹

En el presente acuerdo se indica la planificación de actividades o trabajos que los catedráticos asignarían a los alumnos que reprobaran la asignatura, proporcionándoles tales indicaciones antes de finalizar el ciclo escolar para que contaran los alumnos con el tiempo adecuado para la elaboración y entrega de los trabajos en las fechas calendarizadas para la evaluación; además en este acuerdo es aumentada otra oportunidad de evaluación y las ya

1. Ibid. Págs. 37-44.

establecidas, siendo en total cinco, que a mi criterio son bastantes recuperaciones y que debido al poco tiempo entre cada una, el alumno tiene un rendimiento no satisfactorio en sus evaluaciones y en la mayoría de los casos, la obtención de menores punteos.

7. REGLAMENTO DE EVALUACION EDUCATIVA, Acuerdo Ministerial No. 96.

El 27 de febrero de 1979 se aprueba el acuerdo ministerial No. 96 "REGLAMENTO DE EVALUACION EDUCATIVA" que en sus considerandos da a conocer la urgente normalización de la evaluación educativa en Guatemala, con el propósito de satisfacer necesidades de cambios requeridos por el sistema educativo, evaluando la acción docente por medio del desarrollo de los aspectos que forman al alumno: Cognoscitivo, afectivo y psicomotriz; con la finalidad de mejorar el aprendizaje del alumno por medio de una evaluación técnica, continua y sistemática; por tales situaciones el Ministerio de Educación a través de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa, U.S.I.P.E. colaborando la Dirección General de Educación Escolar, concluye la estructuración del presente reglamento fundamentado en 2,200 opiniones de maestros en servicio, opiniones tomadas en cuenta de estudiantes del último año del ciclo diversificado y resultado de doce seminarios regionales y uno a nivel nacional durante 1978.

En su contenido, el citado reglamento establece en el capítulo I, Evaluación, artículo 1o. que ésta es obligatoria y permanente en el sistema educativo. En su capítulo II, OBJETIVOS DE LA EVALUACION, artículo 3o. establece para la evaluación educativa los siguientes objetivos.

- a) Establecer en qué medida el sistema educativo cumple las finalidades que le han sido asignadas por el Estado.
- b) Realizar la evaluación en función directa del tipo de guatemalteco que se propone formar el sistema.
- c) Establecer si los planes de estudio, las guías curriculares y la legislación, se adaptan a las necesidades, condición escolar y características del educando y del medio.
- d) Comprobar si son eficaces los métodos y procedimientos usados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- e) Estimular y orientar la actividad escolar de educadores y

- educandos hacia el logro de los objetivos institucionales.
- f) Apreciar y valorar los cambios de conducta de los educandos en relación con los objetivos que se propone alcanzar la educación, tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices.
 - g) Evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales.
 - h) Proporcionar criterios para orientar y supervisar el trabajo docente.
 - i) Diagnosticar los problemas de aprendizaje de los alumnos para su atención y tratamiento específico.
 - j) Hacer participar a los padres de familia en la evaluación educativa, mediante colaboración e información periódicas, entre el establecimiento educativo y el hogar.
 - k) Valorar el rendimiento escolar para los efectos de refuerzo, promoción, recuperación o graduación del alumno".¹

En el Título I De la Naturaleza de la Evaluación, Capítulo III características de la evaluación, se indica la necesidad de evaluar por objetivos derivados de los generales del sistema adaptados a cada centro educativo por los comités de evaluación que deben funcionar en cada establecimiento y adaptar el proceso de la evaluación a las características de cada región en donde se aplique, recordando que para el logro de los objetivos la evaluación debe ser científica, integral, continua, sistemática, acumulativa y dosificada.

En el Capítulo IV, Clasificación de la Evaluación, indica que debe realizarse con la finalidad de diagnóstico, pronóstico y selección.

Referente al Capítulo V, Recuperación, objeto de nuestro estudio establece realizar trabajos y actividades por el estudiante quien debe superar en cada asignatura reprobada sus deficiencias, mientras los profesores para tal procedimiento planificarán tales actividades con la asesoría del Comité de Evaluación y al final divulgar antes del último día del año escolar la guía o instructivo de dicha planificación para que los alumnos interesados y afectados

1. "REGLAMENTO DE EVALUACION EDUCATIVA" Acuerdo Ministerial No.96, Editorial "José de Pineda Ibarra" Ministerio de Educación 1979, Guatemala C. A. Págs. 5 - 6.

la desarrollen durante el período de vacaciones.

De acuerdo a la naturaleza de cada asignatura, para la recuperación se podrá realizar.

- a) Prueba objetiva y trabajo práctico
- b) Cuestionario y trabajo práctico
- c) Sólo trabajo práctico.

Entendiendo que la prueba objetiva debe fundamentarse en los contenidos no aprobados y no sobre el curso total, el alumno afectado para aprobar la asignatura, alcanzará un mínimo de 60 por ciento de objetivos operacionales.

Se indica también en el artículo 52 del Capítulo V, que "Los alumnos de todos los grados quedan exentos del pago de derechos por recuperación de evaluación. Se exceptúan quienes sustenten recuperación de graduación"¹

Los objetivos trazados por este reglamento fueron amplios y tomaron en cuenta aspectos importantes para comprobar el rendimiento de los alumnos; referente a la recuperación se indica que los trabajos asignados a los alumnos tendrán como objetivo superar los contenidos no aprobados por los alumnos, disposición aceptable y efectiva para ayudar a la recuperación individual del estudiante. En esta modalidad evaluativa son indicadas tres formas para evaluar debiendo tomar en cuenta la naturaleza del curso, se recomienda también que en la elaboración de pruebas objetivas éstas deben fundamentarse en los contenidos no aprobados, lo cual significaba llevar un control individual de los alumnos que reprobaban y elaborar la prueba según cada caso; finalmente este reglamento no cobró vigencia y queda suspendido para dar paso al siguiente.

8. ACUERDO MINISTERIAL No. 539.

Al aplicar el Reglamento de Evaluación Educativa, acuerdo No. 96, durante 1979, surgen consultas insistentes respecto a la aplicación de dicho reglamento, situación por la que se dispone aprobar el acuerdo ministerial No. 539, en el que se da a conocer la suspensión del reglamento de Evaluación Educativa acuerdo

1. Ibid. página 14.

No. 96; debiendo tomar en cuenta para los efectos evaluativos y de promoción el mismo acuerdo No. 539, que declara en vigencia nuevamente el acuerdo ministerial 133 "A" que contiene las "Normas de Evaluación del Rendimiento de la Educación", ya que habiendo realizado la evaluación y promoción de alumnos del ciclo escolar 1979 bajo ese control, continuará de la misma forma en todo su contenido hasta elaborar un nuevo instrumento técnico legal, por lo que hasta nuestros días el sistema evaluativo se encuentra regido por el acuerdo ministerial 133 "A" de 1979.

Al suspender el acuerdo No. 96 (anterior) y tomar vigencia nuevamente el acuerdo creado en 1978 (133 "A") considero que todos los acuerdos y reglamentos anteriormente analizados, llenaron su funcionalidad y cometido en su período respectivo, especialmente en 1976-1977 años para los que estaba dirigida la nueva modalidad evaluativa, pero estamos a 1984, período en el que surgen interrogantes como las siguientes ¿es aún funcional la frecuencia de evaluaciones de recuperación? ¿realmente dedica el catedrático tiempo para orientar a sus alumnos para recuperar? ¿se preocupan los padres de familia por el buen rendimiento de sus hijos? ¿es el alumno responsable y consciente de sus actividades escolares y especialmente en las recuperativas?

Si las anteriores interrogantes y otras más fueran positivas, ¿por qué un gran número de estudiantes no logran recuperar en el tiempo necesario y el resultado de reprobación es progresivo? por consiguiente obstaculizan su propio proceso.

CAPITULO IV

"IMPORTANCIA Y CARACTERISTICAS DE LOS EXAMENES"

1. HISTORIA SOBRE LOS EXAMENES

Todo individuo tiene intereses, aptitudes y motivación diferente, la misma estructura de nuestro sistema educacional afirma las diferencias individuales no sólo en la escuela sino desde su hogar, siendo en base a las disposiciones, habilidades o intereses donde se inicia la aplicación de los procedimientos de medición y evaluación para el desarrollo de programas educativos, por lo que es de suma importancia el planteamiento y la interpretación de las pruebas objetivas en los exámenes académicos, específicamente en la enseñanza se trata de lograr objetivos establecidos y lógicamente su evaluación por medio de procedimientos adecuados, ya que es una fase imprescindible y que al concluir toma el nombre de RENDIMIENTO ESCOLAR.

Por mucho tiempo los profesores en base a su criterio particular aprobaban o reprobaban el aprovechamiento de sus alumnos, tiempo después fue variando esta situación con la enseñanza profesional, con la creación de cuerpos técnicos que elaboraban exámenes; éstos eran sólo las pruebas formales o exámenes finales.

Esta tarea que enfrenta el educador de convertir en números el resultado de pruebas aplicadas a sus alumnos, requiere técnica, experiencia, precisión y justicia; puesto que las calificaciones afectan emocionalmente al educando por cierto tiempo o a veces por largo período.

Es importante comunicar las calificaciones a los padres de familia y alumnos, para así facilitar la comprensión y cooperación para mejorar el desarrollo del alumno, su orientación e información.

A partir del año 1900 los métodos estadísticos dieron validez científica a las medidas educacionales proporcionando instrumentos objetivos con la finalidad de obtener datos más o menos confiables; a estos instrumentos se les denominó también EXAMENES DE NUEVO TIPO que vinieron a sustituir a los exámenes en forma de ensayos escritos debido a la poca confiabilidad, inexactitud y subjetividad en las correcciones.

Aparecen entonces las pruebas objetivas como un aliciente a dichas dificultades presentadas por las pruebas anteriores. Actualmente las pruebas objetivas escolares permiten analizar el desarrollo educativo y establecer el progreso de quien enseña y de quien aprende.

El término examen escolar se refiere "a la prueba que se hace de la suficiencia de un sujeto para demostrar el aprovechamiento en cualquier tipo de enseñanza. En este sentido se lleva a efecto el examen en la escuela, pues entendemos por tal, esa apreciación y medición pedagógica que practica el maestro para conocer lo que han aprendido sus alumnos, como consecuencia de sus actividades docentes. Al examen también se le llama prueba, reconocimiento o test."¹

Este tipo de examen escolar o prueba objetiva es considerando un instrumento pedagógico que ayuda a comprobar la recapitulación de lecciones explicadas, actualmente los exámenes interesan en el rendimiento del educando para verificar sus aciertos o deficiencias. Clara O. de Cardounel establece fines y funciones del examen escolar, que interpretados y resumidos nos dan a conocer lo siguiente:

- a) Establecer retención de conocimientos en cada unidad o lección para determinar el grado de ejecución del alumno.
- b) Estimular el trabajo diario para que los alumnos aprecien su progreso personal.
- c) Proporcionar normas objetivas al maestro para que analice su actividad docente y determine si es adecuada o no.
- d) La eficiencia de la enseñanza refleja la calidad del trabajo y preparación del maestro.
- e) Ofrecer al maestro normas objetivas del rendimiento indicando errores de alumnos que tienen un bajo rendimiento y establecer un plan de recuperación adecuado.
- f) Fomentar hábitos y poderes intelectuales en el alumno.

2. CLASES, CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DE UNA PRUEBA EFICIENTE:

"Una prueba objetiva (test) de escolaridad está formada por una serie de cuestiones objetivas que sólo admiten una respuesta correcta y cuya calificación es siempre precisa y uniforme para todos los examinandos"¹

En las pruebas objetivas, Luiz Alves de Mattos hace una clasificación de la siguiente forma:

- a) Pruebas tipificadas y
- b) Pruebas no tipificadas.

a) PRUEBAS TIPIFICADAS:

Son las elaboradas por centros de investigación pedagógica, su finalidad es para uso estadístico o para comparar el nivel de eficiencia en la escolaridad, también son utilizadas para "hacer uniforme la selección y administración de alumnos en el sistema escolar de una determinada región"² no son aplicables para establecer el aprovechamiento o la eficiencia de los alumnos.

b) PRUEBAS NO TIPIFICADAS:

Son las que elaboran los profesores en base a las condiciones de la clase o curso que atienden. Las pruebas no tipificadas pueden aplicarse en forma continua o en épocas determinadas según el caso, por ejemplo las pruebas objetivas de final de curso sirven para comprobar el desarrollo de los escolares en base a un programa, también se aplican pruebas al iniciar las clases con la finalidad de clasificar a los alumnos que ingresan. Al terminar una unidad o determinado contenido, es necesario aplicar ejercicios de comprobación para verificar los puntos deficientes o explorar resultados obtenidos en actividades de aprendizaje.

"Cualquier tipo de prueba preparada por el docente y que tenga por finalidad medir resultados del aprendizaje, debe contener una serie de características que den cuenta de su nivel de calidad, para cumplir con eficiencia la función para la

1. Alves de Mattos, Luiz. "COMPENDIO DE DIDACTICA GENERAL" Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 2a. edición. Julio de 1974, pág. 327.
2. Ibid, Pág. 328.

cual ha sido destinada"¹

Al elaborar pruebas objetivas, es necesario tomar en cuenta varias características para considerarlas científicas y eficientes, entre las principales tenemos las siguientes:

- 1) **VALIDEZ:** Se refiere a la precisión en la que una prueba mide conductas determinadas en base a objetivos sujetos a comprobación, cumpliendo así con la finalidad para la que ha sido elaborada: midiendo lo que en realidad se intenta comprobar.

En esta característica debe tomarse en cuenta la naturaleza cuantitativa y la naturaleza cualitativa, por lo que "los test o pruebas no pueden ser correctamente considerados como válidos en términos generales, sino solamente en relación con su propósito inicial, incluyendo la clase de materia y la naturaleza de los alumnos"²

- 2) **CONFIABILIDAD:** Se refiere a la seguridad, exactitud o precisión con que un instrumento mide algo; es decir, cuando da en forma aproximada o exacta el mismo resultado aplicado varias veces en diferentes ocasiones.

La confiabilidad es una característica general que puede determinarse por el método de reaplicación, el de formas paralelas o por el método de mitades semejantes. La confiabilidad de las pruebas también puede ser afectada por algunos factores de carácter interno o externo, Luis Arturo Lemus, da a conocer un listado de ellos, de los cuales resumidos son los siguientes:

- a) Grupo de alumnos y condiciones de aplicación
- b) Propósito de la prueba
- c) Número de alternativas y extensión
- d) Contenido o características a evaluar.

3. **OBJETIVIDAD:** Es cuando la opinión personal del educador no influye en la calificación del alumno "Es la condición que hace de un test un instrumento

1. Lafourcade, Pedro D. "EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES" Editorial Kapelusz, Buenos Aires. Noviem. 1973, Pág. 181.

2. Lemus, Luis Arturo, Op. Cit. Pág. 43.

independiente de la opinión personal”¹

4. **AMPLITUD:** Consiste en preparar el mayor número posible de ejercicios en forma gradual, con la finalidad de probar aspectos diferentes de una materia o contenido que se desea explorar para asegurar su consistencia. Con esta característica se evita que otros factores determinen la nota que debe ser asignada a los alumnos.
5. **PRACTICABILIDAD:** Si una prueba al aplicarla requiere demasiado tiempo para su administración, costos poco razonables, múltiples y largas explicaciones para que los alumnos las entiendan, o que el trabajo de calificación sea largo y tedioso, entonces dejaría de tener practicabilidad por lo difícil de su manejo. La prueba objetiva para que sea práctica debe reunir las características siguientes:
 - a) facilidad de administración o aplicación
 - b) facilidad de calificación
 - c) facilidad de interpretación
 - d) bajo costo
 - e) apropiada construcción mecánica o utilidad.

3. TIPOS DE PRUEBAS OBJETIVAS:

Los diferentes ejercicios para evaluar, pueden clasificarse en base a criterios o conveniencias para la comprensión de quien los aplica, ya que las actividades de control son realizadas en forma continua, teniendo una finalidad diferente para cada caso.

“El siguiente cuadro abarca la clasificación y ordenación de las diversas firmas de “test” objetivos, se hace de acuerdo con un criterio personal, por estimarlo más lógico y práctico, y partiendo para agruparlos de los mismos principios psicológicos que fundamentan su división en tres grupos diferentes.

CLASIFICACION DE LOS "TESTS" OBJETIVOS O NO NORMALIZADOS

(a)
Tipos de recuerdo
o evocación.

1.—"Test" de respuesta simple o de una sola
respuesta

2.—"Test" de com-
plementación.
(dos formas)

a) "Test" de completar
simple, "test" elípti-
co o test de integra-
ción de frases.

b) "Test de complemen-
tación limitada o de
tipo enumerativo o
enumeración.

(b)
Tipos de
juicio.

1.—"Test" de juicio simple

2.— "Test" de razonamiento complejo o pruebas
complejas de juicio.

1.— "Test" de verdadero-falso o de respuesta al-
ternativa o de doble alternativa.

2.—"Tests" de co-
rrección (dos
formas)

(a) Prueba de correc-
ción alternativa.

(b) Prueba de cuestio-
nes incorrectas.

(c)
Tipos de re-
conocimiento

4.—"Tests" de aso-
ciación. (Dos
formas.

(a) Prueba de selección
simple, de múltiples res-
puestas.

(b) Prueba de selección
compleja, de múltiples
respuestas.

(c) Prueba de selección
de dos columnas, de pa-
reados o de combina-
ción simple.

(d) Prueba de selección
de tres columnas o de
combinación compleja.

(e) Prueba de selección
de la mejor respuesta.

(c)
Tipos de re-
conocimiento

4.—“Tests” de asociación. (Dos formas.

(a) Prueba de ideas claves o de asociación sugerida por una palabra.

(b) Prueba de asociación sugerida por caracteres del conocimiento.

5.—“Tests” de ordenamiento.

(a) Prueba de ordenación de hechos y fenómenos en orden de sucesión causal o natural.

(b) Prueba de ordenación de hechos y fenómenos en orden de sucesión cronológica.

6.—“Tests” de identificación con gráficos.”¹

1. CARDOUNEL, CLARA O. DE., *Op. Cit.* Págs. 162-164.

CAPITULO V: PRESENTACION DEL TRABAJO DE CAMPO

La investigación de campo que a continuación se presenta, nos permite fundamentar y comprobar la hipótesis planteada habiendo procedido en la siguiente forma:

1. La muestra de trabajo fue tomada de los 22 establecimientos de educación media abarcando el sector oficial, privado y semi-privado de Quetzaltenango.
2. Se administraron encuestas para recolectar la opinión sobre LAS PRUEBAS DE RECUPERACION, al 15o/o de catedráticos laborantes de cada establecimiento y al 10o/o del total de estudiantes con cursos reprobados de cada institución.
3. Entrevistas a catedráticos y alumnos respecto a las pruebas de recuperación.
4. Muestra de pruebas objetivas que aplican los catedráticos en evaluaciones de recuperación y gráficas de algunas causas que influyen en la repitencia escolar (ver anexos).

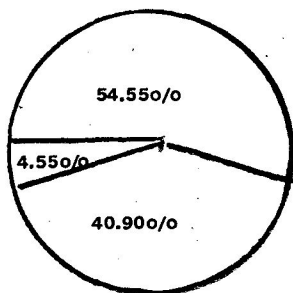
Esta presentación de campo, contiene:

- a) Agrupamiento de datos.
- b) Presentación de diagramas de barras
- c) Presentación de cuadros de resultados
- d) Interpretación de cuadros de resultados
- e) Representación con diagramas de sectores.

Por lo que en base a los elementos anteriores, se presenta el trabajo de la investigación realizada.

GRAFICA No.1
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENCUESTADAS
 Según Sector

Establecimientos		Porcentaje	Grados	Aproxi.
Privados	12	54.55 %	196.38°	196°
Oficiales	9	40.90 %	147.24°	147°
Semiprivado	1	4.55 %	16.38°	17°
TOTAL	22	100.00 %	359.90°	360°



Los establecimientos encuestados, como lo demuestra el gráfico, en el mayor porcentaje, corresponde al sector privado siguiendo el oficial y por último el semiprivado, lo que nos demuestra que el Estado aún no está en capacidad de atender a toda la población estudiantil en la Enseñanza Media.

CUADRO No. 2

NUMERO DE CATEDRATICOS QUE LABORAN EN CADA ESTABLECIMIENTO Y EL 15%

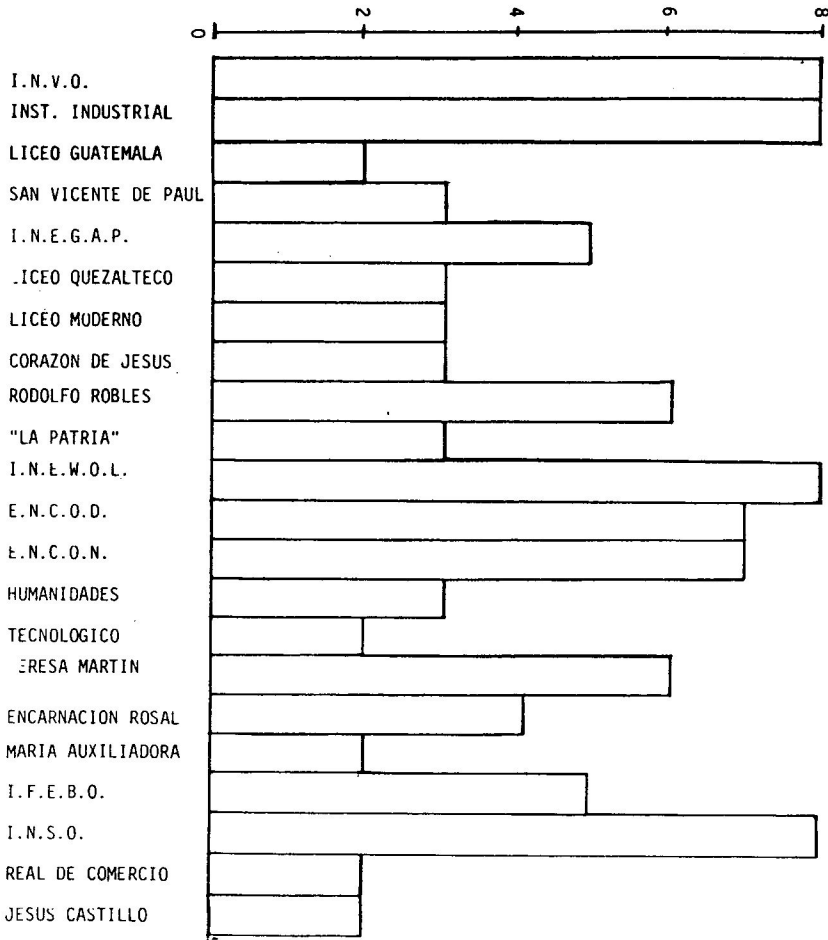
ENCUESTADO

No.	ESTABLECIMIENTOS	No. de Cated.	15%
1	Instituto Normal para Varones de Occidente....	48	8
2	Instituto Técnico Industrial para Varones.....	45	8
3	Colegio "Liceo Guatemala".....	12	2
4	Colegio "San Vicente de Paúl".....	19	3
5	Inst. Experimental "Gabriel Arriola Porres"...	30	5
6	Colegio "Liceo Quezalteco".....	20	3
7	Colegio "Liceo Moderno".....	17	3
8	Colegio "Corazón de Jesús".....	15	3
9	Instituto Esperimental "Dr. Rodolfo Robles"...	35	6
10	Colegio Evangélico "La Patria".....	17	3
11	Inst. Experimental "Werner Ovalle López".....	47	8
12	Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (Sec ción Diurna).....	39	7
13	Escuela Nacional de Ciencias Comerciales (Sec ción Nocturna).....	42	7
14	Instituto "Humanidades".....	14	3
15	Instituto "Tecnológico".....	15	2
16	Colegio "Teresa Martín".....	31	6
17	Colegio "Encarnación Rosal".....	23	4
18	Colegio "María Auxiliadora".....	10	2
19	Instituto Femenino de Educación Básica.....	24	5
20	Instituto Normal para Señoritas de Occidente..	44	8
21	Instituto Real Normal de Educación Musical....	7	2
22	Escuela de Música "Jesús Castillo".....	6	2

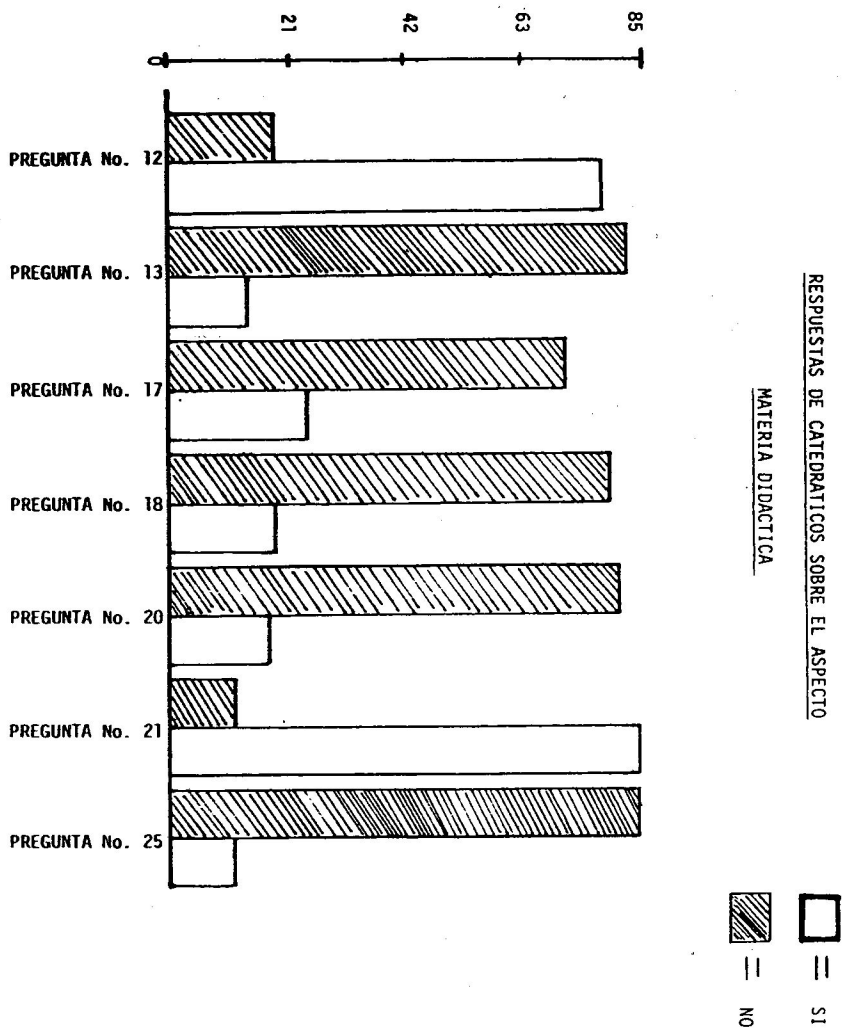
TOTAL DE BOLETAS PASADAS A LOS CATEDRATICOS: 100 BOLETAS

GRAFICA No. 3

GRAFICA DEL 15 % DE CATEDRATICOS QUE LABORAN EN CADA UNO DE LOS 22 ESTABLECIMIENTOS.



GRAFICA No. 4.



CUADRO No. 5.

I. MATERIA

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
3	Curso (s) que imparte.....	(Ver Cuadro No. 6)
12	En las Pruebas de recuperación evalúa contenido general del curso?	Si 78; No 19; 1 sin respuesta
13	En las pruebas de recuperación, evalúa sólo unidades en que fallaron sus alumnos?.....	Si 15; No 82; 1 Sin respuesta
17	Cree que el contenido de su curso está actualizado?.....	Si 71; No 27.
18	Considera que el contenido de su curso, le agrada al estudiante?...	Si 79; No 19.
20	Cree que el alumno estudia solamente las copias dadas en clase?.....	Si 80; No 18.
21	Cree que el estudiante complementa con otras lecturas sus clases?....	Si 13; No 85.
25	Considera que los cursos que imparte tienen orden Pedagógico? '.....	Si 85; No 13.
42	El estudiante se prepara en la (s) unidad (es) reprobada (s) o en toda la materia para su recuperación?..	(Ver Gráfica No. 7)
	- En unidades reprobadas.....	9
	- En toda la materia.....	73
	- En temas específicos del curso.....	11
	- No contestaron.....	5

3.	Curso (s) que imparte . . .	Matemáticas	18
		Estudios Sociales	14
		Idioma Español	14
		Contabilidad	12
		Ciencias Naturales.	9
		Física	7
		Idioma Extranjero (Inglés) . . .	7
		Seminario	6
		Artes Plásticas	6
		Didácticas	5
		Economía Política	4
		Práctica Docente	4
		Educación Estética	4
		Tecnología Vocacional	2
		Estadística	2
		Pedagogía General	2
		Organización y Práct. de Oficina	2
		Introducción a la Filosofía, ..	2
		Educación para el Hogar.	2
		Práctica Coral	1
		Biología	1
		Historia de la Educación	1
		Psicología General.	1
		Mecanografía	1
		Taquigrafía	1
		Economía Doméstica	1
		Caligrafía	1
		Química	1
		Psicobiología	1

INTERPRETACION DE ENCUESTAS PASADAS A CATEDRATICOS

I. MATERIA

3. Curso (s) que imparte. (Ver cuadro No. 6)
12. El 78o/o de respuestas de catedráticos indican evaluar contenido general del curso, situación por la que en gran parte los alumnos no recuperan.
13. Apenas un 15o/o de catedráticos que evalúa por unidades reprobadas en recuperación, siendo un mínimo de catedráticos quienes evalúan a los estudiantes conforme al reglamento respectivo.
17. El 71o/o de catedráticos considera que el curso que imparten está actualizado, profesores que han modificado y dinamizado el contenido programático de su curso.
18. El 79o/o de catedráticos considera que el contenido del curso que imparten le agrada al estudiante, lo motivan en forma adecuada y el alumno participa.
20. En base a los resultados obtenidos, el 80o/o de catedráticos afirman que los alumnos estudian sus copias de clase y que los catedráticos hacen ameno el curso, situación que hace pensar que es el sistema de evaluación el que no aplican adecuadamente debido a la periodicidad de las pruebas.
21. El 13o/o de catedráticos considera que los alumnos complementan sus estudios con lectura adicional, mientras el 85o/o asegura que los alumnos no lo hacen por iniciativa propia, pero los catedráticos conscientes de esta situación deberían preocuparse por formarles hábitos de estudio.
25. El 85o/o de catedráticos responde que los cursos que imparten tienen un orden adecuado, por lo que se deduce que al estar el curso bien estructurado entonces el problema del rendimiento del alumno está condicionado a otras circunstancias.
42. El 9o/o de catedráticos evalúa en base a unidades reprobadas por el estudiante, el 73o/o evalúa contenido general, el 11o/o

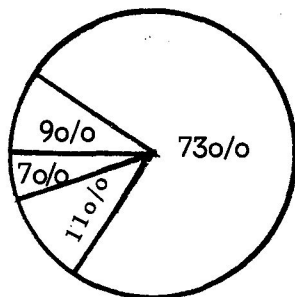
sobre temas específicos y un 50/o no contestó. Tanto este resultado como los obtenidos en las preguntas No. 12 y No. 13, nos demuestran que son pocos los catedráticos que evalúan conforme al reglamento respectivo de recuperación debido a la frecuente aplicación de las pruebas. (Ver gráfica No. 7).

NOTA: En las boletas de catedráticos dos no fueron contestadas, correspondientes a la Escuela de Música "JESUS CASTILLO" que no tienen evaluaciones de recuperación por no llevar cursos aislados ni concéntricos en la carrera de Magisterio Musical, por esta razón, en las respuestas de las 100 boletas obtenemos 98 resultados, que representan el 150/o de catedráticos encuestados.

GRAFICA No. 7

42. El estudiante se prepara en la(s) unidad(es) reprobada(s) o en toda la materia para su recuperación. ?

CONTENIDO EVALUADO	PORCENTAJE	GRADOS
Unidades	90/o	32.4°
Contenido General	730/o	262.8°
Temas del Curso	110/o	39.6°
No contestaron	70/o	25.2°
TOTAL:	1000/o	360.0°

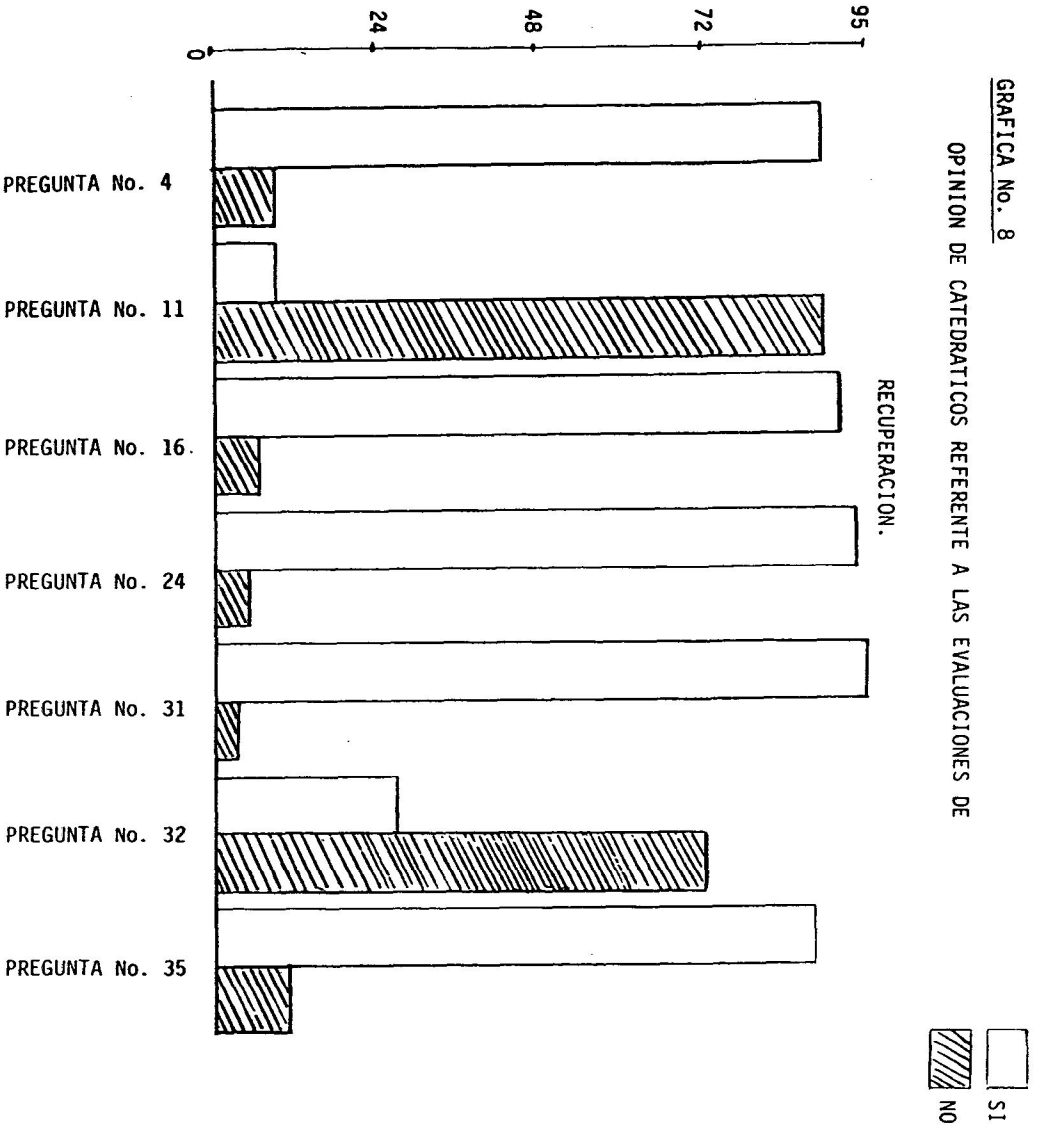


NOTA: En esta gráfica se incluye en la variable "NO CONTESTARON" las dos boletas correspondientes a la Escuela de Música "Jesús Castillo", por la explicación dada anteriormente.

GRAFICA No. 8

OPINION DE CATEDRATICOS REFERENTE A LAS EVALUACIONES DE

RECUPERACION.



CUADRO No. 9.

II. MAESTRO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2	Título (s) docente (s) que posee...	- Br. en Ciencias y Letras... 3 - Br. Industrial..... 2 - Perito Contador..... 8 - M. E. P. U..... 20 - P.E.M. en Pedagogía y Ciencias de la Educación..... 47 - P.E.M. en Psicopedagogía... 6 - P.E.M. especializado en Matemáticas..... 4 - P.E.M. especializado en Química..... 1 - P.E.M. especializado en Biología..... 1 - Lic. en Pedagogía..... 3 - Maestra de Educación para el hogar..... 2 - Maestro de Educación Musical 1
T O T A L:		98
4	Conoce el reglamento de evaluación en el aspecto de recuperación?.....	SI 89, NO 9.
11	Le agrada realizar pruebas de recuperación?.....	SI 9, NO 89.
16	Le asigna bibliografía básica y - accesible a sus alumnos?.....	SI 92, NO 6.
24	Le gusta el curso que imparte?....	SI 94, NO 4
31	Le agrada el establecimiento donde trabaja?.....	SI 95, NO 3

CONTINUACION DEL CUADRO No.9

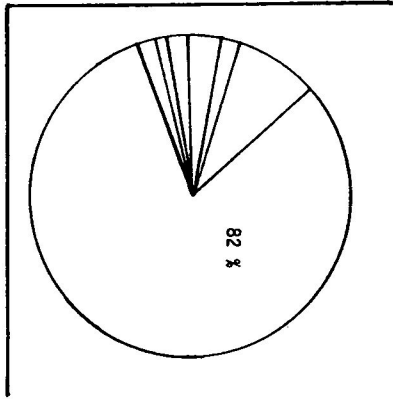
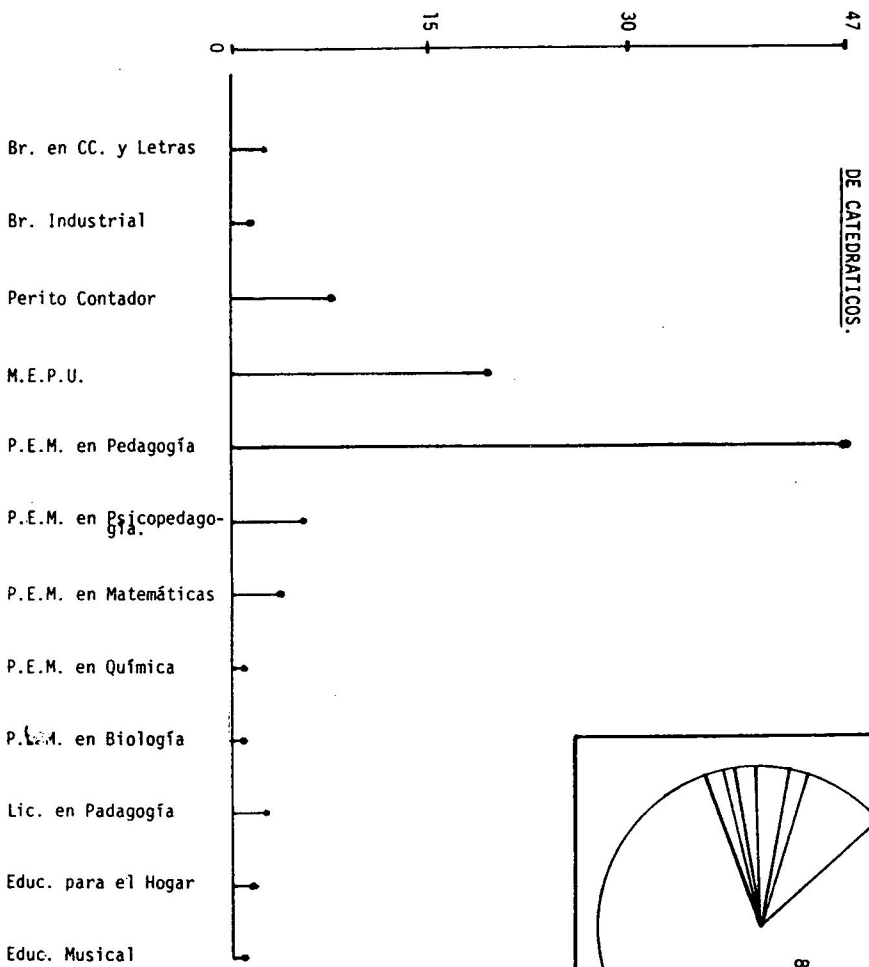
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
32	Considera que los alumnos van pre- parados para aprender su curso?.....	SI 26, NO 72
	Por qué?.....	
	- Deficientes conocimientos anteriores.....	43
	- No se interesan por estudiar.....	12
	- Son conocimientos nuevos para ellos.....	12
	- Participan activamente y se interesan....	8
	- Realizan exámenes de admisión, son selec- cionados:.....	7
	- Es parte del programa.....	4
	- No contestaron.....	12
35	Orienta a los alumnos que reprueban - su curso?.....	SI 88, NO 10
	Cómo?.....	
	- Explicándoles puntos deficientes, indi- cando bibliografía.....	35
	- Indicándoles contenidos y formas de es- tudio.....	31
	- No contestaron.....	20
	- Consejos personales, incentivación.....	10
	- Los alumnos no la solicitan.....	2
38	Por qué cree que reprueban la materia sus alumnos?	
	- Por falta de responsabilidad e interés - propia.....	41
	- No estudian, no asisten con regularidad a sus clases.....	32
	- No les gusta el curso, Metodología inad- cuada, falta de orientación.....	17
	- Deficientes conocimientos básicos.....	4
	- No contestaron.....	4
	- Sobrecargo de trabajos en los cursos.....	2
	- Estudian y trabajan.....	2
	- Despreocupación de los padres.....	2

CONTINUACION DEL CUADRO No.9

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
40	Cuando los alumnos solicitan su orientación en sus cursos reprobados, ¿Qué actitud toma Ud.?	
	- Orientación y explicación.....	75
	- Indicación de errores.....	11
	- Incentivación.....	5
	- Molesta, no los atienden.....	1
41	Qué actitud toma con los estudiantes que reprueban unidades y al final el curso?	
	- Escucharlos, aconsejarlos, orientarlos.....	40
	- Llamadas de atención e incentivación.....	21
	- Ninguna, no contestaron.....	19
	- Exigirles y motivarlos para que recuperen..	13
	- Indicarles contenidos de estudio.....	8
48	Qué opina de la evaluación de los alumnos que ingresan extemporáneamente a su curso?	
	- Se les dificulta recuperar y se atrasan....	34
	- Interfieren la organización y el proceso - normal del curso.....	21
	- No contestaron.....	17
	- Hay que atenderlos y ayudarlos.....	14
	- Que deben estudiar más y ser responsables..	12
50	Cuántos años de experiencia tiene Ud., en impartir el curso?	
	- 1 a 3 años.....	29 Catedráticos
	- 4 a 6 años.....	30 Catedráticos
	- 7 a más años.....	39 Catedráticos

GRAFICA No. 10

GRAFICA DE LAS DIFERENTES PROFESIONES DE LA MUESTRA DE CATEDRATICOS.



II. INTERPRETACION DE OPINION DE CATEDRATICOS REFERENTE A LAS EVALUACIONES DE RECUPERACION

2. Todos los profesionales se encuentran laborando en su campo correspondiente y poseen un grado académico respectivo, perteneciendo el 82o/o al AREA PEDAGOGICA (Ver gráfica No. 10, diagrama inserto) por lo tanto los catedráticos poseen la capacidad y técnicas para impartir su asignatura y la situación problemática de tanta reprobación y actitudes inadecuadas en el estudiante radica en la frecuente aplicación de las pruebas y no en el aspecto didáctico.
4. EL 89o/o de catedráticos conoce el reglamento de recuperación, pero según los resultados obtenidos y observados nos indican que los catedráticos por economizar tiempo y trabajo prefieren evaluar de otra forma debido a la aglomeración de estudiantes que reprueban y a la periodicidad de las pruebas.
11. Al 88o/o no les agrada realizar pruebas de recuperación con frecuencia y debido a ello, las muchas evaluaciones aminoran la calidad de una evaluación técnicamente elaborada.
16. Deducimos que los catedráticos proporcionan a los estudiantes orientación bibliográfica, pero el alumno no recurre a ella para ampliar y reafirmar sus conocimientos, ni se interesa por recapitular o fundamentarse bien para la prueba conformándose con las explicaciones de clase o los mínimos resúmenes que se le proporcionan.
32. Como consecuencia de la periodicidad de evaluaciones, es lógico que el estudiante tenga deficiencia en su rendimiento académico, aunque va adquiriendo conocimientos en las materias del grado que cursa, a la vez va olvidando las anteriores especialmente si el aprendizaje ha sido superficial y confuso, es casi seguro que no podrá retenerse por largo tiempo pues el aprendizaje y el olvido actúan simultáneamente.
35. El 88o/o de catedráticos afirma que orientan al alumno por

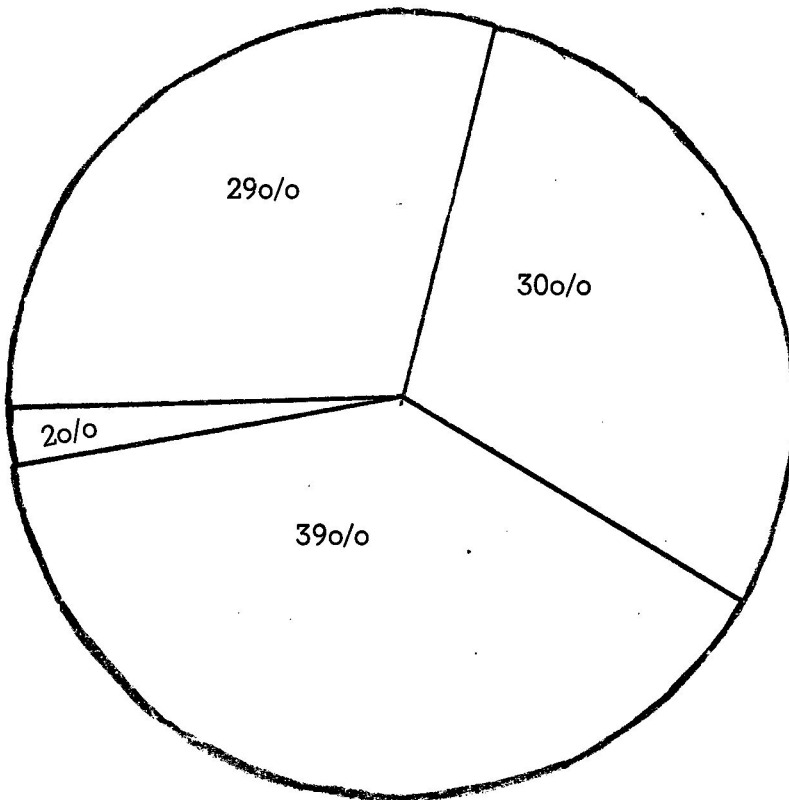
distintos medios, tales como: explicaciones, indicación de contenidos, bibliografía, etc.

38. La periodicidad de recuperación, nos demuestra según opiniones obtenidas de los catedráticos, que éstas motivan actitudes no adecuadas en el rendimiento del estudiante, les hace perder interés y agregan otros factores significativos que se reportan en el cuadro respectivo.
40. Los catedráticos demuestran ser conscientes al proporcionar orientación y explicaciones a los estudiantes que reprueban sus cursos, pero no lo hacen respecto a las unidades reprobadas sino en relación al contenido general del curso.
41. Ante la pregunta: ¿Qué actitud toma el catedrático con los estudiantes que reprueban?, un 40o/o les escuchan, aconsejan y orientan; situación que consideramos ser la acertada.
48. El 34o/o de catedráticos opina que los alumnos que ingresan extemporáneamente al curso, se atrasan y se les dificulta recuperar académicamente; en gran parte consideran que ese comportamiento de los alumnos es debido a la sobrecarga académica.
50. En la gráfica No. 11 apreciamos que el 39o/o de catedráticos tienen más de 7 años de labor educativa, por lo que su experiencia en el aspecto evaluativo es justo, pero se ven sobrecargados con realizar frecuentes pruebas de recuperación.

GRAFICA No. 11

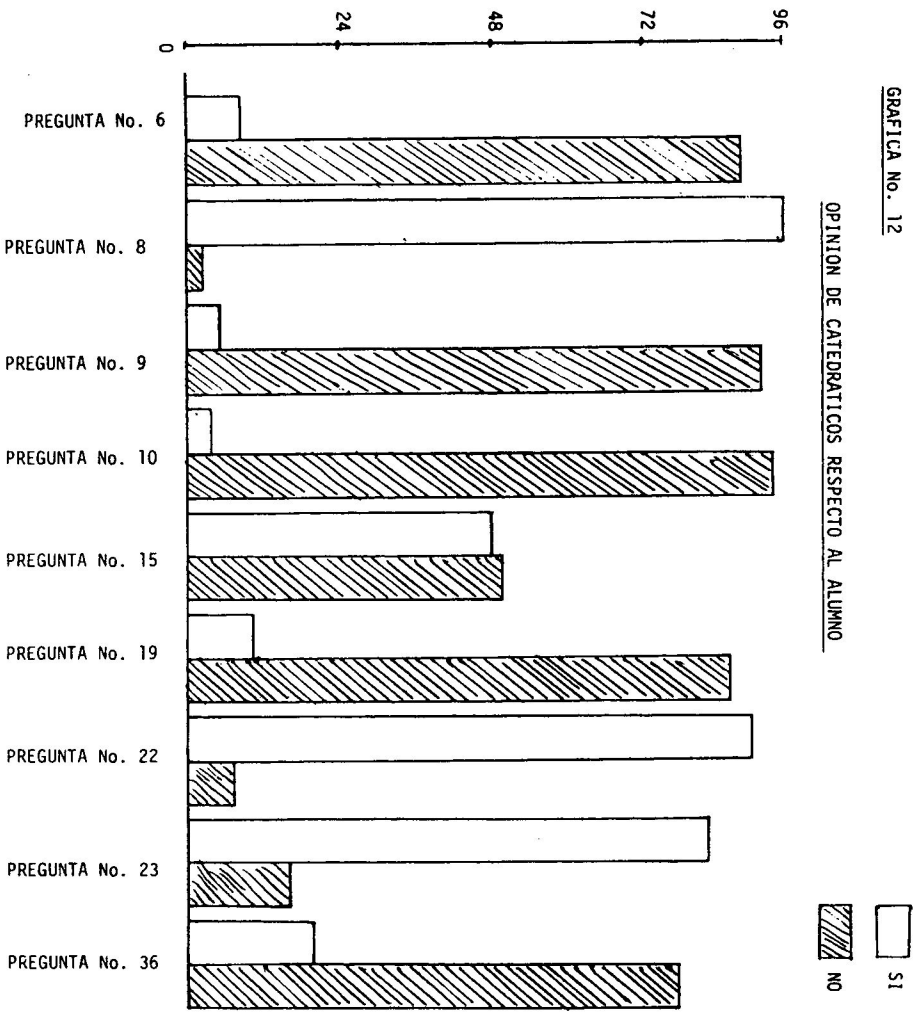
50. ¿Cuántos años de experiencia tiene Ud., en impartir su curso?

Experiencia Académica	Porcentaje	Grados
1 a 3 años 29 catedráticos	29o/o	104.4°
4 a 6 años 30 catedráticos	30o/o	108°
7 a más años 39 catedráticos	39o/o	140.4°
No colaboraron 2 catedráticos	2o/o	7.2°
TOTAL: 100 catedráticos	100o/o	360.0°



GRAFICA No. 12

OPINION DE CATEDRATICOS RESPECTO AL ALUMNO



III. OPINION DE CATEDRATICOS RESPECTO AL ALUMNO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			
6.	Cree usted que la frecuente autorización para realizar pruebas de recuperación, benefician al estudiante?	si	9	no	89
8.	Cree que la constante frecuencia de oportunidades de evaluación, Motiva actitudes inadecuadas en el estudiante?	si	96	no	2
9.	Considera que el estudiante se interesa por recuperarse en las evaluaciones?	si	6	no	92
10.	Considera que el estudiante se prepara debidamente al sustentar evaluaciones de recuperación?	si	4	no	94
15.	Cuando el estudiante reprueba su curso, lo busca a usted, para que lo oriente?	si	48	no	50
19.	Considera que el alumno estudia continuamente?	si	11	no	87
22.	Asisten sus alumnos con regularidad a sus clases. - - - - -	si	90	no	8
23.	Participan activamente los alumnos en su clase?	si	82	no	16
36.	Los alumnos poseen hábitos de estudio?	si	21	no	77
	Cuáles?				
	- Resúmenes, lectura periódica.		5		
	- Grupos de estudio, interés y constancia.			11	
	- No contestaron			82	
39.	Qué promedio de alumnos reprobados tiene al año?.				
	0 a 25 alumnos		67	catedráticos	
	26 a 50 alumnos		24	catedráticos	
	51 a 75 alumnos		3	catedráticos	
	No contestaron		4	catedráticos	

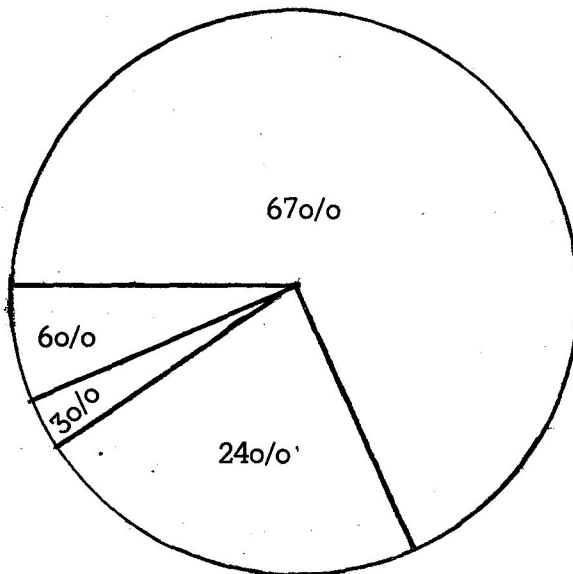
III. INTERPRETACION DE LAS RESPUESTAS DE CATEDRATICOS RESPECTO AL ALUMNO

6. El 89o/o de catedráticos opina que las frecuentes pruebas de recuperación motivan actitudes no adecuadas en el rendimiento del alumno.
8. 96o/o que la periodicidad de las evaluaciones no estimula al alumno, situación que lo lleva a perder el interés por recuperar.
9. Un 92o/o estima que el estudiante no demuestra preocupación por aprobar los cursos, pues confía en volver a evaluarse en otra oportunidad.
10. El 94o/o opina que los alumnos al momento de evaluarse no cuentan con una fundamentación amplia debido a la falta de un sistema de estudio, orientación y especialmente por el poco tiempo que les queda entre cada evaluación.
15. El 50o/o de catedráticos responde que debido a múltiples actividades son pocos los alumnos que se interesan en buscar orientación de los cursos reprobados con los catedráticos respectivos.
19. El 87o/o se da cuenta que el alumno generalmente no ordena su tiempo de estudios y su lectura la realizan en forma esporádica, factor que también afecta en su rendimiento.
22. La asistencia del alumnado se considera regular, como lo demuestra el cuadro correspondiente.
23. Un 82o/o responde que la participación de los alumnos en clase es activa, debido a las técnicas grupales que aplican en su mayor parte al enseñar contenidos.
36. El 77o/o responde que los alumnos en la mayoría de los casos, no ejercitan los hábitos de estudio, aspecto que también influye en su aprendizaje; situación que debe ser tomada en cuenta por los catedráticos para coordinar en lo posible la formación y aplicación de dichos hábitos.

GRAFICA No. 14

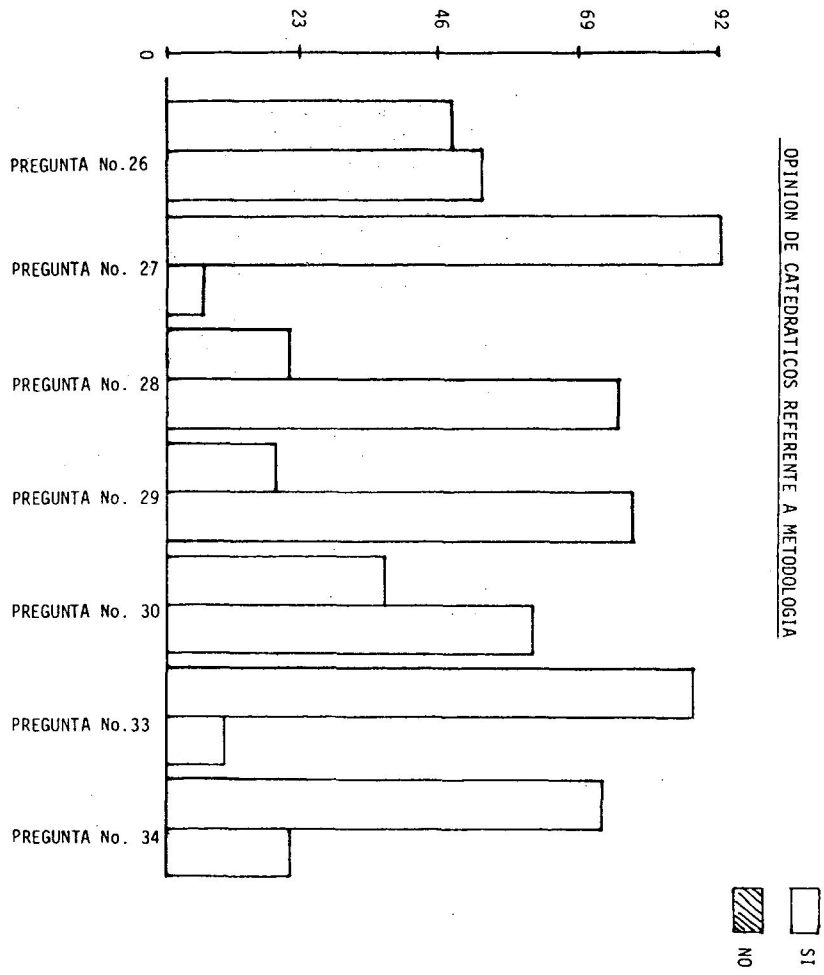
39. ¿Qué promedio de alumnos reprobados tiene al año?

Número de alumnos	Porcentaje	Grados
67 catedráticos, . . . : 0 a 25 alumnos	67 o/o	241.2°
24 catedráticos, . . . : 26 a 50 alumnos	24 o/o	86.4°
3 catedráticos, . . . : 51 a 75 alumnos	3 o/o	10.8°
6 catedráticos, . . . : No contestaron	6 o/o	21.6°
TOTAL:	100 o/o	360.0°



GRAFICA No. 15

OPINION DE CATEDRATICOS REFERENTE A METODOLOGIA



IV. METODOLOGIA

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
26.	Aplica usted material audiovisual para motivar sus clases?	si 47	No 51
27.	En el proceso enseñanza-aprendizaje, aplica técnicas grupales?	si 92	no 6
28.	Cree que el método pedagógico solo sea inductivo o deductivo?	si 22	no 76
29.	Será la metodología la causante de que los alumnos reprueben la materia?	si 20	no 78
30.	Será el aspecto socioeconómico el causante de constante reprobación?	si 37	no 61
33.	Considera que el alumno debe participar en la acción metodológica?	si 88	no 10
	Por Qué?		
	- Debe tomarse en cuenta al alumno.	41	
	- Debe ser activo en el proceso enseñanza-aprendizaje.	18	
	- Hay mayor comunicación, se logra mejor los objetivos.	8	
	- Debe conocer el sistema de evaluación y metodología	13	
	- Metodología exclusiva del Profesor.	5	
	- No contestaron.	13	
34.	Asigna usted trabajos a los estudiantes que reprueban su curso?	si 73	no 22
	De qué tipo?		
	- Investigaciones escritas sobre puntos deficientes.	36	
	- Laboratorios, traducciones, cuestionarios, ejercicios escritos.	28	
	- Lecturas, guías, resúmenes.	4	
	- Prácticos.	12	
	- No contestaron.	18	

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
43	Qué métodos sugiere que deben emplearse con los estudiantes repitentes?	
	- Métodos activos, trabajos individuales y grupales.	15
	- Trabajos en equipo, exigirles más.	21
	- Recibir clases solo en los cursos reprobados.	2
	- Orientación individual, investigación, análisis, etc.	31
	- No dar tanta oportunidad.	2
	- No contestaron.	30
44.	Explique el método que aplica usualmente.	
	- Inductivo-Deductivo.	43
	- Deductivo-Inductivo.	4
	- Estudio Dirigido.	6
	- Método Científico, dinámicas.	17
	- Expositivo e investigaciones.	23
	- No contestaron.	15
47.	En la institución donde labora, le imponen una metodología o le dejan libertad para que usted la aplique?	
	- Si se dejan libertad en la aplicación de métodos.	98

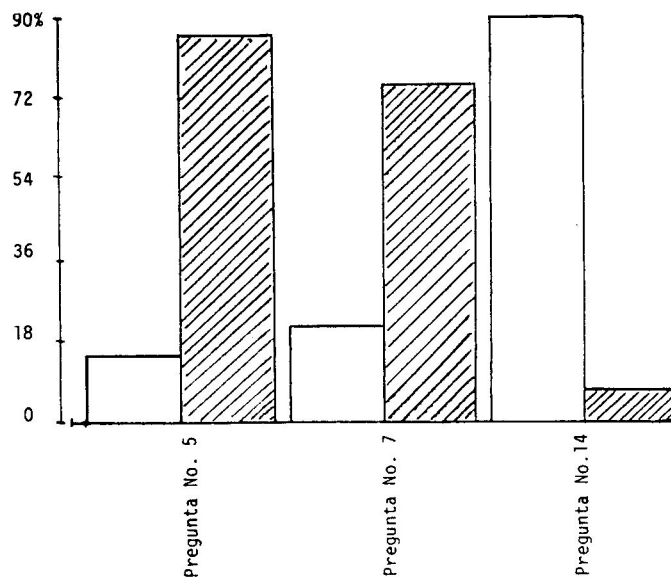
INTERPRETACION DE OPINION DE CATEDRATICOS RESPECTO A METODOLOGIA

25. El 47o/o de catedráticos utiliza en su enseñanza material audiovisual según la naturaleza del curso, sin embargo, un 51o/o no lo emplea pero motivan suficientemente y dinamizan su clase.
27. Se observa que un 92o/o de catedráticos aplica técnicas grupales en el desarrollo de su clase, actividad que permite la participación del estudiante y el conocimiento de dichas técnicas.
28. El 76o/o responde que la metodología es aplicable según el curso, pero que el método pedagógico no debe ser único, por los conocimientos técnicos que deben utilizarse y adecuarse.
29. Un 78o/o considera que en la aprobación de la materia no es factor determinante la metodología, ya que se han observado otras circunstancias que influyen en el rendimiento no satisfactorio.
30. Un 37o/o de catedráticos considera que el aspecto socioeconómico influye también en la reprobación escolar, un 61o/o no lo considera así, pues observamos en los estudiantes encuestados que de diferentes clases sociales reprueban.
33. El 88o/o de catedráticos opina que el alumno debe ser tomado en cuenta para participar en actividades relacionadas con selección y comentario de objetivos, sistema evaluativo del curso, aporte de ideas, críticas, comentarios e inquietudes; que ayudarán al mejor desarrollo y culminación de actividades logrando así mayor armonía entre maestro y alumno.
34. El 73o/o asigna trabajos a los estudiantes que reprueban el curso de acuerdo a la naturaleza de éste; pero se observa que la mayoría de esos trabajos son de tipo documental pues se reducen solo a trabajos de biblioteca abarcando contenido general del curso y no específicamente sobre puntos que han sido reprobados.

43. Los catedráticos sugieren que a los estudiantes repitentes, se les proporcione en lo posible una atención y orientación individual y en clases utilizar técnicas activas, trabajos personales o colectivos y otros; pero generalmente por el tiempo de trabajo en los establecimientos y otros factores diversos, éste tipo de atención no se realiza.
44. Los catedráticos atendiendo a la naturaleza de los cursos que imparten aplican el método pedagógico conveniente, según las respuestas obtenidas el más generalizado como base de otros métodos es el Inductivo-Deductivo.
47. La totalidad de catedráticos afirma gozar de libertad en cuanto a la aplicación metodológica.

GRAFICA No. 17.

OPINION DE CATEDRATICOS RESPECTO A EVALUACION



CUADRO No. 18
V. EVALUACION

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
5	Considera adecuado el número de oportunidades de recuperación?	Si 14 No 84
7	Además de las evaluaciones programadas en Ley, considera que deben realizarse otras? ..	Si 23 No 75
14	Utiliza pruebas escritas para evaluar?	Si 90 No 7
	Sin respuesta	1
37	¿Generalmente, qué tipo de pruebas utiliza Ud., en las evaluaciones de recuperación?	
	— Pruebas escritas	87
	— Trabajos prácticos	22
	— Pruebas Orales	8
	— No contestaron	7
45	¿Qué punteo asigna a los trabajos prácticos de recuperación?	
	— 0 a30 puntos	17 catedráticos
	— 0 a 40 puntos	28 catedráticos
	— 0 a 50 puntos	10 catedráticos
	— 0 a 75 puntos	4 catedráticos
	— 0 a 100 puntos	1 catedrático.
	— No dejan	26 catedráticos
	— No contestaron	12 catedráticos
46	Además del aspecto cognoscitivo, qué otros toma en cuenta en sus evaluaciones? (enumérelos):	
	Aspecto afectivo	74
	Aspecto-Psicomotriz	83
	No contestaron	8

Continuación Cuadro No. 18.

49 ¿A qué aspecto le da más importancia en las evaluaciones de recuperación?

-	Cognoscitivo	66
-	Afectivo	4
-	Psicomotriz	9
-	A los tres	19

INTERPRETACION DE RESPUESTAS DE CATEDRATICOS RESPECTO A EVALUACION

5. El 84o/o de catedráticos considera que el número actual de oportunidades recuperativas es demasiado, dando lugar en el alumno a actitudes no satisfactorias ni adecuadas en su rendimiento.
7. Un 75o/o opina que no deben realizarse más pruebas recuperativas de las ya establecidas, pues con la frecuencia de las actuales comparan los resultados de los alumnos.
14. El 90o/o utiliza pruebas escritas para evaluar, abarcando en ellas el contenido general del curso.
37. La mayoría de catedráticos utiliza pruebas escritas como parte de la evaluación en recuperación.
45. Los catedráticos que asignan trabajos para recuperación, otorgan variados punteos tal y como observamos en el siguiente cuadro:

17 Catedráticos	0 -	30 puntos
28 Catedráticos	0 -	40 "
10 Catedráticos	0 -	50 "
4 Catedráticos	0 -	75 "
1 Catedrático	1 -	100 "

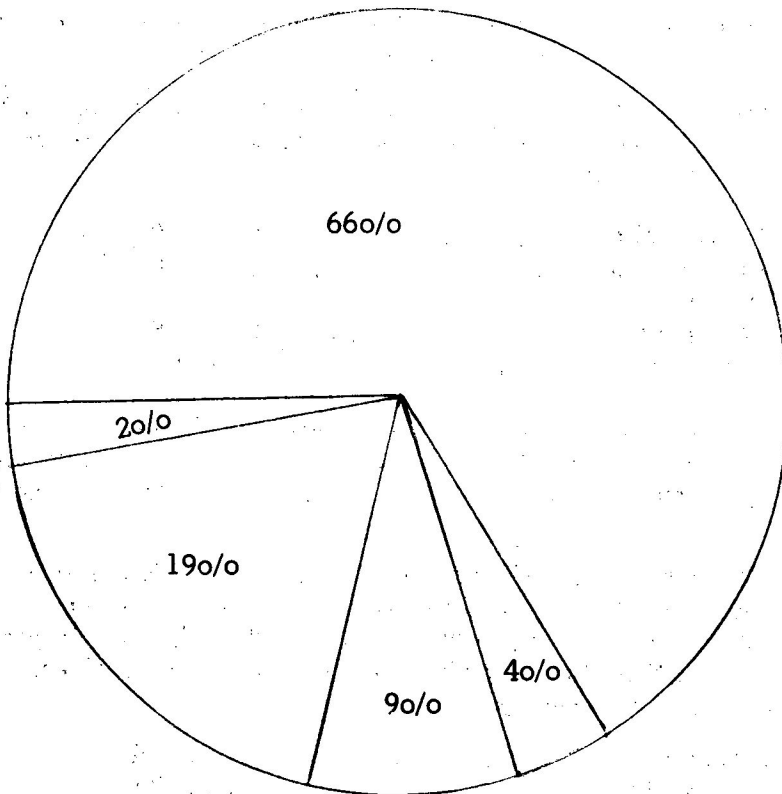
Vemos que es un mínimo de catedráticos que dan el punteo correcto de 50 puntos a los trabajos de recuperación y 50 puntos de evaluación al aspecto cognoscitivo.

46. Los catedráticos además del aspecto cognoscitivo, toman en cuenta el psicomotriz y afectivo; considerando que debe darse importancia a los tres, aunque después del aspecto cognoscitivo atienden más el psicomotriz según se observa en el siguiente porcentaje:

Afectivo	74
Psicomotriz	83

49. Se confirma que en las evaluaciones de recuperación los catedráticos le dan mayor importancia al aspecto cognoscitivo ya que el 66o/o de ellos lo indican.

ASPECTOS	PORCENTAJE	GRADOS
Cognoscitivo	66o/o	237.6°
Afectivo	4o/o	14.4°
Psicomotriz	9o/o	32.4°
A los tres:	19o/o	68.4°
No colaboraron	2o/o	7.2°
TOTAL:	100o/o	360.0°



CUADRO No. 20

NUMERO DE ESTUDIANTES DE CADA ESTABLECIMIENTO Y EL 10% ENCUESTADO

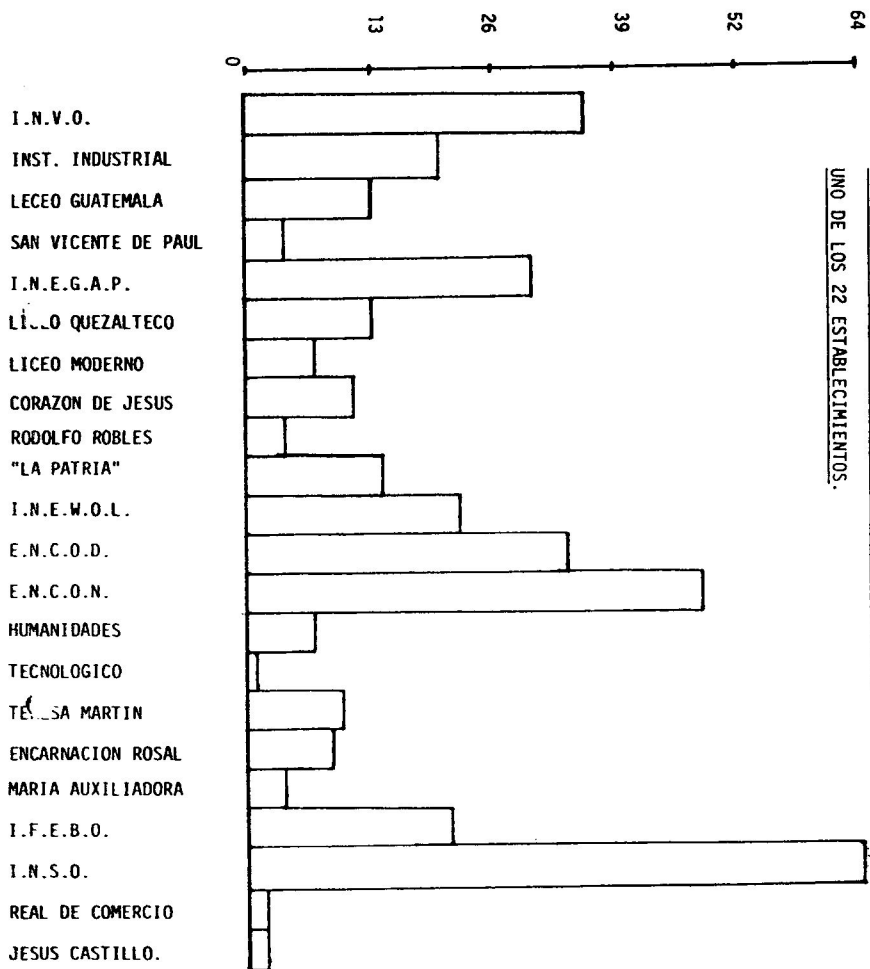
No.	ESTABLECIMIENTOS	Insc.	Eval.	Promov.	No Pro mov.	10%
1	Instituto Normal para Varones de Occidente	1,080	930	556	364	36
2	Instituto Técnico Industrial para Varones	434	381	176	205	20
3	Colegio "Liceo Guatemala"	264	258	129	129	13
4	Col. "San Vicente de Paúl"	82	74	28	46	4
5	Instituto Experimental "Gabriel Arriola Porres"	655	553	247	306	30
6	Col. "Liceo Quezalteco"	272	229	95	134	13
7	Colegio "Liceo Moderno"	166	131	57	74	7
8	Colegio "Corazón de Jesús"	202	180	70	110	11
9	Instituto Experimental - "Dr. Rodolfo Robles"	160	141	97	44	4
10	Colegio Evangélico "La Patria"	272	268	128	140	14
11	Instituto Experimental - "Werner Ovalle López"	503	431	206	225	22
12	Esc. Nac. de Ciencias Comerciales, Sec. Diurna.	562	499	156	343	34
13	Esc. Nac. de Ciencias Comerciales, Sec. Nocturna	805	739	267	472	47
14	Inst. Experimental "Humanidades"	134	101	29	72	7
15	Inst. Tecnológico	63	63	54	9	1
16	Col. "Teresa Martín"	265	242	136	106	10
17	Col. "Encarnación Rosal"	212	210	121	89	9
18	Col. "María Auxiliadora"	115	109	63	46	4
19	Inst. Femenino de Educ. Básica.	328	257	43	214	21
20	Inst. Normal para Señoritas de Occidente.	1,217	1,192	550	642	64
21	Inst. Real Normal de Ed. Musical.	32	30	18	12	2
22	Esc. de Música Jesús Castillo	57	57	39	18	2

TOTAL DE BOLETAS PASADAS A ESTUDIANTES: 375 BOLETAS

FUENTE DE INFORMACION: Supervisión Técnica Departamental.

GRAFICA No. 21

GRAFICA DEL 10% DE ESTUDIANTES ENCUESTADOS EN CADA UNO DE LOS 22 ESTABLECIMIENTOS.



CUADRO No. 24

3. Curso (s) que reprobó:

. Matemáticas	91
. Inglés	90
. Idioma Español	72
. Estudios Sociales	64
. Ciencias Naturales	40
. Artes Plásticas	34
. Formación Musical	28
. Contabilidad	22
. Educación Física	21
. Didáctica de Matemáticas	19
. Química	15
. Mecanografía	12
. Did. de Ciencias Naturales	10
. Did. de Estudios Sociales	9
. Artes Industriales	7
. Est. Socioeconómicos	6
. Did. de Educación Estética	5
. Moral y Etica Profesional	4
. Literatura Universal	4
. Psicología	4
. Psicopatología	4
. Tecnología Vocacional	4
. Did. de Idioma Español	3
. Estadística	3
. Literatura Hispanoamericana	3
. Piano y Dirección Coral	1

INTERPRETACION DE ENCUESTAS DE ALUMNOS RESPECTO A MATERIA DIDACTICA

3. Podemos observar que los estudiantes reprueban en forma mayoritaria los cursos de Matemáticas, Inglés e Idioma Español; y con la aplicación frecuente de las pruebas obtenemos su desinterés y actitudes no adecuadas en su rendimiento. En cuanto al Idioma Inglés, quizás se deba a la incentivación que tienen a través de los medios culturales. (Ver Cuadro No. 24).
12. El 77o/o de los alumnos responde ser evaluado en base a contenido total de curso reprobado y los alumnos no recuperan sino al contrario, volver sobre los mismos contenidos les hace perder interés.
13. Solamente un 16.53o/o responde ser evaluado sobre unidades reprobadas, siendo pocos los catedráticos que a pesar de sus actividades y atribuciones, dedican buena parte en ayudar a recuperar al alumno.
17. Una mayoría de alumnos opina que el contenido de los cursos que reciben los encuentran agradables porque los catedráticos hacen amena su enseñanza, los dinamizan por medio de técnicas actuales, pero los alumnos reprueban.
18. Sin embargo, un 38.93o/o de los alumnos opinan que el curso que reprueban no les agrada, argumentan no entenderlo y por lo tanto no le prestan el interés debido.
20. El 61.6o/o afirma estudiar y conformarse con las copias que reciben en clase, observamos que la mayoría no se interesa por profundizar sus conocimientos por lo que no se están formando, sino solamente informando.
21. Un 45.06o/o manifiesta que no complementan sus estudios diarios y que muchas veces no tienen tiempo ni de leer sus copias de clase; por lo que la periodicidad de las evaluaciones consideran que no les beneficia.
25. El 75.46o/o opina que los cursos que reciben tienen un orden que va de lo fácil a lo difícil, situación por la que les agrada el contenido programático.

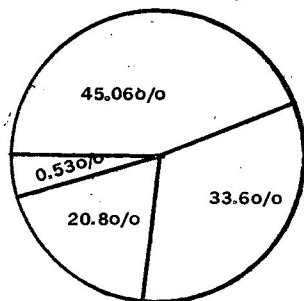
38. Se aprecia que la reprobación del estudiante es alta y en mayor grado en los siguientes cursos: Matemáticas, Inglés e Idioma Español; confirmando esta respuesta los resultados de la pregunta No. 3 del Cuadro No. 24.
39. En relación al promedio de cursos reprobados, es mayor el número de alumnos que pierden un curso representado por el 45.06o/o siendo generalmente uno de los tres cursos indicados en la interpretación anterior. (Ver gráfica No. 25).
42. El 87.2o/o responde que al sustentar evaluaciones de recuperación son evaluados en el contenido total del curso.

NOTA:

El total de Boletas para Estudiantes fue de 375, que representa el 10o/o de la muestra de la población, pero dos boletas no fueron contestadas, correspondientes a la Escuela de Música "Jesús Castillo", por no tener evaluaciones de recuperación en la Carrera de MAGISTERIO MUSICAL, razón por la que en las respuestas obtenemos 373 resultados.

GRAFICA No. 25

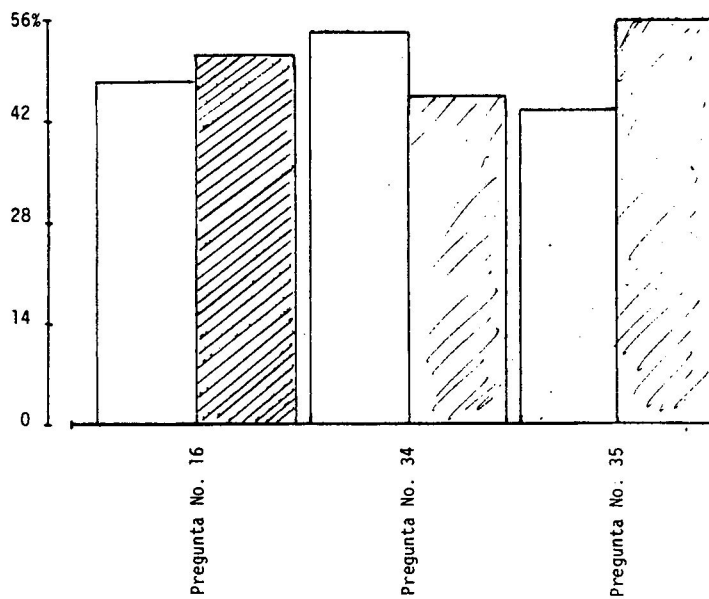
Cursos	Porcentaje	Grados	
1 curso 169 alumnos	45.06o/o	162.21°	162°
2 curso 126 alumnos	33.6 o/o	120.96°	121°
3 curso 78 alumnos	20.8 o/o	74.88°	75°
No contestaron 2 alumnos	0.53o/o	1.90°	2°
TOTAL: 375 alumnos	99.99o/o	359.95°	360°



GRAFICA No. 26.

OPINION DE ALUMNOS REFERENTE A ORIENTACION
DE CATEDRATICOS

SI
NO



CUADRO No. 27

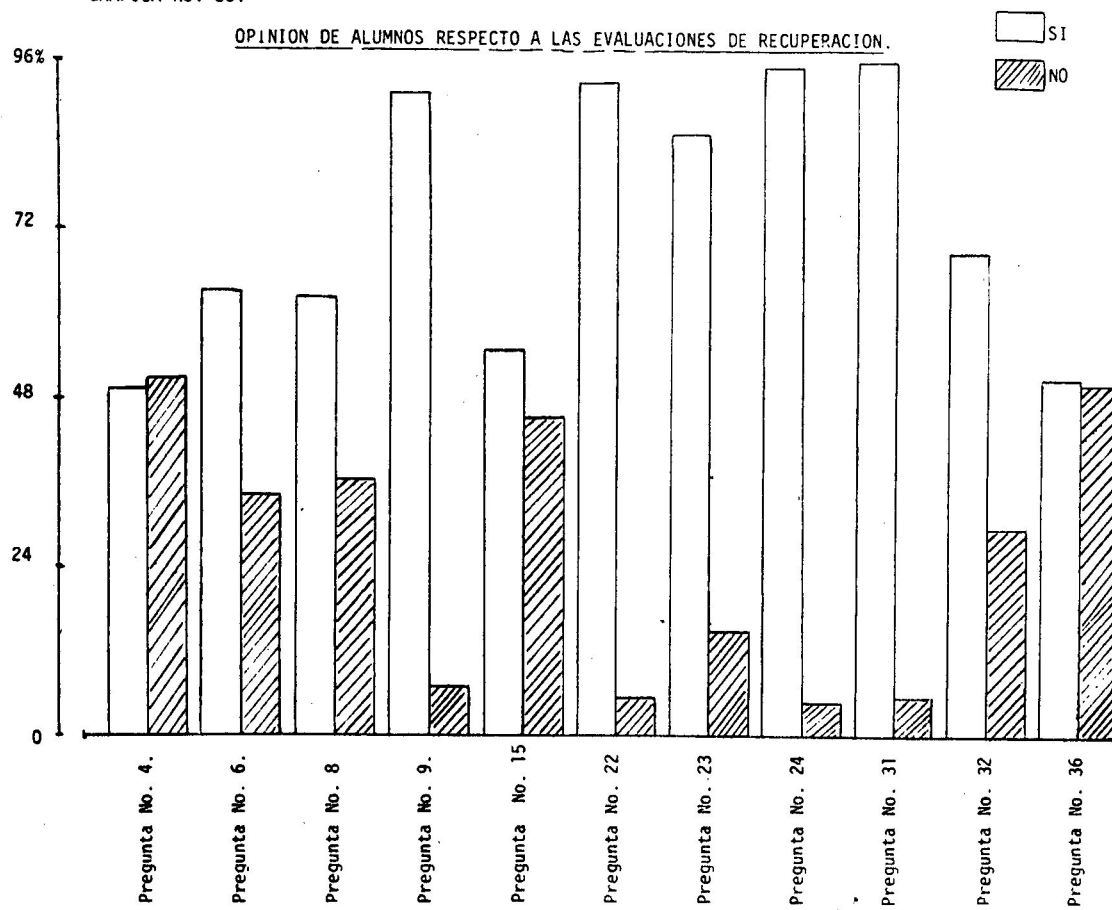
II. MAESTRO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
16.	Le asignan bibliografía básica y accesible.....	Si 174 46.4%	No 199 53.06%
34.	Le asignan trabajos cuando ha reprobado cursos?.....	Si 206 54.93%	No 167 44.53%
	De qué tipo? - Documental.....	130	34.66%
	- Prácticos.....	71	18.93%
	- No contestaron.....	5	1.33%
35.	Su profesor(a) le da orientación cuando reprueba cursos?.....	Si 163 43.46%	No 210 56.00%
	Cómo? - Indicando puntos a evaluar	88	23.46%
	- Indicando repaso del curso,	33	8.8 %
	- Incentivación, consejos	27	7.2 %
	- Clases Individuales	15	4.00%
40.	Cuando usted solicita orientación en sus cursos reprobados, ¿Qué actitud toma su maestro(a)?		
	- No la solicitan	131	34.93%
	- Amable, la dá con gusto	119	31.73%
	- No atienden, se molestan	73	19.46%
	- Los ven hasta en Enero	35	9.33%
	- No contestaron	15	4.00%

**INTERPRETACION DE OPINIONES DE ALUMNOS,
REFERENTE AL EDUCADOR**

16. El 53.06o/o de estudiantes no se preocupa por complementar sus clases con otras lecturas, argumentan no tener asignación de bibliografía básica de los cursos.
34. Un 54.93o/o tienen asignación de trabajos oportunos cuando han reprobado cursos, siendo en su mayoría de tipo documental; aplicando los catedráticos en parte el reglamento, no así el punteo que se indica para los trabajos.
35. El 56o/o afirma que gran número de estudiantes al final del ciclo escolar no se preocupan por solicitar orientación en los cursos reprobados, y en la mayoría de los casos ellos no recogen sus notas personalmente por lo que no se enteran de la forma recuperativa.
40. Se confirma la respuesta anterior al ver que un 34.93o/o dicen no solicitar la orientación a sus catedráticos, argumentando diferentes razones, pero quienes indican solicitarla, la obtienen con gusto pero al realizar lo indicado, ya no atienden en la debida forma la ejecución de los trabajos.

GRAFICA No. 28.



III. ALUMNO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
2.	Grado que cursa:		
	20. Básico.....	79	
	30. Básico.....	69	
	40. Magisterio Urbano.....	50	
	50. Magisterio Urbano.....	23	
	60. Magisterio Urbano.....	46	
	40. Perito Contador.....	32	
	60. Perito Contador.....	5	
	40. Bachillerato.....	23	
	50. Bachillerato.....	13	
	50. Secretariado Comercial.....	10	
	50. Secretariado Bilingue.....	14	
	40. Magisterio Pre-Primaria.....	3	
	60. Magisterio Pre-Primaria.....	5	
	70. Año de Magisterio Musical.....	1	
		(Ver Gráfica No. 30) *	
4.	Conoce el reglamento de evaluación respecto a la recuperación?.....	Si 184 49.06%	No 189 50.4%
6.	Cree Ud., que la frecuente autorización para realizar pruebas de recuperación, le benefician?	Si 241 64.27%	No 132 35.2%
8.	Cree que la constante frecuencia de oportunidades de evaluación, motivan en Ud. actitudes inadecuadas?	Si 236 62.94%	No 137 36.54%
9.	Considera que usted se interesa por recuperarse en las evaluaciones?.....	Si 345 92.00%	No 28 7.47%

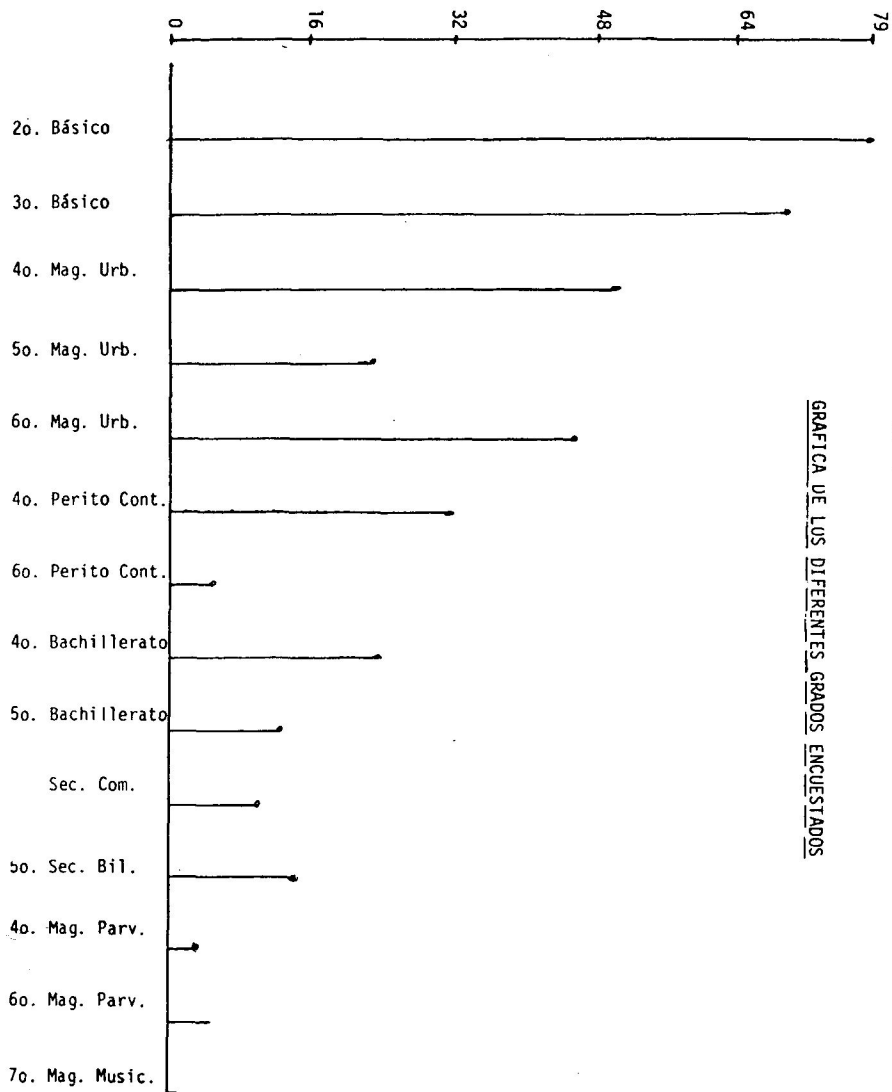
CONTINUACION CUADRO No. 29.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
15	Cuando usted reprueba cursos, busca a su profesor(a) para que lo oriente?	Si 206 54.94%	No 167 44.54%
22.	Asiste con regularidad a sus clases?	Si 349 93.07%	No 24 6.4%
23.	Participa activamente en su clase?	Si 318 84.8%	No 55 14.67%
24.	Le agradan los cursos que recibe?	Si 358 95.47%	No 15 4.40%
31.	Le agrada el establecimiento donde estudia?	Si 356 94.93%	No 17 4.54%
32.	Considera que usted tiene bases sólidas de conocimiento para comprender el curso?	Si 258 68.8%	No 115 30.67%
	Por qué?		
	Nociones anteriores, interés propio		138
	- No contestaron.....		78
	- Evaluación, explicaciones y clases adecuadas.....		52
	- Poco interés y estudio, no les agrada el curso.....		45
	- No explican bien las clases.....		32
	- Deficientes conocimientos anteriores.....		24
	- Estudian y trabajan.....		3
	- Inclinação artística.....		1

CONTINUACION CUADRO No. 29.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
36.	Posee usted hábitos de estudio?	Sí 188 50.14%	No 186 49.6%
	Cuáles?		
	- Horario y estudio continuo, cuestionarios, resúmenes.		142
	- Investigaciones, lecturas adicionales.		45
41.	Qué actitud toma usted cuando reprueba unidades y al final el curso?		
	- Positiva, de interés y reflexión	192	51.2%
	- Molesto, desesperado, inconforme.	98	26.13%
	- No contestaron.	46	12.27%
	- Conforme, desinterés, pesimista.	37	9.87%
48.	Qué opina de la evaluación de los estudiantes que ingresan extemporáneamente a un curso?		
	- Ellos deben preocuparse e interesarse más.	112	29.87%
	- No contestaron.	96	25.6%
	- Se atrasan, no rinden igual.	79	21.07%
	- No deben aceptarse extemporáneamente	47	12.54%
	- Proporcionarles orientación especial	20	5.33%
	- Es una buena oportunidad	19	5.07%
49.	Cuánto tiempo antes de la recuperación estudia? (especifique aproximadamente en horas).		
	- 0 a 25 horas.	140 estudiantes. 37.34%	
	- 26 a 50 horas	48 estudiantes. 12.8%	
	- 51 a más horas.	43 estudiantes. 11.47%	
	- No contestaron.	39 estudiantes. 10.4%	
	- No estudian.	103 estudiantes. 27.47%	
		(Ver Gráfica No. 31)	

GRAFICA No. 30



INTERPRETACION DE OPINION DE ALUMNOS

2. Se encuestó la máxima variedad de grados a nivel básico y diversificado, para obtener respuestas más equivalentes de los diferentes grados tal como se reporta en el cuadro correspondiente.
4. El 50.4o/o de estudiantes, manifiesta desconocer el reglamento de evaluación respecto a la recuperación, situación que puede solucionarse con el aporte de los catedráticos, quienes entre sus actividades contemplarán dentro de sus posibilidades la divulgación de tal reglamento.
6. El 14.27o/o afirma que las frecuentes pruebas de recuperación les beneficia ya que les da bastante oportunidad y facilidad para recuperar; pero a pesar de ello, los mismos estudiantes no aprovechan, pues lo demuestra la baja de punteos.
8. Al mismo tiempo el 62.94o/o reconoce que esa periodicidad, motiva en ellos actitudes no adecuadas en relación a su rendimiento.
9. Un 92o/o de los estudiantes considera interesarse por aprobar, esto nos indica que el alumno tiene el ideal de aprobar pero realmente no se documenta ampliamente.
15. El 54.94o/o de alumnos, afirma buscar a los catedráticos para ser orientados en los cursos reprobados y aún recibiendo indicaciones y orientación realizan los trabajos asignados en forma superficial; el resto de estudiantes no solicitan tal orientación.
22. El 93.07o/o tiene una asistencia regular a las clases.
23. El 34.8o/o dice tener una participación activa en el grado que cursa, actitud que le ayuda a ampliar sus intereses en clase.
24. Al 95.47o/o le agrada los cursos que recibe, siendo así

debería aprobarlos; pero la actitud inadecuada a esta situación está relacionada con la periodicidad evaluativa.

31. El 94.93o/o siente agrado por el establecimiento donde estudia por lo que su disposición ambiental en relación al establecimiento, es aceptable.
32. El 68.8o/o considera tener bases sólidas de conocimiento para comprender los cursos, lo que nos demuestra que no es por falta de contenidos que el estudiante reprueba, por lo que se considera que esas actitudes no adecuadas a su rendimiento son causadas por las frecuentes recuperaciones.
36. Un 50.14o/o afirma practicar los hábitos de estudio, mientras el 49.6o/o reconoce que no lo hace pero tienen el interés de cultivar este aspecto como parte de su formación.
41. El 51.2o/o cuando reprueba unidades y por consiguiente el curso, toma una actitud positiva, de reflexión, de interés; mientras el 48.27o/o argumentan tomar una actitud molesta y otros se conforman con su resultado.
48. Acerca de la evaluación de estudiantes que ingresan después del tiempo de inscripción regular, los alumnos consideran que les afecta por las razones que dan a conocer en el cuadro respectivo.
49. Los estudiantes para sustentar evaluaciones de recuperación, no se interesan por estudiar ampliamente ni ocupan el tiempo necesario debido a la sobrecarga académica, a continuación se da a conocer el tiempo que ellos dedican al estudio antes de sustentar evaluaciones:

140 alumnos	estudian de 2 a 25 horas
48 alumnos	estudian de 26 a 50 horas
43 alumnos	estudian de 51 a más horas
103 alumnos	no estudian.

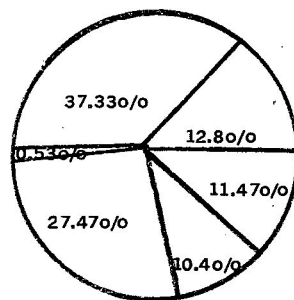
Resultado que nos indica que sustentan las evaluaciones sin tiempo de documentación y quienes lo hacen es en forma superficial, sin orden y muy tarde en proximidad a las

evaluaciones; situación que no les permite asimilar los conocimientos estimando además que el tiempo indicado entre las primeras veinticinco horas, las distribuyen entre los dos meses previos a la recuperación. (Ver gráfica No. 31).

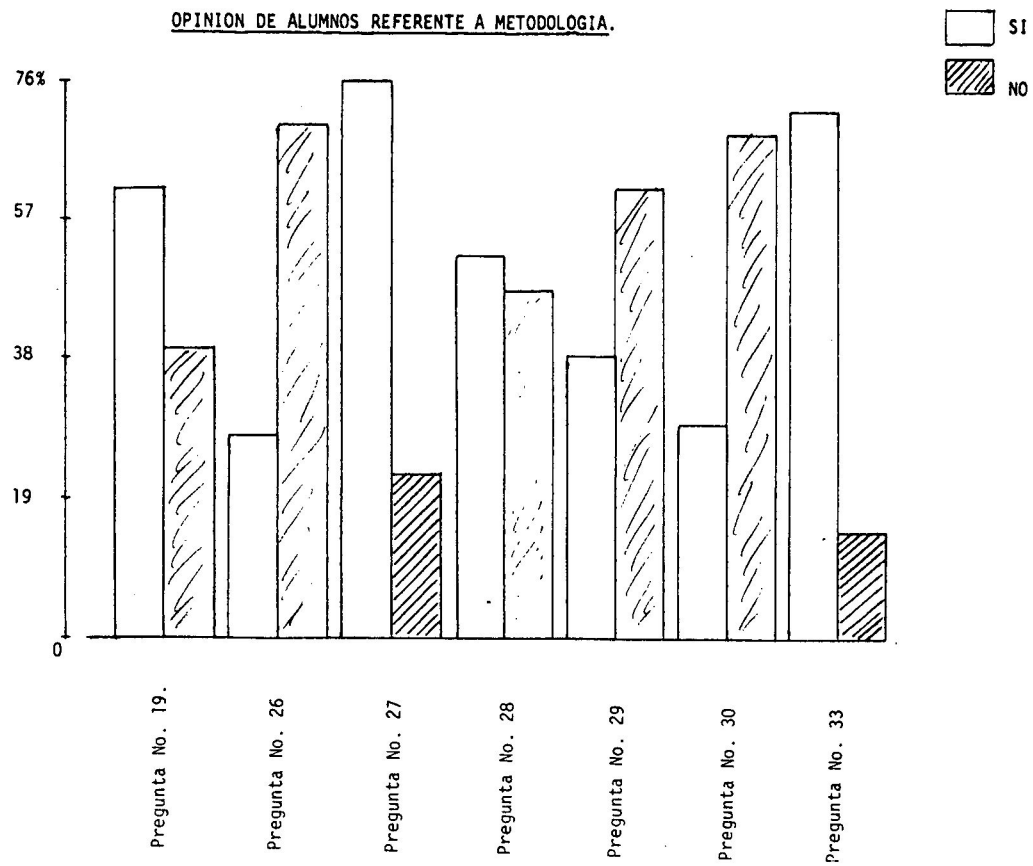
GRAFICA No. 31

49. ¿Cuánto tiempo antes de la recuperación estudia? (Especifique aproximadamente en horas).

TIEMPO DE ESTUDIO		PORCENTAJE	GRADOS
0 a 25 horas	140 estudiantes	37.33	134.40°
26 a 50 horas	48 estudiantes	12.8	46.08°
51 a más horas	43 estudiantes	11.47	41.29°
No contestaron	39 estudiantes	10.4	37.44°
No estudian	103 estudiantes	27.47	98.89°
No colaboraron	2 estudiantes	0.53	1.90°
TOTALES:		100.00o/o	360.00°



GRAFICA No. 32.



IV. OPINION DE ALUMNOS RESPECTO A METODOLOGIA.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
19.	Estudia usted continuamente?.....	Si 225 60.6%	No 148 39.46%
26.	Su profesor(a) aplica material audiovisual para motivar sus cursos?.....	Si 105 28.00%	No 268 71.46%
27.	En el proceso enseñanza-aprendizaje, su profesor aplica técnicas grupales?.....	Si 288 76.8%	No 85 22.66%
28.	Cree que el método didáctico solo sea - inductivo o deductivo?.....	Si 197 52.53%	No 176 46.93%
29.	Será la metodología la causante de que usted repruebe la materia?.....	Si 145 38.66%	No 228 60.8%
30.	Será el aspecto socioeconómico el causante de constante reprobación?.....	Si 109 29.05%	No 264 70.4%
33.	Considera que usted debe participar en la acción metodológica?.....	Si 272 72.53%	No 54 14.4%
Por qué?	-Ayuda en el aprendizaje.....	122	32.53%
	-Mejor comprensión entre Maestro y alumno.....	63	14.13%
	-No contestaron.....	47	12.53%
	-El alumno debe tener participación.....	37	9.86%
	-No tienen conocimientos sobre métodos.....	25	6.66%
	-No dan oportunidad, los maestros no acceden.....	12	3.2%

CONTINUACION DEL CUADRO No. 33.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
43.	<p>Qué métodos sugiere que deben emplearse con los estudiantes repitentes?</p>	
	- Orientación individual.....	129 34.4%
	- El mismo método que los demás estudiantes y que se interesen más.....	114 30.4%
	- No contestaron.....	71 18.93%
	- Se les debe exigir más o no aceptarlos.....	59 15.73%
44.	<p>Explique cuál es el método usual de su maestro:</p>	
	- Expositivo, explicativo, dictado.....	180 48.00%
	- Inductivo, Deductivo.....	90 24.00%
	- No contestaron.....	73 19.46%
	- Deductivo - Inductivo.....	23 6.13%
	- Científico, activo.....	7 1.86%
47.	<p>En la Institución donde estudia, le imponen un tipo de estudio o le dejan asignadas tareas de reforzamiento?</p>	
	- Tareas de refor-zamiento.....	190 53.06%
	- No tareas, ni tipo de estudio.....	115 30.66%
	- Tipo de estudio (orientaciones).....	82 21.86%

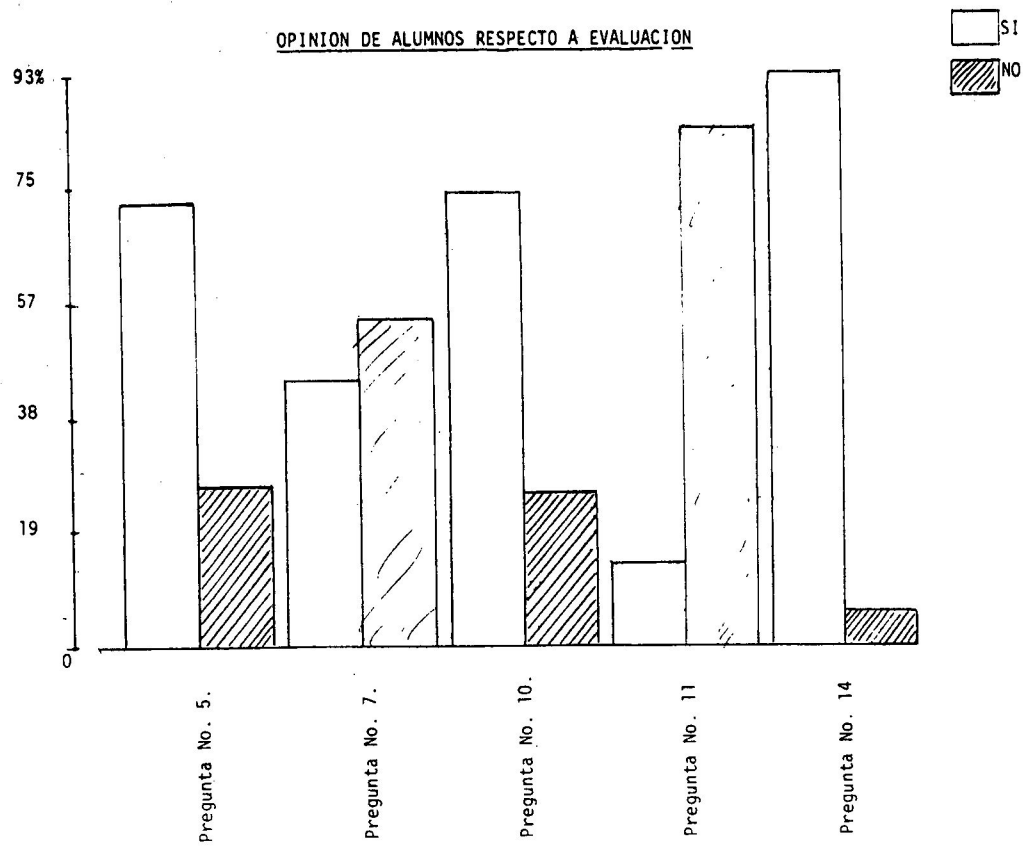
INTERPRETACION DE RESPUESTAS DE ALUMNOS RESPECTO A METODOLOGIA

19. El 60.60/o afirma practicar un estudio continuo, consideramos en forma desordenada en base a las respuestas de la pregunta No. 49, situación que lo lleva a no comprender lo que estudia.
26. Un 28o/o opina que los catedráticos emplean material audiovisual atendiendo la naturaleza del curso, pero un 71.46o/o que no lo aplica, recurre a otras técnicas para dinamizar su clase; lo que conduce a preguntarnos ¿por qué reprueban? consideramos que es el poco tiempo que les queda entre cada oportunidad de evaluación.
27. En este resultado el 76.8o/o asegura que los catedráticos aplican las técnicas grupales en su clase, lo cual nos indica que la mayoría de docentes se encuentra actualizado en relación a la actividad grupal con la finalidad de hacer participar al alumno en la clase.
28. El 52.53o/o de estudiantes considera que el método pedagógico toma como base el inductivo-deductivo, argumentan que los conocimientos que les enseñan van de lo fácil a lo difícil en forma graduada; el 46.93o/o considera que se utiliza la combinación de métodos en la enseñanza activa.
29. Un 38.66o/o considera que también la metodología influye en la reprobación, pues argumentan no entender el curso; pero el 60.8o/o opina que no es este factor el determinante en la reprobación sino otros motivos especiales del estudiante además de la frecuencia de la aplicación de pruebas.
30. El 29.06o/o responde que el aspecto socio-económico influye en la reprobación, mientras el otro gran porcentaje no lo considera así, pues hay casos en los que estudiantes de limitados recursos rinden mejor que otros que poseen facilidades para estudiar.

33. El 72.53o/o opinan que debe tener participación en actividades relacionadas con selección y comentario de objetivos, sistema evaluativo del curso, aporte de ideas, críticas, comentarios e inquietudes y otras; pues saben que tal participación les ayuda en la comprensión didáctica y mantienen mejor relación y armonía entre maestro y alumno.
43. Respecto al sistema que debe emplearse con los estudiantes repitentes, hay variedad de opiniones; pero en general coinciden en que se les debe proporcionar orientación individual, atención y recomiendan que por su propio interés se disciplinen.
44. El mayor porcentaje de alumnos explica que el profesor en forma general utiliza el dictado en su clase, expone y explica después el contenido, observamos las diferentes respuestas en el cuadro respectivo.
47. El 53.06o/o de respuestas explica que les asignan tareas de reforzamiento en los diferentes cursos, factor que ayuda al afianzamiento de los contenidos; el 30.66o/o dice que no les dan ni tareas ni tiempo de estudio, lo cual perjudica en parte al alumno ya que ellos por su propia cuenta no lo hacen y sólo un 21.86o/o afirma tener orientación respecto a las tareas de estudio.

GRAFICA No. 34.

OPINION DE ALUMNOS RESPECTO A EVALUACION



CUADRO No. 35.

V. RESPUESTAS SOBRE EVALUACION.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
5.	Considera adecuado el número de oportunidades de recuperación?.....	Si 270 72%	No 103 27.46%
7.	Además de las evaluaciones programadas - en ley, considera que deben realizarse - otras?.....	Si 165 44.00%	No 208 55.46%
10.	Considera que usted se prepara debidamente al sustentar evaluaciones de recuperación?.....	Si 274 73.06%	No 99 26.4%
11.	Le agrada sustentar pruebas de recuperación?.....	Si 58 15.46%	No 315 84.00%
14.	Su profesor (a) utiliza pruebas escritas para evaluarlo?.....	Si 349 93.06%	No 24 6.4%
37.	Generalmente, qué tipo de pruebas utilizan sus profesores para evaluarlo en recuperación?		
	- Pruebas escritas.....	348	
	- Trabajos de investigación y prácticos.....	66	
	- Evaluaciones orales.....	38	
45.	Qué punteo asignan a los trabajos prácticos de recuperación?		
	- No dejan trabajos.....	178	47.46%
	- De 0 a 50 puntos.....	90	24.00%
	- De 0 a 30 puntos.....	64	17.06%
	- De 0 a 40 puntos.....	34	9.06%
	- De 0 a 10 puntos.....	7	1.86%
46.	Además del aspecto cognoscitivo, qué otros le toman en cuenta - en las evaluaciones? (enumérelos):		
	- Psicomotriz.....	197	
	- Solo cognoscitivo.....	165	
	- Afectivo.....	161	

CONTINUACION CUADRO No. 35.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
50.	A qué aspecto le da más importancia su Profesor (a) en las evaluaciones?		
	- Cognoscitivo.....	250	66.66%
	- Afectivo.....	43	11.46%
	- Psicomotriz.....	40	10.66%
	- A los tres anteriores.....	40	10.66%

V. INTERPRETACION DE LAS RESPUESTAS DE ALUMNOS RESPECTO A EVALUACION

5. El 72o/o considera que el número de oportunidades de recuperación para ellos es adecuado, pero no las aprovechan confiando en esperar siempre la próxima evaluación; sin embargo reprueban y con menor punteo.
7. El 44o/o opina que debe realizarse más evaluaciones además de las ya establecidas; esto indica la inseguridad y las actitudes inadecuadas en el estudiante ante la facilidad de evaluarse en muchas oportunidades, mientras un 55.46o/o reconoce que no debe darse más evaluaciones recuperativas.
10. Un 73.06o/o indica prepararse debidamente para sustentar evaluaciones de recuperación pero el resultado no es el deseado, pues observamos que las notas obtenidas por los alumnos en cada oportunidad generalmente son menores, haciendo pensar también en la no interpretación de lo que leen.
11. Al 84o/o no le agrada sustentar evaluaciones de recuperación; situación que predispone la actitud y voluntad del estudiante ante la frecuencia de evaluaciones indicada.
14. La mayoría de estudiantes indica que los catedráticos generalmente en las evaluaciones de recuperación utilizan pruebas escritas, y el mínimo porcentaje que no lo hace es porque la naturaleza del curso requiere la aplicación de otro tipo evaluativo.
37. Se confirma la respuesta de la pregunta anterior, al indicar los alumnos que la mayoría de catedráticos aplica la prueba objetiva en las evaluaciones.
45. El 47.46o/o indica que los catedráticos no les asigna trabajos para las evaluaciones de recuperación, calificando sólo la prueba escrita sobre contenido general del curso a penas un 24o/o aplica en forma correcta el punteo indicado, en el reglamento para dichos trabajos.

46. Según la respuesta de 197 alumnos, los catedráticos al evaluar toman en cuenta además del aspecto cognoscitivo, el psicomotriz; tratando de estimular en los alumnos sus habilidades y destrezas.
50. Entre los tres aspectos que deben tomarse en cuenta en cada alumno, un 66.66o/o indica que los catedráticos le dan mayor interés al aspecto cognoscitivo y luego al afectivo y psicomotriz.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se llega a las conclusiones siguientes:

1. La frecuente aplicación de pruebas de recuperación llevan al alumno a actitudes inadecuadas en su rendimiento.
2. Los catedráticos consideran que el contenido del curso que imparten está actualizado, que le agrada al estudiante y que complementan con otras lecturas dirigidas.
3. La mayoría de estudiantes son evaluados en base a contenido general de los cursos, el resto de alumnos, en base a unidades reprobadas.
4. La mayor parte de catedráticos pertenecen al área pedagógica, y los que no pertenecen a ella realizan estudios universitarios relacionados con la docencia.
5. Los catedráticos afirman conocer el Reglamento de Evaluación respecto a la recuperación, pero manifiestan que la frecuencia de las mismas representa acumulación de trabajo.
6. Debido a la periodicidad de las recuperaciones el alumno carece de tiempo para prepararse ampliamente, lo que conlleva a sustentar la prueba en forma inadecuada obteniendo un punteo más bajo.
7. Los estudiantes que solicitan orientación en los cursos reprobados, la reciben de sus catedráticos quienes les asignan como parte de la evaluación trabajos de tipo documental.
8. En su mayoría los catedráticos opinan que algunos estudiantes que reprueban no practican los hábitos de estudio, razón por la que no realizan ni profundizan el estudio o reaprendizaje del contenido de la materia reprobada.
9. Un alto porcentaje de estudiantes afirma desconocer el

reglamento de evaluación respecto a la recuperación, y por lo tanto no están enterrados bajo qué normas tienen que actuar al respecto.

10. Los catedráticos opinan que la metodología no es factor determinante en la reprobación, pues tanto el método inductivo-deductivo como la combinación de ellos en la enseñanza activa, tienen por objeto buscar la formación integral del estudiante.
11. Hay discrepancia entre las respuestas de catedráticos y alumnos en relación al número de oportunidades de recuperación, los catedráticos las consideran demasiadas y los alumnos las consideran adecuadas.
12. En relación al punteo asignado en las pruebas de recuperación los catedráticos le dan mayor importancia al aspecto cognoscitivo relegando a un segundo plano, el psicomotriz y el afectivo.

RECOMENDACIONES

1. Que el Ministerio de Educación efectúe una reestructuración del Reglamento Evaluativo, especialmente en lo que respecta a la recuperación, actualizándolo en base a la problemática que está presentando el estudiante.
2. Que las autoridades educativas velen porque cada uno de los profesores en servicio posea, conozca y aplique el Reglamento de Evaluación, ya que es penoso que muchos catedráticos desconocen el sistema evaluativo de recuperación, situación por la que no efectúan tales pruebas como se establecen.
3. Que en todos los establecimientos educativos se dé a conocer a los alumnos el Reglamento de Recuperación que les rige.
4. Informar periódicamente al alumno, padres de familia y autoridades del establecimiento respectivo, sobre el rendimiento educativo del estudiante.
5. Que los catedráticos se interesen por fomentar hábitos de estudio en sus alumnos.
6. Que los catedráticos se preocupen por proporcionar una orientación consciente y adecuada a los alumnos que reprobaban sus cursos y al mismo tiempo, que el estudiante se interese por buscar y solicitar dicha orientación que le ayudará a profundizar y fundamentar su estudio.
7. Que las autoridades educativas promuevan talleres de estudio, seminarios o conferencias participativas relacionadas con técnicas evaluativas, con el objeto de unificar la aplicación e interpretación del sistema evaluativo.
8. Que este trabajo presentado, sea tomado en cuenta para analizar uno de los problemas mayores que merecen especial atención dentro del sistema educativo y que lo constituye la reprobación escolar.

BIBLIOGRAFIA

1. ADKINS WOOD, Dorothy. "ELABORACION DE TESIS". Editorial Trillas, México, D.F. 1976.
2. BLOOM, B.S. y Colaboradores. "TAXONOMIA DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION." El Ateneo, Buenos Aires, 1971.
3. BONILLA DE MORALES, Alma Stella. "EL PROCESO DE LA EVALUACION EN GAUTEMALA" Tesis Lic. en Pedagogía. Guatemala, Febrero 1972.
4. CARDOUNEL, Clara O. de. "MEDIDA Y EVALUACION DEL TRABAJO ESCOLAR". Fernández Editores, S. A. México D.F. 1968.
5. CARREÑO H., Fernando. "ENFOQUES Y PRINCIPIOS TECNICOS DE LA EVALUACION" Editorial Trillas, México, 1978.
6. FERMIN, Manuel. "LA EVALUACION, LOS EXAMENES Y LAS CALIFICACIONES". Editorial Kapelusz, Buenos Aires, julio 1971.
7. GARCIA CORONADO, Carlos Enrique. "LEGISLACION EDUCATIVA". Guatemala, C. A. 1973.
8. GARCIA LAGUARDIA, J.M. y LUJAN MUÑOZ, Jorge. "GUIA DE TECNICAS DE INVESTIGACION". Editorial Serviprensa Centroamericana, Guatemala 1980.
9. HUERTA IBARRA, José "ORGANIZACION LOGICA DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE" Editorial Trillas, México, 1978.
10. KARMEL, Louis J. "MEDICION Y EVALUACION ESCOLAR". Editorial Trillas, México, D. F. 1974.
11. LAFOURCADE, Pedro D. "EVALUACION DE LOS

- APRENDIZAJES" Editorial Kapelusz, Moreno 372 Buenos Aires, Noviembre 1977.
12. LEMUS, Luis Arturo. "EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR". Editorial Kapelusz, Buenos Aires julio 1974.
 13. MATTOS, Luiz A. de. "COMPENDIO DE DIDACTICA GENERAL" Editorial Kapelusz, Moreno 372 Buenos Aires julio 1974.
 14. NERICI, Imídeo G. "HACIA UNA DIDACTICA GENERAL DINAMICA". Editorial Kapelusz, Buenos Aires, octubre 1973.
 15. SKINNER, Charles D. "PSICOLOGIA DE LA EDUCACION" Tomos I y II México, UTEHA 1946.
 16. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO "SOPENA". Tomo No. 4 Editorial Ramón Sopena, Barcelona, España 1978.
 17. ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. Tomos I, II y IV. Ediciones SANTILLANA, España 1975.
 18. EVALUACION, CUADERNO PEDAGOGICO 10. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, febrero 1979.

REGLAMENTOS, ACUERDOS Y OTROS

1. ACUERDO GUBERNATIVO No. 34. "REGLAMENTO DE EVALUACION EDUCATIVA, EXAMENES Y PROMOCION" 28 de febrero de 1967. Editorial José de Pineda Ibarra, M. de E. 1967.
2. ACUERDO No. 93 "A" "PLAN DE EMERGENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO" Palacio Nacional, Guatemala 20 de febrero 1976 M. de E. hojas mimeografiadas.
3. ACUERDO No. 34. "SUSPENSION DEL REGLAMENTO DE EVALUACION 1967" Palacio Nacional, Guatemala 23 de Agosto de 1976 M. de E. hojas mimeografiadas.
4. ACUERDO MINISTERIAL 542 "EVALUACIONES DE RECUPERACION" Palacio Nacional, Guatemala 1o. de septiembre de 1976 M. de E. hojas mimeografiadas.
5. INSTRUCTIVO DEL ACUERDO MINISTERIAL 542. "OFICIO No. 578" Dirección General de Educación, Guatemala, 11 de marzo de 1977.
6. ACUERDO No. 133 "A" "NORMAS DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO DE LA EDUCACION" Editorial José de Pineda Ibarra M. de E. junio 1978.
7. ACUERDO MINISTERIAL No. 96. "REGLAMENTO DE EVALUACION EDUCATIVA". Editorial José de Pineda Ibarra, M. de E. 1979.
8. ACUERDO No. 539, Circular -01-80. "SUSPENSION DEL REGLAMENTO No. 96 y VIGENCIA DEL ACUERDO No. 133 "A". Dirección General de Educación, Guatemala, 9 de enero de 1980.

A N E X O S

1. Muestra de Boletas administradas a catedráticos y a estudiantes sobre "LAS PRUEBAS DE RECUPERACION"
2. Habiendo analizado y conocido las características y condiciones que debe reunir toda prueba objetiva, presentamos algunas de ellas que han sido aplicadas en Evaluaciones de Recuperación por los catedráticos que las proporcionan para esta investigación, dichas pruebas representan cursos del ciclo básico y diversificado.
3. Gráficos de algunas causas que influyen en la repitencia escolar, Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa USIPE y Dirección General de Educación, Guatemala, C.A. 1984.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

ENCUESTA SOBRE: "LAS PRUEBAS DE RECUPERACION"

Apreciable Catedrático (a):

Mucho le agradeceremos contestar la presente boleta, la cual fundamentará un punto de tesis, por lo que suplicamos la mayor sinceridad y objetividad en sus respuestas.

ANTICIPADAMENTE MUY AGRADECIDOS

1. Nombre del establecimiento donde trabaja:

- 2.III Título (s) docente(s) que posee:

- 3.I Curso(s) que imparte:

- 4.II Conoce el Reglamento de Evaluación en el aspecto de recuperación. Si No

- 5.V Considera adecuado el número de oportunidades de recuperación. Si No

- 6.III ¿Cree Ud. que la frecuente autorización para realizar pruebas de recuperación, benefician al estudiante? Si No

- 7.V Además de las evaluaciones programadas en ley, considera que deben realizarse otras? Si No

- 8.III ¿Cree que la constante frecuencia de oportunidades de evaluación, motivan actitudes inadecuadas en el estudiante? Si No

- 9.III ¿Considera que el estudiante se interesa por recuperarse en las evaluaciones? Si No

- 10.III ¿Considera que el estudiante se prepara debidamente al sustentar evaluaciones de recuperación? Si No

- debidamente al sustentar evaluaciones de recuperación? Si No
- 11.II ¿Le agrada realizar pruebas de recuperación? Si No
- 12.I En las pruebas de recuperación, ¿evalúa el contenido general del curso? Si No
- 13.I En las pruebas de recuperación, ¿evalúa sólo unidades en que fallaron sus alumnos? Si No
- 14.V ¿Utiliza pruebas escritas para evaluar? Si No
- 15.III Cuando el Estudiant reprueba su curso, ¿lo busca a Ud. para que lo oriente? Si No
- 16.II ¿Le asigna bibliográfica básica y accesible a sus alumnos? Si No
- 17.I ¿Cree que el contenido de su curso está actualizado? Si No
- 18.I ¿Considera que el contenido de su curso, le agrada al estudiante? Si No
- 19.III ¿Considera que el alumno estudia continuamente? Si No
- 20.I ¿Cree que el alumno estudia solamente las copias dadas en clase? Si No
- 21.I ¿Cree que el estudiante complementa con otras lecturas sus clases? Si No
- 22.III ¿Asisten sus alumnos con regularidad a sus clases? Si No
- 23.III ¿Participan activamente los alumnos en su clase? Si No
- 24.II ¿Le gusta el curso que imparte? Si No

- 25.I ¿Considera que los cursos que imparte tienen orden pedagógica? Si No
- 26.IV ¿Aplica Ud. material audiovisual para motivar sus clases? Si No
- 27.IV En el proceso Enseñanza-Aprendizaje, ¿aplica técnicas grupales? Si No
- 28.IV ¿Cree que el método pedagógico sólo sea inductivo o deductivo? Si No
- 29.IV ¿Será la metodología la causante de que los alumnos reprobren la materia? Si No
- 30.IV ¿Será el aspecto socio-económico, el causante de constante reprobación? Si No
- 31.II ¿Le agrada el establecimiento donde trabaja? Si No
- 32.II ¿Considera que los alumnos van preparados académicamente para aprender su curso?
¿Por qué? Si No
- 33.IV ¿Considera que el alumno debe participar en la acción metodológica?
¿Por qué? Si No
- 34.IV ¿signa Ud. trabajos a los estudiantes que reprobren su curso? Si No
¿De qué tipo?
- 35.II ¿Orienta a los alumnos que reprobren su curso?
¿Cómo? Si No
- 36.III Sus alumnos poseen hábitos de estudio?
¿Cuáles? Si No

- 37.V Generalmente ¿qué tipo de pruebas utiliza Ud. para las evaluaciones de recuperación?
- 38.II ¿Por qué cree que reprobaban la materia sus alumnos?
- 39.III ¿Qué promedio de alumnos reprobados tiene al año?
- 40.II Cuando los alumnos solicitan su orientación en sus cursos reprobados ¿qué actitud toma usted?
- 41.II ¿Qué actitud toma con los estudiantes que reprobaban unidades y al final el curso?
- 42.I El estudiante se prepara en la(s) unidad(es) reprobada(s) o en toda la materia para su recuperación?
- 43.IV ¿Qué métodos sugiere que deben emplearse con los estudiantes repitentes?
- 44.IV ¿Explique el método que aplica usualmente?
- 45.V ¿Qué punteo asigna a los trabajos prácticos de recuperación?
- 46.V Además del aspecto cognoscitivo, qué otros toma en cuenta en sus evaluaciones? (enumérelas)
- 47.IV En la institución donde labora, le imponen una metodología o le dejan libertad para que usted la aplique?

48.II ¿Qué opina de la evaluación de los alumnos que ingresan en forma extemporánea a su curso?

49.V ¿A qué aspecto le da más importancia en las evaluaciones de recuperación?

Cognoscitivo

Afectivo

Psicomotriz

50.II ¿Cuántos años de experiencia tiene usted en impartir su curso?

1 a 3 años

4 a 6 años

7 o más años.

BOLETA No.
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ENCUESTA SOBRE: "LAS PRUEBAS DE RECUPERACION"

Apreciable estudiante:

Mucho le agradeceremos contestar la presente Boleta, la cual fundamentará un punto de Tesis, por lo que suplicamos la mayor sinceridad y objetividad en sus respuestas.

ANTICIPADAMENTE MUY AGRADECIDOS

1. Nombre del establecimiento donde estudia:

- 2.III Grado que cursa:

- 3.I Curso(s) que reprobó:

- 4.III Conoce el Reglamento de Evaluación respecto a la recuperación. Si No

- 5.V ¿Considera adecuado el número de oportunidades de recuperación? Si No

- 6.III ¿Cree Ud. que la frecuente autorización para realizar pruebas de recuperación le benefician? Si No

- 7.V Además de las evaluaciones programadas en ley, considera que deben realizarse otras? Si No

- 8.III ¿Cree que la constante frecuencia de oportunidades de evaluación, motivan en Ud. actitudes inadecuadas? Si No

- 9.III ¿Considera que usted se interesa por recuperarse en las evaluaciones? Si No

- 10.V Considera que usted se prepara debidamente al sustentar evaluaciones de recuperación? Si No
- 11.V ¿Le agrada sustentar pruebas de recuperación? Si No
- 12.I En las pruebas de recuperación ¿le evalúan contenido general del curso? Si No
- 13.I En las pruebas de recuperación, ¿le evalúan solo unidades en que falló usted? Si No
- 14.V Su profesor(a) utiliza pruebas escritas para evaluarlo? Si No
- 15.III Cuando usted reprueba curso(s), busca a su profesor(a) para que lo oriente? Si No
- 16.II ¿Le asignan bibliografías básicas y accesibles? Si No
- 17.I ¿Considera que el contenido de los cursos está actualizado? Si No
- 18.I ¿Le agrada el curso en que se evalúa? Si No
- 19.IV ¿Estudia usted continuamente? Si No
- 20.I ¿Estudia usted solamente las copias dadas en clases? Si No
- 21.I ¿Complementa usted con otras lecturas sus clases? Si No
- 22.III ¿Asiste con regularidad a sus clases? Si No
- 23.III ¿Participa activamente en su clase? Si No
- 24.I ¿Le agradan los cursos que recibe? Si No
- 25.I Considera que los cursos que ha reprobado, tienen una graduación lógica (de lo fácil a lo difícil) Si No
- 26.IV Su profesor, aplica material audiovisual para motivar sus cursos? Si No

- 27.IV ¿En el proceso enseñanza-aprendizaje su profesor aplica técnicas grupales? Si No
- 28.IV ¿Cree que el método pedagógico sólo sea inductivo o deductivo? Si No
- 29.IV ¿Será la metodología la causante de que usted repruebe la materia? Si No
- 30.IV ¿Será el aspecto socio-económico el causante de constante reprobación? Si No
- 31.III ¿Le agrada el establecimiento donde estudia? Si No
- 32.III ¿Considera que usted tiene bases sólidas de conocimiento para comprender el curso? Si No
- ¿Por qué?
- 33.IV ¿Considera que Ud. debe participar en la acción metodológica? Si No
- ¿Por qué?
- 34.II ¿Le asignan trabajos cuando ha aprobado cursos? Si No
- ¿De qué tipo?
- 35.II Su profesor(a) le da orientación cuando reprueba cursos? Si No
- ¿Cómo?
- 36.III ¿Posee usted hábitos de estudio? Si No
- ¿Cuáles?
- 37.V Generalmente, ¿qué tipo de pruebas utilizan sus profesores

para evaluarlo en recuperación?

- 38.I ¿Qué materia reprueba más frecuentemente?
- 39.I ¿Qué promedio de cursos reprobados tiene al año?
- 40.II Cuando usted solicita orientación en sus cursos reprobados, ¿qué actitud toma su maestro(a)?
- 41.III ¿Qué actitud toma usted cuando reprueba unidades y al final el curso?
- 42.I ¿Usted se prepara en las unidades reprobadas o en toda la materia al sustentar evaluaciones de recuperación?
- 43.IV ¿Qué métodos sugiere que deben emplearse con los estudiantes repitentes?
- 44.IV ¿Explique cuál es el método usual de su maestro?
- 45.V ¿Qué punteo asignan a los trabajos prácticos de recuperación?
- 46.V Además del aspecto cognoscitivo, ¿qué otros le toman en cuenta en las evaluaciones? (enumérelos):
- 47.IV En la institución donde estudia, ¿le imponen un tipo de estudio o le dejan asignadas tareas de reforzamiento?

- 48.III ¿Qué opina de la evaluación de los estudiantes que ingresan extemporáneamente a un curso?
- 49.III ¿Cuánto tiempo antes de la recuperación estudia? (Especifique aproximadamente en horas)
- 50.V ¿A qué aspecto le da más importancia su profesor(a) en las evaluaciones?

Cognoscitivo
Afectivo
Psicomotriz

MATEMATICAS, PRIMER CURSO.

Nombre del alumno:

Punteo:

Lugar y fecha:

1a. Serie. INSTRUCCIONES: Defina en forma clara, lo que se le pide. El ejercicio cero, le sirve de ejemplo. Valor de cada una: 2 puntos. Total 10 puntos.

0. ELEMENTO: ES LA PARTE INTEGRANTE DE UN CONJUNTO.
1. UNION DE CONJUNTOS:
2. INTERSECCION DE CONJUNTOS:
3. DIFERENCIA ENTRE CONJUNTOS:
4. COMPLETACION DE CONJUNTOS:
5. CONJUNTO UNIVERSAL:

2a. SERIE. INSTRUCCIONES: Realice a continuación, lo que se le pide. El ejercicio cero le sirve de ejemplo. Valor de cada una: 2 puntos. TOTAL: 20 puntos.

0. En forma enumerativa, represente lo siguiente: $A \cup B = \{a,e,i,o,u\}$ $A = \{a,e,o\}$; $B = \{a,e,i,o,u\}$
1. En forma enumerativa represente $C \cup D =$
 $C = \{0,2,3,6,8\}$; $D = \{1,2,3,4,5,6,7,8,9\}$

2. Represente el conjunto anterior con diagramas de Venn:

3. En forma enumerativa represente $E \cap F =$
 $E = \{a,b,c,d,e\}$; $F = \{c,d,o,f,g\}$

4. En forma enumerativa represente $G \cap H =$
 $G = \{0,2,4,6,8\}$; $H = \{1,2,3,4,5,6,7,8,9,10\}$

5. En forma enumerativa represente $A \cup B =$
 $A = \{2,3,1,4\}$; $B = \{1,4,5,2,6\}$

6. En forma enumerativa represente $M \cup N =$
 $M = \{a,e,o\}$; $N = \{a,e,i,o,u\}$

7. En forma enumerativa represente $E \Delta C =$
 $E = \{do, re, mi, fa\}$; $C = \{re, sol, fa, la, si\}$

8. Represente en forma enumerativa $R^c =$
 $U = \{1,2,3,4,5,6,7,8,9\}$; $R = \{3,5,7,9\}$

9. Con diagramas de Venn, represente el conjunto anterior

10. Represente en forma enumerativa $(P \cup R)^c \cap S^c =$
 $P = \{1,2,4,7\}$; $R = \{3,5,7,9\}$; $S = \{4,6,8\}$
 $U = \{1,2,3,4,5,6,7,8,9\}$

PRUEBA OBJETIVA DE RECUPERACION "IDIOMA ESPAÑOL I CURSO"

Nombre de la Alumna: _____

I SERIE**INSTRUCCIONES:**

Conceptualice en forma correcta lo que a continuación se le pide. Valor 2 puntos cada respuesta correcta. Total 20 puntos.

1. INTERJECCION: _____
2. ADVERBIO: _____
3. CLAUSULA: _____
4. ACENTO ORTOGRAFICO: _____
5. SUSTANTIVO: _____
6. ORTOGRAFIA: _____
7. PRONOMBRE: _____
8. DESCRIBIR: _____
9. ABREVIATURAS: _____
10. SILABA: _____

II SERIE**INSTRUCCIONES:**

Responda con claridad lo que se le pide. Valor 2 puntos c/u
Total: 20 puntos.

1. ¿Cuáles son los PRONOMBRES POSESIVOS? _____
2. ¿Qué es un ACTA? _____
3. ¿Cuáles son las formas de la COMPOSICION? _____
4. ¿Qué letra se escribe antes de P y B (UN EJEMPLO)? _____
5. ¿Para qué sirven los PARENTESIS? _____

6. ¿Qué son palabras POLISILABAS? _____
7. ¿Qué es un SUFIJO? _____
8. ¿Qué es ADJETIVO?
9. ¿Quién escribió la obra "LA MANSION DEL PAJARO SERPIENTE"? _____
10. ¿Quién es el Autor de la obra: "LA TENTATIVA DEL LEON Y EL EXITO DE SU EMPRESA"? _____

III SERIE

INSTRUCCIONES:

Escriba en la línea en blanco si las palabras que encuentra a su izquierda son: GRAVES, AGUDAS, ESDRUJULAS O SOBRE-ESDRUJULAS. Valor cada una 1 punto. Total 10 puntos.

- | | |
|-------------------|-----------------------|
| 1. Camión: _____ | 2. Carácter: _____ |
| 3. Pésimo: _____ | 4. Helicóptero: _____ |
| 5. Inglés: _____ | 6. Raíz: _____ |
| 7. Tómalo: _____ | 8. Mándamela: _____ |
| 9. Decíase: _____ | 10. Automóvil: _____ |

IV SERIE

INSTRUCCIONES:

En las siguientes oraciones usted debe poner el SIGNO de PUNTUACION que le hace falta, para que lo escrito tenga sentido. Valor 2 puntos cada una. Total 20 puntos.

1. Qué hora es
2. El hombre nace crece se reproduce y muere.
3. Ven o
4. Almacén Caribe
5. Ana decía: Debes ser buena alumna

Sofía le contestó: Te prometo que lo haré

6. Be be ci to
7. Qué linda mañana
8. La orquesta Sinfónica es maravillosa
9. Querido amigo
10. El hombre es inteligente, sentimental, fuerte la naturaleza lo hizo así.

V SERIE

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará varias preguntas a las cuales deberá contestar SI o NO. Valor 1 punto por cada una. Total 10 puntos.

1. DESCRIBIR es decir con palabras lo que estamos viendo
2. La FRASE es un conjunto de palabras que expresan pensamiento completo
3. El SUSTANTIVO se divide en común y propio
4. ACENTO ORTOGRAFICO es aquel que no se pinta
5. Cuando hablamos utilizamos el lenguaje escrito
6. Los tiempos del VERBO son tres
7. Los PRONOMBRES RELATIVOS indican posesión
8. La palabra CORAZON es monosílaba
9. Sustantivo CONCRETO es el que no se puede ver ni tocar
10. La AGENDA sirve para llevar ordenadamente los pasos de una sesión

VI SERIE

INSTRUCCIONES:

Elabore correctamente lo que se le pide. Se le ruega cuidar su Ortografía, redacción y ser bastante clara, limpia y ordenada en lo que hace. Valor: 5 puntos cada una. Total 20 puntos.

1. UN TELEGRAMA
2. UN VALE
3. UNA AGENDA
4. Resume el contenido de la obra: "LA TENTATIVA DEL LEON Y EL EXITO DE SU EMPRESA", dando a conocer:
 - a) NOMBRE DEL AUTOR Y SU NACIONALIDAD
 - b) PERSONAJES (PRINCIPAL Y SECUNDARIOS)
 - c) RESUMEN DEL CONTENIDO DE LA OBRA
 - d) COMENTARIO SOBRE LA OBRA

NOTAS:

Esta serie puede elaborarla al reverso de la hoja.

Se le agradecerá no CONSULTAR con sus compañeras para evitar se le recoja la prueba.

¡BUENA SUERTE!

VALOR TOTAL DE LA PRUEBA OBJETIVA: 100 PUNTOS.

PRUEBA OBJETIVA DE RECUPERACION

"IDIOMA ESPAÑOL I"

NOMBRE DE LA ALUMNA:

I SERIE

INSTRUCCIONES:

CONCEPTUALICE con claridad lo que se le pide. c/u 2 puntos, TOTAL 20 puntos.

1. VERBO:
2. SUSTANTIVO:
3. ORACION:
4. ORTOGRAFIA:
5. ACTA:
6. SILABA:
7. GRAMATICA:
8. ACENTO:
9. ABREVIATURAS:
10. CLAUSULA:

II SERIE

INSTRUCCIONES:

Conteste con claridad lo que se le pide. c/u. 2 puntos, TOTAL 20 puntos.

1. ¿En dónde utilizaría la LETRA INICIAL MAYUSCULA?
2. ¿Qué es un TELEGRAMA?
3. ¿Para qué sirve el GUION MAYOR?

4. ¿Qué son PALABRAS ANTONIMAS?
5. ¿Qué son palabras AGUDAS?
6. ¿Qué son PALABRAS MONOSILABAS?
7. ¿Cuáles son los PRONOMBRES POSESIVOS?
8. ¿Qué son PALABRAS ESDRUJULAS?
9. ¿Qué es ESCRIBIR?
10. ¿Qué es un VALE?
11. ¿Quién escribió la Obra "MARIA"?
12. ¿Qué clases de ACENTO conoce?
13. ¿Cuándo se acentúa la PALABRA EL?
14. ¿Qué clases de ORACION conoce?
15. ¿Qué son PREFIJOS?
16. ¿Cuándo se acentúa la PALABRA SOLO?
17. ¿Cómo puede ser el GRADO?
18. ¿Qué es TESTAR?
19. ¿Qué SIGNOS DE PUNTUACION conoce?
20. ¿Qué es un TELEGRAMA?

III SERIE

INSTRUCCIONES:

Elabore lo que se le pide. Cuide su ORTOGRAFIA Y REDACCION, c/u. 10 puntos, total 40 puntos.

1. UN RECIBO
2. UN SOBRE (CON SUS PARTES)
3. UNA CARTA DE EXCUSA

4. RESUMA EL CONTENIDO DE LA OBRA "LA TENTATIVA DEL LEON Y EL EXITO DE SU EMPRESA", dando a conocer:
- NOMBRE DEL AUTOR Y SU NACIONALIDAD
 - PERSONAJES
 - RESUMEN GENERAL EN FORMA BREVE
 - COMENTARIO QUE LE MERECIO LA OBRA

PRUEBA OBJETIVA DE RECUPERACION

"ARTES PLASTICAS I CURSO"

I SERIE

INSTRUCCIONES:

Conceptualice con claridad lo que se le pide, 2 puntos cada respuesta. Total 20 puntos.

- ARTES PLASTICAS:
- PINTURA:
- PERSPECTIVA:
- COLOR:
- AREA:
- TEXTURA:
- LINEA:
- LINEA TECNICA:
- DISEÑO:
- COLLAGE:

II SERIE

INSTRUCCIONES:

Conteste lo que se le pide, valor 2 puntos cada respuesta

correcta. Total 20 puntos.

1. ¿Cómo puede ser la línea POR SU POSICION?
2. ¿Qué tipos de SOMBRA conoce?
3. ¿Qué clases de TEXTURA conoce?
4. ¿Cuáles son los COLORES CALIDOS?
5. ¿Cuáles son los COLORES NEUTROS?
6. ¿Qué es la ROTULACION?
7. ¿Qué es AREA ARTISTICA?
8. ¿Cómo puede ser la SIMETRIA?
9. ¿Qué son ROSETONES?
10. ¿Cuáles son los COLORES INTERMEDIOS?

III SERIE

INSTRUCCIONES:

Elabore correctamente lo que se le pide. Use los instrumentos y materiales necesarios. PUEDE USAR LA PARTE DE ATRAS DE LA HOJA. Cada uno 6 puntos. Total 60 puntos.

1. Un dibujo en claroscuro.
2. Realice un dibujo de una calle, en perspectiva frontal
3. Forme la Rosa Cromática de Primarios, Secundarios e Intermedios.
4. Con las funciones de la línea, realice dos dibujos distintos.
5. Trace un Pentágono
6. Trace un Hexágono
7. Forme una estrella poligonal con base en el octágono y el área artística.
8. Con su compás, trace la figura geométrica plana del rombo

9. Elabore un dibujo con la expresividad de la línea horizontal
10. Con la línea plastica, forme un dibujo.

TOTAL 100 PUNTOS ¡SUERTE!

PRUEBA OBJETIVA DE RECUPERACION DE ESTUDIOS SOCIALES PRIMER CURSO.

NOMBRE DE LA ALUMNA:

INSTRUCCIONES: I SERIE: Debes completar cada dificultad con una explicación clara como lo indica el ejemplo.

Ejemplo: La Sociología estudia las formas, instituciones y funciones de los grupos humanos.

1. Las ciudades mayas consideradas de SEGUNDA categoría son:
 1. ¿En qué departamentos actuales se establecieron los Cackchiqueles?
 1. ¿Qué requisitos son fundamentales para que exista un Estado?
 1. ¿A qué se le denomina Municipio?
 1. ¿En cuántos municipios está dividido el departamento de Quetzaltenango?
 1. ¿Quién fue don Osmundo Arriola?

1. ¿Quién fue don Jesús Castillo?
1. ¿A qué se le llamaron Capitulaciones?
2. ¿Cómo se divide el Parentesco?
1. ¿Quién fue el primer impresor en Guatemala?
1. ¿Qué importancia GEOGRAFICA tuvo el descubrimiento de América?
1. ¿Qué territorio defendió el cacique LEMPIRA?
1. ¿Cuál es la principal atribución de un Alcalde?
1. ¿A qué ciudad Maya se le llamó CIENTIFICA?
1. ¿En qué lugares se establecieron los Tzutuhiles?

II. SERIE:

En la columna de la izquierda debes escribir el nombre del país donde queda el Departamento, Provincia o Distrito que te indica la columna de la derecha. Fíjate en el ejemplo.

EJEMPLO: Departamento de BOACO en Nicaragua

- | | |
|-------------------------------|----|
| 1. Departamento de Ahuachapán | en |
| 1. Departamento de Atlántida | en |
| 1. Departamento de Copán | en |
| 1. Departamento de León | en |
| 1. Provincia de Limón | en |
| 1. Provincia de Chiriquí | en |

- | | |
|-----------------------|----|
| 1. Provincia de Coclé | en |
| 1. Distrito de Toledo | en |

III. SERIE:

En el Mapa de Guatemala adjunto localiza los siguientes accidentes geográficos, poniéndole a cada uno el número correspondiente.

1. Montaña del Merendón.
2. Volcán de Tacaná.
3. Volcán Santa María
4. Volcán de Tolimán
5. Río Suchiate
6. Río Michatoya
7. Río Hondo
8. Lago de Amatitlán
9. Puerto de San José
10. Puerto de Champerico
11. Carretera del Pacífico
12. Carretera Interamericana.

EXAMEN DE RECUPERACION DE MATEMATICAS. SEGUNDO GRADO BASICO.

NOMBRE DEL ALUMNO:

SECCION:

PRIMERA SERIE:

Complete el sentido de las siguientes proposiciones.
El primer ejercicio sirve de ejemplo.

0. SUMA ALGEBRAICA: Es la reunión de dos o más expresiones algebraicas a una sola.
1. ECUACION:
2. RAIZ CUADRADA DE UN NUMERO ENTERO:
3. TERMINOS SEMEJANTES:
4. INTERESES SIMPLES:
5. POLINOMIO COMPLETO:

SEGUNDA SERIE:

Resuelva las siguientes operaciones y deje constancia de su trabajo. Ponga el resultado donde se le indica. El primer ejercicio le sirve de ejemplo.

0. Resolver la Ecuación:

$$2x + 96 = 15x - 8 - 5x$$

$$2x - 15x + 5x = -8 - 96$$

$$8x = -104$$

$$x = \frac{-104}{-8}$$

$$x = 13$$

VERIFICACION:

$$2(13) + 96 = 15(13) - 8 - 5(13)$$

$$26 + 96 = 195 - 8 - 65$$

$$122 = 122$$

1. Sumar:

$$(-5a - 2b - 3c) + (7a - 3b + 5c) + (-8a + 5b - 3c)$$

RESULTADO;

2. Hallar el término medio proporcional entre:
25 y 144

RESULTADO:

3. Resuelva la siguiente ecuación:

$$5x + 6 = 10x + 5$$

RESULTADO:

4. Hallar la raíz cuadrada de:
3969

RESULTADO:

5. Reducir el siguiente polinomio:

$$3ax^2 - 5x + 6ax^2 + 5x + 8ax^2 - x + 9ax^2$$

RESULTADO:

6. Resuelve la siguiente ecuación:

$$4y - 45 = 5 - 6y$$

RESULTADO:

7. Multiplicar:

$$x^2 + xy \text{ por } x - y$$

RESULTADO:

8. Hallar el 12o/o de 300

RESULTADO:

9. Resuelva:

$$\frac{x}{3} + \frac{x1}{2} = 860$$

RESULTADO:

10. Escribir por simple inspección el resultado de:

$$(7x + 11)^2$$

$$(x + 3)^3$$

RESULTADO:

TERCERA SERIE:

Resuelvaa los siguientes problemas, teniendo el cuidado de dejar constancia de su trabajo. Ponga el resultado donde se le indica. El primer ejercicio le sirve de ejemplo.

0. Qué interés simple producen Q 5,698 al 6o/o anual en 5 años.

$$I = P.I.N. \quad I = \frac{5698 \times 0.06 \times 5}{100}$$

$$\frac{5698 \times 0.06}{34188 \times 5}$$

$$170940$$

RESULTADO: I = Q.1,709.40

1. La suma de tres números enteros consecutivos es 156. Hallar ambos números.

RESULTADO:

2. Si 35 libros cuestan Q 125.50, ¿cuánto costarán 240 libros?

RESULTADO:

3. Hallar el interés y monto de Q 450 al 5o/o anual en 4 años.

RESULTADO:

4. La edad de Pedro es el triple de la de Juan y ambas edades suman 40 años. Hallar dichas edades.

RESULTADO:

NAME:

1. WRITE THE APPOSITE

This is a new book.

This is a short pencil.

This is a long dress.

There is a big picture on the wall

2. FILL THE BLANKS WITH IN, ON, AT

The students are the classroom

There are books the table

Peter is the blackboard

Dr. Scott is the hospital

3. WRITHE THE PLURAL

This lesson is short.

Is it a book? Is he a teacher?

The pencil is not in the box.

4. UNDERLINE THE CORRECT VERB FORM IN THE PARENTHESIS

She (is, are, be) in the house.

There (is, are, be) a book on the desk.

There (is, are, be) a book on the desk.

Kend and Sam (is, are, be) farmers.

Mr. Baker (is, are, be) not a pilot

5. WRITE A NEW SENTENCE USING THE POSSESSIVE FORM WITH APOSTROPHE

The book of Mary

The mother of Sand and Ken is Mrs. Baker

The pencil of John is short.

6. WRITE THE FOLLOWING a) Negative form. b) Interrogative Form.

There is a window in this room.

a)

b)

Mr. Baker is a good farmer.

a)

b)

There are ten books on the shelf.

a)

b)

They're very good students.

a)

b)

7. ANSWER IN ENGLISH WITH COMPLETE SENTENCES.

What's your name?

How old are you?

Are you a teacher or a student?

VALORACION:

Cada Item tiene un valor de tres puntos. Excepto en la última serie en que cada Item vale cuatro puntos.

PRUEBA OBJETIVA DE RECUPERACION
CONTABILIDAD GENERAL. TERCER CURSO

Nombre Completo No. Orden Fecha

1. Dé el concepto de Contabilidad.
2. Cuáles son las materias auxiliares de la Contabilidad.
3. De el concepto de Teneduría de Libros.
4. De dónde es rama la Contabilidad Mercantil.
5. Cuál es el Activo Circulante.
6. Cuáles son las acepciones de la Palabra Contabilidad.
7. Haga un Vale por lo siguiente: 10 Pantalones Vic. c/u Q. 10.00, dos cortes de casimir, c/u Q. 39.00, Artículos varios por Q.10.00.
8. Efectúe un recibo por el alquiler de su casa, a don Carlos Lara.

CIENCIAS NATURALES III. RECUPERACION

Apellidos y Nombres:

PRIMERA SERIE: (1 Pto.) Dé las 4 respuestas, subraye la correcta.

* Un grado se divide en:

100 minutos 50 minutos 60 minutos 180 minutos

* La línea que divide en 2 partes iguales a una circunferencia se llama:

DIAMETRO

RADIO

DIAGONAL

Pi

* El área es una medida:

LONGITUDINAL CUADRÁTICA CÚBICA NINGUNA

* A la longitud equivalente a 3 pies en línea recta se llama:

VARA YARDA METRO KILOMETRO

* A la figura geométrica plana que tiene sus lados congruentes 2 a 2 y forman 4 ángulos rectos, se le llama:

CUADRADO TRIÁNGULO ROMBOIDE RECTÁNGULO

* La fórmula $A = \sqrt{S(S-a)(S-b)(S-c)}$ fue ideada por Herón y el área del: sirve para hallar

CUADRADO TRIÁNGULO ROMBO RECTÁNGULO

SEGUNDA SERIE: (2 Pts.) Complete con una palabra.

* El movimiento que se realiza en línea recta toma el nombre de:

* Al lado opuesto del ángulo recto de un triángulo rectángulo se le llama

* El perímetro de un círculo recibe el nombre especial de

* A los ángulos agudos de un triángulo rectángulo por medir ambos 90 grados, se les llama

* La unidad que sirve para medir la abertura de los ángulos se llama

* A las cantidades que para quedar completamente definidas necesitan mencionar su magnitud, dirección y sentido, se llaman:

* A la rectura perpendicular que se interseca las 2 bases de un romboide, se le llama:

* A la medida que se obtiene multiplicando Pi por el diámetro de una esfera, se le llama:

TERCERA SERIE: (3 pts.) Conteste detalladamente las siguientes preguntas.

- * ¿Qué estudia la física?
- * ¿Cuándo un cuerpo está en movimiento?
- * Enuncie el Teorema de Pitágoras?
- * Los sistemas fundamentales de medición que se usan en Física son:
- * ¿Cuándo un cuadrilátero es paralelogramo?
- * ¿Cuándo un movimiento es uniforme?
- * ¿Cuándo un movimiento es uniformemente variado?
- * ¿Por qué el espacio es directamente proporcional a la velocidad y al tiempo?

CUARTA SERIE: (6 pts.) Siguiendo los pasos reglamentarios, resuelva:

1. ¿Qué tiempo tardó un móvil en recorrer 80 metros a la velocidad de 18 Km/h?
2. Un trabajador para ir de su casa a su trabajo, camina 90 metros hacia el Sur y luego 120 metros hacia el Este en forma de escuadra. ¿Cuántos metros se ahorraría si pudiera caminar en diagonal?
3. Expresé el valor de "t" en función de las demás variables en la ecuación

$$a = \frac{V - V_0}{t}$$

4. Resuelva: $2.4 \times 10^2 + 7.31 \times 10^3$
5. Averigüe el área de una circunferencia que tiene un radio de 2 metros.

6. Un triángulo equilátero tiene por lado 8 metros. ¿Cuál es su perímetro?
7. Encuentre la resultante de dos fuerzas que actúan en forma paralela y simultánea, siendo una de 15 libras y la otra de 9 kilogramos.
8. Un móvil que caminó durante 5 minutos a una velocidad de 12 m/seg, ¿qué espacio recorrió?
9. ¿Cuál será la altura de una torre, si el cable que la sostiene mide 13 metros y se encuentra sostenido a una distancia de 5 metros de la base de la torre?

EVALUACION DE ECONOMIA POLITICA.

Nombre del Alumno:

Lugar y Fecha:

Grado:

I SERIE.

INSTRUCCIONES: DEFINA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

1. CAPITAL:
2. AHORRO:
3. EMPRESA:
4. SOCIEDAD COMANDITARIA:
5. COOPERATIVA:
6. MONOPOLIO:
7. DEMANDA:
8. MERCADOS:
9. ECONOMIA
10. BANCOS:

II SERIE. INSTRUCCIONES: COMPLETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cómo se divide el Capital?

2. Entre las cualidades del Empresario cuáles tenemos?
3. Cuáles son las características de una Cooperativa?
4. ¿Por qué causas pueden originarse los monopolios?
5. Cuáles son las cualidades de la Moneda?
6. ¿Cómo pueden ser los ingresos del Estado?
7. ¿Cómo se clasifican los Medios de Producción?
8. ¿Cómo se divide el Valor?
9. ¿Según el Lic. Enrique Martínez Sobral, como se clasifica las necesidades?
10. ¿Qué son bienes económicos?

III SERIE.

INSTRUCCIONES: Desarrolle en forma breve y concreta los siguientes temas:

1. MERCADOS
2. RECURSOS NATURALES.

**EVALUACION DE RECUPERACION
LITERATURA HISPANOAMERICANA: UNIDAD "EL BARROCO"
QUINTO MAGISTERIO**

NOMBRE: _____ **PUNTEO**

INSTRUCCIONES: Contestar correctamente lo que se pide.

1. En literatura se define EL BARROCO así:
2. El nombre completo de Sor Juana Inés, es el siguiente:
3. Los géneros literarios de poesía en el barroco americano son los siguientes:
4. Escriba el pseudónimo que utilizó Sor Juana Inés:

5. El nombre del primer poema en verso de sor Juana es:
6. Las obras completas de Sor Juana Inés, son de tres tipos: escribálas:
7. Escriba la definición correcta de Soneto:
8. Conceptualice lo que es redondilla:
9. Escriba la definición de HIPERBATON:

Seguidamente se le presentan dos poemas, usted debe indicar con trazos lo siguiente:

- a) La combinación métrica de la redondilla.
- b) La compunación métrica del soneto
- c) Epítetos que encuentre en todo el poema.
- d) Hipérbaton que encuentre en todo el poema.

MEDIO PARA AMAR SIN PENA

Yo no puedo tenerte ni dejarte,
ni sé por qué al dejarte o al tenerte
se encuentra un no sé qué para quererte
y muchos sí sé qué para olvidarte

Pues no quieres dejarme ni enmendarte,
yo templaré mi corazón de suerte
triumfante quiero ver al que me mata
y mato a quien me quiere ver triunfante.

Si a éste pago, padece mi deseo;
si ruego a aquél, mi pundonor enojo,
de entrambos modos infeliz me veo.

Pero yo, por mejor partido, escojo
de quien no quiero, ser violento empleo,
de quien no me quiere vil despojo.

A UNA ROSA

Rosa divina que en gentil cultura
eres con tu fragante sutileza
magisterio purpúreo en la belleza
enseñanza nevada a la hermosura.

Amago de la humana arquitectura,
ejemplo de la vana gentileza,
en cuyo ser unió naturaleza
la cuna alegre y triste sepultura.

¡Cuán altiva en tu pompa, presumida
soberbia, el riesgo de morir desdeñas
y luego desmayada y encogida.

De tu caduco ser das mustias señas
Con que docta muerte y necia vida,
viviendo engañas y muriendo enseñas.

**EXAMEN DE DIDACTICA DE ESTUDIOS SOCIALES
QUINTO MAGISTERIO****NOMBRE COMPLETO:****FECHA:****I. SERIE.**

DEFINA LO QUE SE LE PIDE A CONTINUACION. V. c/u. 1 pto.

TOTAL 10 puntos.

1. DIDACTICA
2. CIENCIAS SOCIALES
3. HERALDICA
4. SOCIOLOGIA
5. CIVICA
6. GEOGRAFIA
7. EPIGRAFIA
8. HISTORIA
9. RECOMENDACIONES DEL USO DEL LIBRO

10. MATERIALES Y RECURSOS.**II. SERIE. V. c/u 3 ptos. TOTAL 30 Puntos.****RESPONDA CORRECTAMENTE LAS SIGUIENTES
PREGUNTAS, EN FORMA CLARA.**

1. ¿De qué principios se vale la geografía?
2. ¿Qué ciencias abarcan los Estudios Sociales?
3. ¿Qué objetivos considera importantes en la enseñanza de la educación cívica?
4. ¿Qué método emplearía en la enseñanza de los Estudios Sociales y por qué?
5. ¿De qué recursos se valdría para enseñar Geografía?
6. ¿Para qué nos sirve la Geografía Humana?
7. ¿Qué es para usted método?
8. ¿Qué son objetivos de la enseñanza?
9. ¿Qué es un Plan de Estudios?
10. ¿Qué son los procedimientos?

III. SERIE.

DESARROLLE LOS SIGUIENTES TEMAS, SEA BASTANTE CLARA Y CRITIQUE CADA UNO DE ELLOS. V. c/u. 7 puntos. TOTAL: 35 puntos.

1. EL MAESTRO EN LOS ESTUDIOS SOCIALES
2. RECURSOS DIDACTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES
3. EL PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES
4. ELABORE CINCO OBJETIVOS IMPORTANTES DE LOS ESTUDIOS SOCIALES
5. IMPORTANCIA DE LA DIDACTICA EN LOS ESTUDIOS SOCIALES.

EVALUACION ESCOLAR. SEXTO MAGISTERIO

Nombre de la Alumna:

Sección:

PRUEBA DE UNIDAD

“TECNICAS DE EVALUACION ESCOLAR”

I SERIE

INSTRUCCIONES: Complete las siguientes oraciones con la o las palabras que considere correctas. Cada respuesta tiene una valoración de dos puntos.

1. Recurso que el hombre utiliza a efecto de alcanzar su bienestar, cubriendo ciertas necesidades
2. Medio o instrumento objetivo y/o subjetivo que utiliza el maestro para comprobar la consecución de los objetivos educacionales
3. Instrumento al servicio de los objetivos educativos, mediante el cual se mide cambios de conducta en el alumno

4. Procedimientos y medios de que dispone el educador para evaluar los aspectos afectivos y psíquicos de la personalidad del alumno
5. Evalúan al alumno estimulando sus funciones mentales y determinando su grado de asimilación en forma independiente de la subjetividad

II SERIE.

INSTRUCCIONES: Coloque en el paréntesis el número correspondiente a cada definición de la derecha que identifica a cada una de las características de las pruebas objetivas citadas a la izquierda. Cada respuesta correcta tiene una valoración de tres puntos.

1. Validez () Se refiere al grado de precisión, por lo que requiere de una respuesta clara y verdadera.
2. Adecuación () Se refiere a que la prueba mida los objetivos que realmente pretende medir y no otros que no han sido incluidos.
o
Amplitud
3. Objetividad () Consiste en la representatividad de los contenidos incluidos en los planes de estudio, sin dejar al margen de la evaluación aspectos importantes.
4. Univocidad () Consiste en la eliminación del juicio personal del evaluador.
5. Inequivocidad () Se refiere a la supresión de ambigüedades, por lo cual debe utilizarse un lenguaje claro y sencillo.

6. Economicidad

III SERIE.

INSTRUCCIONES: Al reverso de la hoja elabore un cuadro comparativo en forma de "T", señalando a un lado cinco características de las pruebas subjetivas y al otro, cinco de las pruebas objetivas. Valoración del cuadro completo cinco puntos.

IV SERIE.

INSTRUCCIONES: Defina claramente y en forma concreta las técnicas que a continuación se citan. Cada respuesta correcta tiene una valoración de un punto.

1. Prueba Oral
2. Prueba escrita o de ensayo
3. Registros Anecdóticos
4. Entrevista
5. Sociograma
6. Prueba de evocación o recuerdo
7. Prueba de reconocimiento
8. Prueba de juicio
9. Prueba de doble alternativa
10. Baterías

VI SERIE.

INSTRUCCIONES: Mencione dos ventajas y dos desventajas de las pruebas que a continuación se citan. Cada respuesta correcta tiene una valoración de dos puntos.

1. Prueba Oral
 - 1.1 Ventajas
 - 1.2 Desventajas
2. Entrevista
 - 2.1 Ventajas
 - 2.2 Desventajas
3. Sociograma
 - 3.1 Ventajas
 - 3.2 Desventajas

4. Evocación o Recuerdo
 - 4.1 Ventajas
 - 4.2 Desventajas
5. Baterías
 - 5.1 Ventajas
 - 5.2 Desventajas

BIOLOGIA GENERAL; SEXTO MAGISTERIO.

Apellidos

Nombres

Contesta correctamente, las preguntas de respuesta única, sin borrones, tachones ni enmiendas, YA QUE DE LO CONTRARIO SE CALIFICARAN COMO RESPUESTAS MALAS

OJO: CONTESTA CON LAPICERO Y NO PREGUNTES, no escribir números a las preguntas.

- Escribe el nombre del personaje, que llamó a la célula "Unidad de la materia viva"
- A todas las actividades químicas de protoplasma, que s posibilitan la irritabilidad, movimiento, crecimiento, mantenimiento y reproducción celular se le denomina.
- Al cambio que afecta a la estructura molecular de una o más substancias se le denomina.
- Escribe el nombre de las células que dan origen a los óvulos y espermatozoides en los animales.
- Escribe el nombre de la rama de la biología, que trata de establecer la composición química de la célula, en sus diferentes partes, estudiando las modificaciones químicas que se producen en la célula.
- Qué nombre reciben los cuarenta elementos simples, que forman la composición química de los seres vivos.

- Qué nombre reciben las fases del metabolismo celular que ayudan al mantenimiento de la vida, observándose incorporaciones de materia o energía, transformándola o eliminándola.
- Qué otro u otros nombres se le dan a la reproducción por cariocinesis.
- Qué nombre reciben las funciones que se encargan de prevenir que la célula se extinga.
- Escribe el nombre del elemento por medio del cual se eliminan todos los elementos nocivos de la célula.
- Con qué nombre se conoce la división del citoplasma.
- Qué otro nombre recibe el cariosoma.
- Escribe el nombre de la parte de la célula, que se encarga de determinar los caracteres hereditarios, en las células hijas.
- Qué otro nombre se le da a la fase celular denominada Telofase o Telefase.
- Qué nombre recibe en la reproducción sexual, a las dos células que se unen las cuales son iguales, en tamaños y estructura.
- Qué parte diferencia a la célula animal de la vegetal.
- Escribe el nombre del personaje que en 1935 logró aislar y cristalizar el virus del mosaico del tabaco.
- Qué nombre se les da a las algas de color azul.
- A qué enfermedad se aplica a la vacuna B.C.G.
- Qué enfermedad produce el bacilo de Koch.
- Escribe el nombre del bacilo que produce la lepra.
- Qué nombre se les da a las bacterias cuando viven en materia de descomposición.
- Escribe la etimología de la palabra protozoos.

- Escribe la etimología de la palabra psittacosis.
- Qué otro nombre recibe la enfermedad, llamada blenorragia.
- La enfermedad llamada HERPES, se deriva del griego herpo, escribe lo que significa.
- Qué otro nombre se le da a la rabia.
- Qué nombre se le daba antiguamente a la gripe.
- Qué significa influo.
- Qué significa ornis.
- Qué otro nombre se le da a la Psitacosis.

TEMA OBLIGATORIO.

1. Qué conocimientos tienes sobre la sexualidad y tratamiento hogareño del niño del nacimiento a los 3 años, y cómo tratarías tú a los niños al respecto de la temática de la sexualidad, cuáles han sido tus observaciones, y qué dices al respecto, y qué tendrías que hacer esto de acuerdo a las explicaciones en clase y de acuerdo al trabajo de observación que se le indicó, a niños de la edad mencionada.

GRAFICO "A"

ALGUNAS CAUSAS DE RELACION INDIRECTA, QUE AFECTAN AL SISTEMA EDUCATIVO

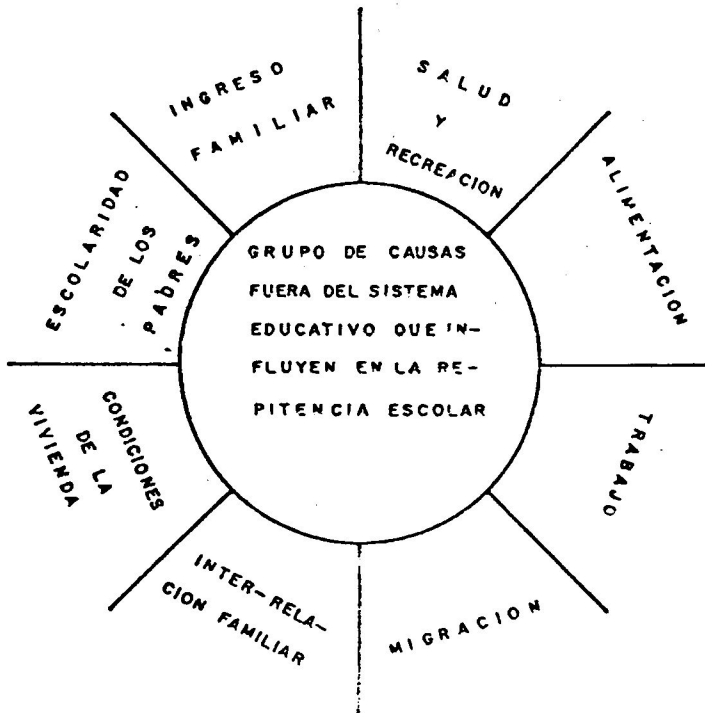


GRAFICO "B"

ALGUNAS CAUSAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA EDUCATIVO

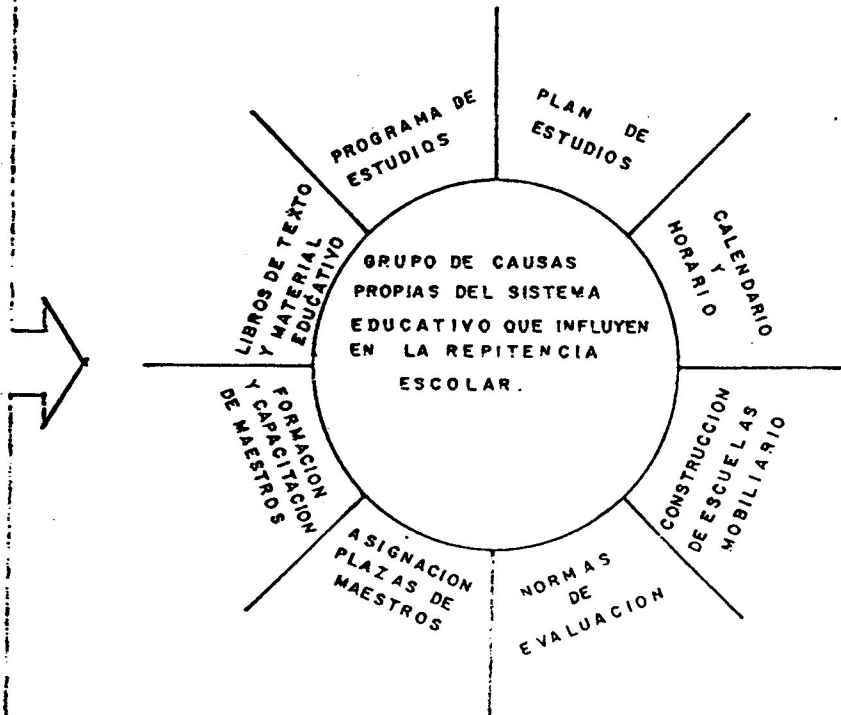
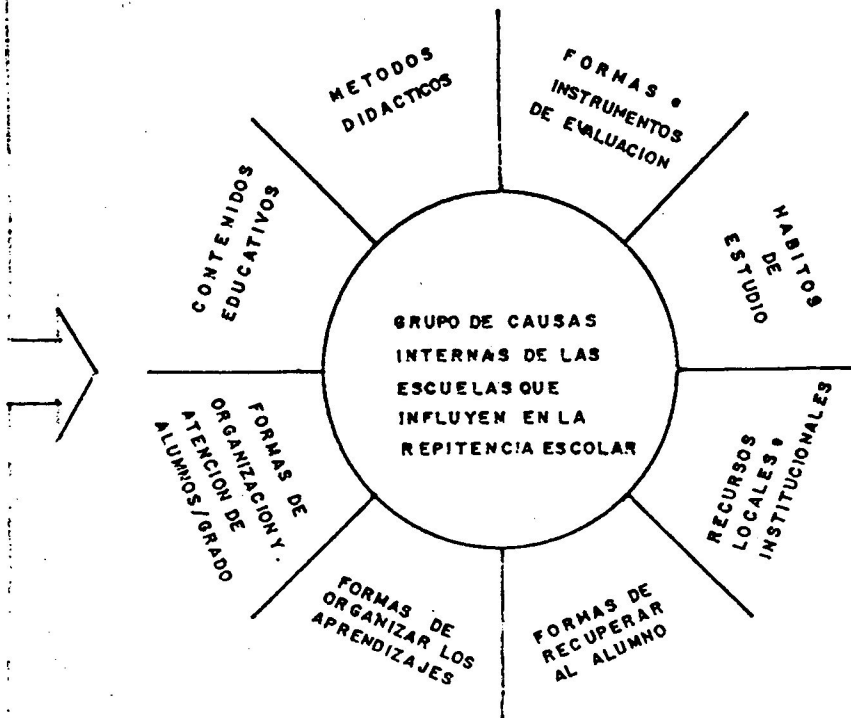


GRAFICO " C "

ALGUNAS CAUSAS PROPIAS DE LAS ESCUELAS



Tomado de:

"Algunas causas que influyen en la repitencia escolar"

Hojas Memeografiadas

Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa USIPE, y Dirección General de Educación, Guatemala, C.A. 1,984.